

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

Escuela de Posgrado



La entrevista política de televisión en vivo
desde la perspectiva del Análisis de la Conversación

Tesis para obtener el grado académico de Magíster en Sociología
que presenta:

Carmen Amalia Del Río Villanueva

Asesor:

David José Antonio Sulmont Haak

Lima, 2023

Informe de Similitud

Yo, **DAVID JOSÉ ANTONIO SULMONT HAAK**, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulada "La Entrevista Política de Televisión en Vivo desde la Perspectiva del Análisis de la Conversación", del autor **CARMEN AMALIA DEL RÍO VILLANUEVA** dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de **4%**. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 31/03/2023.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 31 de marzo de 2023

.....

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: <u>Sulmont Haak, David José Antonio</u>	
DNI: <u>07975376</u>	Firma 
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-6088-8863	

«Los periodistas dicen que cuando un perro muerde a un hombre, eso no es noticia, pero cuando un hombre muerde a un perro, eso es noticia. Esta es la esencia del instinto del lenguaje: el lenguaje comunica noticias. Los flujos de palabras denominados “oraciones” no son sólo pinchazos de la memoria recordándote al hombre y al mejor amigo del hombre y permitiéndote completar el resto; ellos te dirán, de hecho, quién hizo qué a quién. ... ¿Cuál es el truco detrás de la habilidad del *Homo sapiens* para comunicar que hombre muerde a perro?»

En realidad, no hay uno sino dos trucos ... [el primero] es “la arbitrariedad del signo”, el total aparejamiento convencional de un sonido con un significado. La palabra *perro* no luce como un perro, camina como un perro o ladra como un perro, pero igualmente significa “perro”. ...

El segundo ... [es que] el lenguaje “hace un uso infinito de medios finitos”. Sabemos la diferencia entre el olvidable *Perro muerde a hombre* y el noticioso *Hombre muerde a perro* debido al orden en el cual *perro*, *hombre*, y *muerde* son combinados. ...

... . Un número finito de elementos discretos (en este caso, palabras) ... [son concatenados para crear] estructuras más largas (en este caso, oraciones) con propiedades que son distintas de las de sus elementos. Por ejemplo, el significado de *Hombre muerde a perro* es diferente del significado de cualquiera de las tres palabras que configuran esa oración, y diferente del significado de las mismas palabras combinadas en un orden inverso.»

«Si un hablante es interrumpido en un punto aleatorio de una oración, hay, en promedio, alrededor de diez palabras diferentes que podrían ser insertadas en tal punto para continuar con la oración en una forma gramatical y significativa. (En algunos puntos de una oración, sólo una palabra puede ser insertada, y, en otros, hay una opción de entre miles; diez es el promedio). Asumamos que una persona es capaz de producir oraciones de hasta 20 palabras de extensión. Por tanto, el número de oraciones con el que un hablante puede lidiar en principio es, al menos, 10^{20} (un uno con veinte ceros después, o, cien millones de trillones). A un ritmo de cinco segundos por oración, una persona necesitaría una niñez de alrededor de cien trillones de años (sin tiempo para comer o dormir) para memorizarlas todas. De hecho, la limitación de 20 palabras es por mucho demasiado austera.» (Pinker, 1995, pp. 83–84, 85–86)

«El punto de vista del texto nos ha reducido, principalmente, a un dar cuenta de discursos escritos Pero, la forma fundamental de discurso—ciertamente, la única universal, forma espontánea—es la conversación cara-a-cara, y ella es, en efecto, una bestia distinta. Un discurso escrito es a una conversación cara-a-cara como un oso gris diseado lo es a uno con vida. Podemos aprender mucho al inspeccionar los despojos sin vida en la esquina de un museo. Pero, para entender lo real, debemos buscar [a la bestia] en su hábitat natural y estudiar cómo vive en verdad.

...

Las personas no conversan sólo para escucharse hablar entre sí. Ellas conversan con otros para conseguir hacer cosas. Piensa sobre las conversaciones que inicias con otros. Hablas con el empleado de una tienda por departamentos para comprar zapatos. Llamas a tu hermana para conseguir una dirección perdida. Discutes con tu esposa sobre qué provisiones comprar. Le cuentas a tu colega un chiste para animarla. Lo que tú y tu interlocutor hacen cada vez es llevar a cabo una o más tareas en conjunto, emprendimientos en conjunto, o lo que llamaré PROYECTOS EN CONJUNTO: tú compras zapatos del vendedor; tú consigues una dirección de tu hermana; tú y tu esposa deciden qué provisiones comprar; y tú alegras a tu colega con una broma. Éstas no son descripciones de textos o actos de habla. Ellas son descripciones de proyectos que tú y tu interlocutor logran, conjuntamente, a través de su habla. Los discursos son normalmente, tal vez siempre, iniciados y llevados a cabo para completar tales proyectos. Los participantes no siempre finalizan los proyectos que empiezan—por una variedad de razones—aun así, eso es lo que ellos, ordinariamente, tratan de hacer. Uno de los asuntos fundamentales del discurso, entonces, es este: ¿Cómo un discurso es creado por gente que inicia, y lleva a cabo, proyectos en conjunto?»

(Clark, 1994, p. 987)

«Cada vez que tomamos un turno [de habla] en la conversación, indicamos lo que sabemos y lo que creemos que otros saben.» «En la interacción social de todos los días, los despliegues y negociaciones de conocimiento son ubicuos. En juego está si tenemos *acceso* epistémico a algún estado de cosas, pero también, qué tanta *certeza* tenemos sobre lo que sabemos, nuestra *autoridad* relativa y nuestros *derechos* y *responsabilidades* diferenciales respecto de este conocimiento. Implícito está en esta conceptualización que el conocimiento es dinámico, evaluado y multidimensional, y que nuestro despliegue de, y confianza en, los recursos epistémicos están normativamente organizados.»

(Stivers et al., 2011, pp. i, 3)

«La conversación es un medio vital de la política. Por más controvertida que pueda ser la idea de que la conversación es “el alma de la democracia” (Shudson 1997), la política es parcialmente creada y articulada, hecha pública y disputada, en una variedad, más o menos institucionalizada, de formas de habla e interacción públicas.» (Ekström & Patrona, 2011, p. 1)

ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
AGRADECIMIENTOS.....	4
RESUMEN.....	5
ABSTRACT.....	6
ABREVIATURAS.....	7
TABLAS.....	7
EXTRACTOS.....	7
1. INTRODUCCIÓN.....	8
1.1. Enfoque.....	13
1.2. Objetivos.....	15
1.3. Perspectiva.....	16
1.4. Cobertura.....	17
1.5. Organización.....	18
1.6. Audiencia.....	18
2. ENTREVISTA POLÍTICA DE TELEVISIÓN EN VIVO.....	19
2.1. Advertencia Inicial.....	19
2.1.1. <i>¿Qué Hace a una Entrevista ser una Entrevista?</i>	20
2.1.2. <i>Habla Mediática, Habla de Medios de Comunicación Masiva</i>	29
2.1.3. <i>Noticia de Medios de Comunicación Masiva</i>	33
2.1.4. <i>Entrevista Noticiosa (de Medios de Comunicación Masiva), Entrevista Periodística</i>	45
2.1.5. <i>Entrevista de Rendición de Cuentas</i>	52
2.1.6. <i>Entrevista Política (Adversarial)</i>	56
2.1.7. <i>Entrevista Política en Vivo</i>	62
2.1.8. <i>Entrevista de Campaña Electoral</i>	63
2.2. La EPTV como Fenómeno Social Cambiante.....	66
2.2.1. <i>Antecedentes</i>	67
2.2.2. <i>Hibridación</i>	70
2.2.3. <i>Reconfiguración</i>	73
2.3. La EPTV Normativa.....	74
2.3.1. <i>Sistema de Toma de Turnos</i>	76
2.3.2. <i>Habla Pública e Institucionalizada</i>	81
2.3.3. <i>Neutralidad o Neutralismo</i>	83
3. ANÁLISIS DE LA CONVERSACIÓN.....	87
3.1. Repensando el Qué Hacer Sociológico.....	88
3.2. Antecedentes.....	98
3.2.1. <i>Goffmann</i>	99
3.2.2. <i>Garfinkel</i>	104
3.2.3. <i>Sacks, Schegloff, Jefferson</i>	107
3.3. Objeto de Estudio.....	112
3.4. Pilares Conceptuales y Metodológicos.....	115
3.5. Estudios sobre la EPTV.....	117
4. DISCUSIÓN.....	124
5. CONCLUSIONES.....	137
APÉNDICE 1.....	140
APÉNDICE 2.....	144
REFERENCIAS.....	146

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi asesor de tesis, el Profesor David José Antonio Sulmont Haak, quien me acogió en el mundo de la *Sociología*, y lo hizo con una línea de investigación “bajo el brazo” particularmente retadora. Gracias a su guía, paciencia, observaciones y críticas constructivas, mis proyectos de investigación se ponen a prueba, potencian, enriquecen y robustecen.

Agradezco a mis colegas del *Seminario Permanente de Análisis de la Conversación – SPAC*, y a la comunidad *Conversanalista*. Su tiempo y dedicación alimentan un espacio de formación inmensamente prolífico. Cada observatorio de datos, taller, charla, reuniones, y proyectos de investigación, nutren de forma exponencial e invaluable mi aprendizaje.

Agradezco a Luis Manuel Augusto Olguín Valencia por tantísimo. Su *Taller de Análisis de la Conversación*, en agosto del 2018, fue clave para perseguir este camino. Su invitación al SPAC me permitió formar parte de un grupo humano y académico espléndido. Cada reunión de trabajo constituye cátedra noble de su parte. Los proyectos de investigación en conjunto son fuente de infinito aprendizaje e inspiración investigadora. Y los momentos de catarsis resultan en mayor resiliencia y ánimo para seguir adelante. Gracias por tanta generosidad.

RESUMEN

Normativamente, la *entrevista política de televisión en vivo* (EPTV) sirve a la democracia, al debate público, y a la comunicación política, permitiendo a la audiencia acceder a la rendición de cuentas que la *persona entrevistada* (PE) lleva a cabo al *responder* a las *preguntas* planteadas por la *persona que hace la entrevista* (PHE), labor que ésta realiza bajo estándares profesionales de *objetividad* y *neutralidad*. Mundanamente, ¿la ETPV es realmente así? El *Análisis de la Conversación*, de fuerte influencia anglosajona, es el campo sociológico más fructífero en el estudio de la ETPV mundana. Sin embargo, en el Perú, ni la EPTV como fenómeno social, ni el *Análisis de la Conversación*, como campo científico, cuentan con atención académica suficiente. Por tanto, esta tesis tiene como *objetivo general* establecer —a través de una revisión de literatura— el estado del conocimiento referido a la EPTV, así como revisar los pilares teóricos y metodológicos del *Análisis de la Conversación*, los que informan una *Sociología* concernida con el orden social, uno que es configurado por las *inter-acciones* conversacionales de sus miembros, que son las que subyacen a la existencia de un mundo social compartido y a los mecanismos que les permiten hacer sentido de él. Los hallazgos muestran una ETPV de carácter dual (normativo-mundano) que se realiza a través de encuentros conversacionales de habla institucionalizada, mediática, pública, de consumo en tiempo real, y cuyas manifestaciones concretas —(no) disidentes del estándar normativo— pueden ser explicadas gracias a la estructura del *orden interaccional*, el cual, a partir de futuras investigaciones, permitirá dar cuenta de los patrones conversacionales que configuran el cómo las personas hablamos de, y hacemos sentido sobre, la política en el Perú.

Palabras clave: Entrevista política de televisión en vivo; Perú; Entrevista política; Entrevista noticiosa; Entrevista de televisión; Análisis de la Conversación; AC; Peru; Political interview; News interview; Television interview; Conversation Analysis; CA.

ABSTRACT

From a normative perspective, *live television political interview* (LTPI) serves democracy, public debate, and political communication, allowing the audience to access the accountability that the *interviewee* (IE) carries out when *answering* to the *questions* posed by the *interviewer* (IR), inquiry that she / he performs under professional standards of *objectivity* and *neutrality*. From a mundane perspective, is LTPI, in fact, like that? *Conversation Analysis*, with a strong Anglo-American influence, is the most fruitful sociological field in the study of the mundane LTPI. However, in Peru, neither LTPI as a social phenomenon, nor *Conversation Analysis*, as a scientific field, have received enough academic attention. Therefore, this thesis has the general aim of establishing —through a literature review— the state of knowledge regarding LTPI. Likewise, it revisits the theoretical and methodological pillars of *Conversation Analysis*, which inform a *Sociology* concerned with social order, whose configuration is the product of conversational *inter-actions* of its members. These ones underlie the existence of a shared social world and the mechanisms that allow them to make sense of it. Findings show a LTPI dual in nature (normative-mundane), one carried out through conversational encounters, where institutionalized, broadcasted, and public talk takes place and consumed in real time. Thus, its concrete manifestations —(not) dissident of the normative standard— can be explained thanks to the structure of the *interactional order*, one that will be able to account, based on future research, for conversational patterns that shape how people talk about, and make sense of, politics in Peru.

Keywords: Entrevista política de televisión en vivo; Perú; Entrevista política; Entrevista noticiosa; Entrevista de televisión; Análisis de la Conversación; AC; Peru; Political interview; News interview; Television interview; Conversation Analysis; CA.

ABREVIATURAS

Abreviatura	Significado
EPTV	Entrevista política de televisión en vivo
PE	Persona entrevistada (entrevistado o entrevistada)
PHE	Persona que hace la entrevista (entrevistador o entrevistadora)
TC	Entidad percibida como de “tendencias políticas de centro”, o no claramente definida.
TD	Entidad percibida como de “tendencias políticas de derecha”
TI	Entidad percibida como de “tendencias políticas de izquierda”

TABLAS

Tabla 1 <i>Parámetros de Montgomery para Identificar los Tipos Ideales de Entrevistas Noticiosas</i>	53
Tabla 2 <i>Operacionalización de la Adversarialidad de Clayman y Heritage</i>	60
Tabla 3 <i>Metáfora de Harvey Sacks sobre la Labor de la Sociología</i>	91

EXTRACTOS ¹

Extracto 1 <i>20221219 – Canal N – N Noticias – Luque Ruth</i> PHE: Fernando Llanos PE: Ruth Luque (congresista del Perú)	24
Extracto 2 <i>201809 – América TV y Canal N – Spot publicitario</i> VO: Voz en off (varón) VOC: Voz en off coral (varón y mujer)	36
Extracto 3 <i>202301 – América TV y Canal N – Spot publicitario</i> Varias personas hablan, la transcripción las identifica	36
Extracto 4 <i>20230120 – Latina – Punto Final – Spot publicitario</i> PHE: Mónica Delta.....	37
Extracto 5 <i>20230106 – Canal N – Octavo Mandamiento – Espinoza Benji - 2</i> PHE: Jaime Chinchá PE: Benji Espinoza (ex abogado de Pedro Castillo)	38
Extracto 6 <i>20230120 – Canal N – Octavo Mandamiento – Monólogo</i> PHE: Jaime Chinchá.....	40
Extracto 7 <i>20171205 – RPP Noticias – Todo se Sabe – Vilcatoma Jeni - 1</i>	79
PHE: Milagros Leiva PE: Jeni Vilcatoma (congresista del Perú).....	79
Extracto 8 <i>20230118 – RPP Noticias – Todo se Sabe – Minaya Gustavo – 1</i> PHE: Jorge Rodríguez PE: Gustavo Minaya (SGA de la CGTP)	80
Extracto 9 <i>20170829 – RPP Noticias – Todo se Sabe – Díaz Angel, Zuñiga José – 1</i> PHE: Milagros Leiva PE1: A. D., PE2: J. Z. (médicos de EsSalud).....	85
Extracto 10 <i>(1.1) (Sacks, 1992, vol. I: 3) (Wooffit, 2005, p. 6, traducción y adaptación propias)</i>	93
Extracto 11 <i>Caso 1. El sujeto (S) le dice al experimentador (E) qué le ocurrió en su camino al trabajo.</i> (Scannell, 2007, p. 154, traducción y adaptación propias).....	106
Extracto 12 <i>(3) [AbPow:253] (Jefferson, 2004, p. 14, adaptación propia).....</i>	108
Extracto 13 <i>(4) [Jeff:Canc:40:10-20] (Jefferson, 2004, p. 15, adaptación propia)</i>	109
Extracto 14 <i>20230211 – Canal N – Octavo Mandamiento – Ibáñez Diego – 1</i> PHE: Jaime Chinchá PE: Diego Ibáñez (Diputado de Chile).....	122

¹ El sistema de transcripción obra en el APÉNDICE 1. Las referencias obran en el APÉNDICE 2.

1. INTRODUCCIÓN

Las personas conversamos: todos los días, a todas horas, en todos los espacios de nuestra vida, y sobre cualquier tipo de tema. Esta *práctica*, inherente al *carácter social* de los seres humanos, es el mecanismo a través del cual se constituye la sociedad. Y es que, al conversar, sus miembros coordinan y llevan a cabo actividades de todo tipo, al punto que, cuando las personas no conversan entre sí, o no lo hacen sobre ciertos temas, ello acarrea consecuencias sociales no deseadas o perjudiciales, tanto para el individuo —p.ej.: el *suicidio* frente a «no tener a alguien a quien acudir» (Sacks, 1967, p. 205)—, como para el funcionamiento de las instituciones sociales —p.ej.: la *violación de la confianza financiera* frente a «problemas no compartibles» (Cressey, 1950, pp. 742–743)—; por lo que, las formas que adoptan las conversaciones en nuestra sociedad no sólo son relevantes para su configuración, sino también, generan dinámicas sociales de diversa naturaleza.

Las conversaciones pueden adoptar diversas formas: desde las más rutinarias u *ordinarias*, hasta las más pautadas o *institucionalizadas*. Así, en algunos casos, las conversaciones:

- (1) Son predeterminadas por *normas* que, siendo más o menos formales, establecen a cuál de las personas participantes le corresponde hablar, en qué momento puede hacerlo, y bajo qué tipo de parámetros (p.ej.: qué puede decir, y cómo debe decirlo).
- (2) Son diseñadas para involucrar a personas que incorporan roles específicos en diversos campos y generar, por tanto, expectativas concretas sobre las acciones que despliegan.
- (3) Son parte inherente al cómo las instituciones llevan a cabo sus objetivos institucionales, adoptando formas institucionalizadas de producción (valga la redundancia).
- (4) Se llevan a cabo sin mediación alguna, esto es, *cara a cara*, mientras que, en otros casos, puede involucrar la mediación de dispositivos tecnológicos.

- (5) Tienen como objetivo no sólo el entendimiento de las personas que conversan entre sí, sino que se llevan a cabo para ser atestiguadas por una audiencia indefinida, la que podrá acceder, en tiempo real, al desarrollo de las conversaciones, atestiguando el momento a momento de su producción, mientras que, en otros casos, la audiencia podrá acceder a una versión editada, donde el “desarrollo natural” de ellas ha sido intervenido.

Una de las formas conversacionales que tiene manifestación pública y cotidiana en las sociedades —particularmente, en aquellas que se precian de vivir en democracia— es la *entrevista política de televisión en vivo* (en adelante EPTV). La EPTV constituye un *encuentro conversacional institucionalizado* que es llevado a cabo por personas con roles predeterminados: por un lado, están las *personas que hacen la entrevista* (en adelante PHE), quienes pretendidamente ² provienen del *campo periodístico*, y, por otro lado, están las *personas entrevistadas* (en adelante PE), quienes pretendidamente ³ provienen del *campo político*. Debido a su carácter institucional, la EPTV está sujeta a *normas* que restringen el comportamiento de las personas —p.ej.: la forma en cómo conversan—, configurando un *sistema de toma de turnos de habla* específico que se traduce en una *forma de hablar* específica: el *habla de EPTV* (a diferencia de, por ejemplo, el *habla ordinaria entre amigos*). Asimismo, los canales de televisión pueden transmitir los programas de entrevistas políticas en tiempo real, lo que significa que la audiencia es testigo, también en tiempo real —es decir, sin que medie *edición* alguna o interferencia de dispositivos tecnológicos ⁴ —, de cómo se va desarrollando el momento a momento de la interacción entre PHE y PE.

² Antecedentes televisivos del caso peruano muestran que es posible la existencia de EPTV donde la PHE no cuenta con formación profesional en el campo del periodismo.

³ Antecedentes televisivos del caso peruano muestran que es posible la existencia de EPTV donde la PE, que se pronuncia sobre temas políticos, no proviene del campo de la política.

⁴ Esta precisión se refiere a ediciones y/o dispositivos tecnológicos *adicionales* a los que ya están presentes en la producción de la EPTV. Por ejemplo, una especie de “edición” la encontramos en la forma en la que el programa decide mostrar, en tiempo real, la interacción entre PHE y PE (vale decir, qué rostros enfoca a cada momento, desde qué ángulos, qué sonidos permite que lleguen a la audiencia, con qué volumen, entre otros), lo que supone, a su vez, la “intermediación” de determinada tecnología.

Al constituir una instancia de *habla pública* (esto es, que tiene lugar ante, y para, una audiencia), que es transmitida a través de un *medio de comunicación masiva* (como la *televisión*), la EPTV forma parte del *debate público*. Éste —concebido como una de las dos dimensiones teóricas que permiten conceptualizar el nivel de democratización de las sociedades (Dahl, 1989, pp. 15–17)— alimenta la *agenda pública*, y ésta, a su vez, *moviliza agencias* e impulsa procesos políticos y sociales, así como manifestaciones de respaldo, crítica u oposición. De hecho, cada vez con mayor celeridad, la *esfera pública* está sometida a dinámicas de transformación debido a la proliferación de formatos conversacionales (Clayman, 2013, p. 630), entre los cuales «[l]a entrevista noticiosa ha ocupado un lugar prominente en el panorama del periodismo de los medios de comunicación masiva, y en la comunicación política» (Clayman & Heritage, 2004, p. 1). Pese a ello, «la investigación en las ciencias sociales ha fallado en mantenerle el ritmo a estos desarrollos» (Clayman, 2006, p. 240).

De hecho, en general, las conversaciones son algo tan cotidiano en la vida en sociedad que por mucho tiempo fueron dadas por sentadas o pasaron inadvertidas como fenómeno sociológico digno de estudio. Aun cuando la *Sociología* reconoce la importancia del *lenguaje* para la vida en sociedad —lenguaje como *lenguaje en uso*, el cual se traduce, entre otros, en *habla*, siendo ésta constitutiva de las conversaciones—, su rol «en los asuntos humanos ha sido certificado, históricamente, más por mención que por investigación» (Heritage & Stivers, 2013, p. 659). Pese a ser patente su relevancia para la construcción del mundo social —ya que, *diferentes formas de conversar* llevan a *diferentes resultados sociales* (Stokoe, 2018, p. 2)—, durante mucho tiempo, el habla careció de atención científica o fue atribuida (desde otros campos de estudio y casi por defecto) a la *Lingüística*. Sin embargo, desde la propia Lingüística, el estudio del habla fue desestimada al ser concebida —erróneamente— como «no susceptible de estudio sistemático porque es esencialmente una actividad [impredecible e]

individual» (Fairclough, 2006, pp. 62–63), o porque el habla real «es demasiado desordenada ... para su estudio» (Stokoe en The Royal Institution, 2015, min. 01:51).

La poca atención científica que el habla ha recibido es aún más inquietante si consideramos, por ejemplo, el cómo operan los medios de comunicación masiva, los que cotidianamente *bombardean con habla*, de gran variedad y riqueza, a su audiencia (Hutchby, 2006, p. 2). En consecuencia, ¿cómo entender que la esencia constitutiva de la actividad de los medios de comunicación masiva —vale decir, el habla en sus diversas manifestaciones mediáticas— no haya sido objeto de dedicada investigación y estudio? «Tal vez por su ubicuidad, el habla, como una actividad de los medios de comunicación masiva en su propio derecho, ha sido ampliamente ignorada o, más estrictamente, ha sido dada por sentada por los analistas de los medios» (Hutchby, 2006, p. 3). Y si bien esto ha ido cambiando poco a poco, *el interés científico sobre el estudio sociológico de las conversaciones* todavía enfrenta resistencias o, en el mejor de los casos, resulta incomprendido.

En cuanto al cambio gradual que se ha ido experimentando —principalmente desde algunas academias de la *Sociología* del mundo anglosajón y/o europeo—, este ha sido posible gracias al surgimiento del *Análisis de la Conversación*: campo de estudio que nace en la *Sociología* y que ha ido expandiendo su impacto a otros ámbitos del conocimiento. El *Análisis de la Conversación* se aboca al «estudio de la institución de la conversación ... [con particular foco] en la base procedimental de su producción», una que (a diferencia de la errónea concepción de la Lingüística, antes aludida) es estructuralmente organizada, permitiendo, por tanto, indagar por el cómo se llevan a cabo las *acciones sociales*⁵, haciendo posible no sólo un *abordaje empírico* de la conversación, sino también, el *desarrollo de teorías* al respecto (Heritage, 2009, p. 303). Es por ello que, dada la naturaleza esencialmente conversacional de

⁵ El *Análisis de la Conversación* se diferencia: (1) de la *Sociolingüística*, la que se enfoca «en las variaciones del lenguaje (como el acento y el dialecto) y sus determinantes sociológicos»; y, (2) de la *Sociología del Lenguaje*, la que «fundamentalmente considera a los lenguajes en relación con el estado-nación y otros procesos sociales de nivel macro» (Heritage, 2009, p. 303).

la EPTV, la particular aproximación al mundo social que permite el *Análisis de la Conversación* ha llevado a que muchos de los estudios sobre dicho fenómeno provengan de este campo de estudio, como se apreciará a lo largo de la presente investigación.

En el Perú (en particular), y en América Latina (en general), tanto la EPTV, como el mecanismo que la hace posible —la conversación y, más específicamente, la conversación en castellano—, constituyen fenómenos sociales que, en sí mismos, han sido poco o casi nada estudiados (no, por lo menos, desde la *Sociología*), lo que supone que no están siendo materia de reflexión académica, crasa ausencia en un mundo que se rige por formas cada vez más interaccionalmente diversas, donde el entendimiento a través del “diálogo” es cada vez más difícil, y en donde incluso la tecnología requiere de una “buena conversación” para cumplir de forma adecuada con sus tareas o desarrollar sus potencialidades⁶. Por tanto, se hacen necesarias investigaciones que se conciernen con ambos fenómenos de estudio, razón por la cual, ambos se intersecan en un proyecto de investigación más amplio en el que vengo trabajando (tesis doctoral), proyecto que requiere soportarse en la revisión del conocimiento ya existente en torno a la EPTV, y las diversas aproximaciones desde las cuales ha sido estudiada (entre ellas, de manera prominente, el *Análisis de la Conversación*), revisión que requiere ser lo suficientemente profunda para dar debida cuenta del estado de la cuestión.

En ese sentido, siguiendo la taxonomía propuesta por Cooper (1988, pp. 107–112), la presente investigación plantea como su principal contribución una *revisión de literatura* (Casey & Landgraf, 2015; Pan, 2017; van Wee & Banister, 2016) que cuenta con las características que se explicitan a continuación.

⁶ Sólo pensemos en el gran impacto que ha causado la tecnología ChatGPT —y cuya potencialidad puede revolucionar, todavía más, el funcionamiento de nuestra vida en sociedad—, la misma que es presentada de la siguiente manera (OpenAI, 2022): «ChatGPT: Optimizando Modelos de Lenguaje para el Diálogo. Hemos entrenado un modelo llamado ChatGPT que interactúa de una manera conversacional. El formato de diálogo hace posible que ChatGPT responda preguntas de seguimiento, admita sus errores, rete premisas incorrectas, y rechace pedidos inapropiados. ChatGPT es un modelo primo de InstructGPT, el cual está entrenado para seguir una instrucción rápidamente y proveer una respuesta detallada».

1.1. Enfoque

Esta *revisión de literatura* se enfoca, en su gran mayoría, en textos representativos que, a la par que estudian de manera empírica las prácticas sociales que configuran a la EPTV, permiten decantar de ellos las características, aspectos históricos y normativos de esta práctica social. En su mayoría, estos textos provienen del *Análisis de la Conversación* —que ha sido, quizá, el campo más prolífico en el estudio de la EPTV como fenómeno social—, disciplina que estudia, con una aproximación casi forense (Stokoe en *The Royal Institution*, 2015, min. 01:09), datos provenientes de interacciones conversacionales concretas, constituyendo así una «aproximación dentro de las ciencias sociales que busca describir, analizar y entender el habla como una característica básica y constitutiva de la vida social humana ... [desarrollando para ello] un conjunto distintivo de métodos y procedimientos analíticos, así como un gran cuerpo establecido de hallazgos» (Sidnell, 2010, p. 1).

Asimismo, como fue ya adelantado, siendo el *Análisis de la Conversación* el campo más fructífero, dentro de éste, la prominencia la tienen los estudios enfocados en la lengua anglosajona, motivo por el cual, si bien sus hallazgos han permitido identificar prácticas de habla potencialmente generalizables, el estudio de otras lenguas es todavía escaso y, como consecuencia, la generalización de dichos hallazgos no debería ser asumida (Floyd, 2021, p. 221). Un ejemplo, de lo erróneo que sería asumir los hallazgos del habla anglosajona como directamente aplicables a todas las lenguas, lo encontramos en cómo opera la *enmienda* (*repair*). La enmienda, «originalmente definida por Schegloff, Jefferson y Sacks (1977) como el conjunto de prácticas a través de las cuales un co-interactuante interrumpe el curso de desarrollo de una acción para atender posibles problemas en la producción, escucha o entendimiento del habla» (Kitzinger, 2013, p. 229), está constreñida por los recursos

gramaticales que ofrece cada lengua, por tanto, formas de enmienda que son posibles en japonés, coreano o finlandés, aún no han sido encontradas en el inglés (Kitzinger, 2013, p. 230). De allí que esta revisión de literatura podrá alentar futuras investigaciones sobre la EPTV en castellano.

Los hallazgos previos se condicen con una de las más recientes publicaciones sobre la entrevista política, como es el libro editado por Feldman (2022a) *Adversarial Political Interviewing. Worldwide Perspectives During Polarized Times*. Así, abriendo paso a academias distintas a las hegemónicas —como son las realizadas «principalmente en el mundo anglohablante con sus propias predilecciones culturales»—, la publicación reúne investigaciones que provienen de distintas partes del mundo, como son: «Grecia, Israel, Italia, Malasia, Montenegro, España, Finlandia, Japón, Brasil, Venezuela, Filipinas y Turquía» (Lehman-Wilzig, 2022, p. 380). Al respecto, no es de extrañar la conclusión a la que llega Lehman-Wilzig (2022, p. 381) luego de revisar la obra en su conjunto:

En resumen, si hay alguna conclusión generalizable que pueda ser planteada a partir de los estudios de este libro es que la forma y el estilo de *las entrevistas políticas de televisión no siguen ningún patrón consistente* [énfasis añadido].

Gran parte de la razón para esto es que hay un muy amplio número de variables que nuestros autores aquí han tomado en consideración al investigar su país/es y/o a los líderes políticos de otros países. Tal multitud de factores explican por qué la entrevista normativa (o como Fuentes-Rodriguez lo señala: “el ideal profesional”) no ... existe [o, probablemente, no puede existir]. El resultado es fascinante y cruel. Fascinante porque el investigador (¡y la audiencia televidente!) nunca sabe por adelantado cómo la entrevista se desarrollará. De hecho, mucho de lo mismo puede ser dicho de los dos principales protagonistas (aún si ellos intentan ser antagonistas); el entrevistador y el entrevistado podrían pensar que ellos conocen cómo se conducirán en la entrevista, pero

la toma y dacha mutuas de tal evento de discurso público ocasionalmente arrasa con sus planes—excepto cuando son “pre-guionadas” (Ünan Göktañ). Esto hace gran televisión (especialmente para la audiencia), pero también deja a los investigadores con la cruel idea de que algùn tipo de generalización científica social es infructuosa. Es por ello que muchos de nuestros autores se han enfocado en un importante, pero discreto, aspecto de las entrevistas televisadas; en esta etapa de la investigación, un estudio excesivamente comprensivo que tome en cuenta todas las variables posibles involucradas, es no posible.

A partir de tal constatación, es posible tener claridad sobre la particular naturaleza del fenómeno y los retos a los que se enfrentan quienes lo investigan, así como la fundamental necesidad de desarrollar estudios en torno a la EPTV en el Perú, una que es desarrollada en castellano y alimentada por el contexto político, social y cultural peruano (siendo éste, por sí mismo, lo suficientemente complejo). Sin perjuicio de ello, y en añadidura, esta investigación también aborda literatura que proviene de los campos de la *Filosofía Política*, así como del *Periodismo*, los que plantean reflexiones teóricas sobre el objeto de estudio y miradas normativas en torno a la labor periodística, respectivamente.

1.2. Objetivos

La presente investigación tiene como *objetivo general* establecer el estado del conocimiento referido a la EPTV, a partir de la revisión de las investigaciones más representativas realizadas en torno a las prácticas que la nutren, para, a partir de esta síntesis, caracterizar al fenómeno de estudio, identificar sus aspectos inexplorados, conocer las metodologías que han sido aplicadas para su estudio, así como, promover futuras investigaciones sobre este fenómeno social.

Como *objetivos específicos* se tienen:

- (1) Definir qué es la EPTV —como un tipo ideal que permita identificar sus características, mostrando, asimismo, los presupuestos y/o exigencias que este fenómeno social demanda—, identificando las complejidades para su abordaje.
- (2) Explicitar el por qué es importante estudiar la ETPV, señalando al *Análisis de la Conversación* como el campo de la *Sociología* más productivo en la materia, así como identificar las diferencias, y ventajas, del *Análisis de la Conversación* respecto de otros enfoques utilizados para su estudio.
- (3) Ahondar en la comprensión del *Análisis de la Conversación* como un campo del conocimiento de especial valía para el estudio de la ETPV, identificando sus antecedentes sociológicos, sus principios teóricos y metodológicos, así como los principales hallazgos en torno al estudio de la EPTV.
- (4) Discutir las vías de conocimiento que ofrecen los estudios del *Análisis de la Conversación* respecto de la ETPV, así como las posibilidades que nos brindan para comprender a la ETPV como una forma de comunicación política, identificando sus (in)compatibilidades, ventajas y/o limitaciones respecto de otras aproximaciones teóricas y metodológicas.

1.3. Perspectiva

La presente revisión de literatura busca avanzar en la línea de investigación iniciada por Del Río Villanueva (2018), la que, a su turno, «surgió al observar que en la EPTV [realizada en el Perú], diversos entrevistadores desplegaban “prácticas” que no solo parecían generalizarse, sino también intensificarse, teniendo como posible correlato su naturalización», siendo que tales “prácticas” se realizaban a través del habla, en el despliegue de la interacción

conversacional (Del Río Villanueva, 2020, p. 110). De allí que, la presente investigación busca comprender lo que está ocurriendo con la EPTV en el Perú: ¿en qué medida lo ya estudiado sobre la EPTV en otras latitudes permite dar cuenta de tal fenómeno?, así como, a partir de esta revisión, identificar espacios que permitan el desarrollo de conceptos, y la identificación de prácticas concretas que soporten tales conceptos.

1.4. Cobertura

La presente investigación propone una cobertura *representativa* de la literatura en torno a las materias vinculadas al fenómeno de estudio. Vale decir que, esta revisión no pretende hacer una cobertura *exhaustiva* de la materia, como sí considerar textos canónicos que son reiteradamente citados, tanto por autorías con mayor experiencia en la materia, como por autorías más noveles. Así, la selección ha sido realizada en virtud de:

- (1) Las autorías ampliamente reconocidas como las más representativas en este campo de estudio, que se enfocan en las prácticas que abonan a la síntesis y configuración del conocimiento sobre la EPTV, lo que de por sí plantea un reto particular, como se explica en el punto *2.1 Advertencia Inicial* del presente trabajo.
- (2) La literatura identificada en diversas búsquedas que fueron realizadas para la elaboración de investigaciones previas.
- (3) La literatura más resaltante en las búsquedas realizadas en *Scopus* y *Web of Science*, en el mes de abril del 2021, que presenta coincidencias con los resultados de los criterios previos.
- (4) La literatura identificada gracias al efecto *bola de nieve*, vale decir, la proveniente de las referencias de fuentes consultadas sobre la materia. Un caso de particular relevancia es la literatura identificada a partir de las referencias de la tesis doctoral de Kantara

(2017b), por tratarse de una tesis doctoral que aborda temas muy cercanos a mi proyecto de investigación más amplio (tesis de doctorado).

Frente a la literatura identificada, cabe señalar que gran parte de ella: proviene de contextos anglosajones o europeos; estudia datos conversacionales en los idiomas de dichas regiones; y se encuentra escrita en idioma inglés. Asimismo, la literatura revisada no ha sido restringida por un límite temporal, y tanto el contexto latinoamericano y/o hispano, como el idioma castellano, se encuentran prácticamente ausentes en ella por falta de fuentes.

1.5. Organización

A fin de brindar una comprensión unificadora sobre el fenómeno materia de estudio, la presente revisión de literatura se organiza de forma temática, planteándose, para dicho efecto, la estructura que obra en el índice del presente trabajo.

1.6. Audiencia

Según la investigación realizada, este trabajo constituiría la primera revisión de literatura que se soporta por sí sola —tanto en el Perú, como en la región—, que es realizada: (1) sobre la EPTV; y, (2) en castellano, representando así un aporte relevante que permitirá fomentar espacios de diálogo sobre la materia.

Adicionalmente, si bien, esta revisión tiene una orientación académica, también tiene el potencial para informar a las instituciones vinculadas con este particular fenómeno de estudio (p.ej.: canales de televisión, personas provenientes del campo periodístico y del campo político, universidades formadoras de periodistas profesionales, colegios profesionales, etc.), tanto desde una perspectiva crítica, como de cara a un potencial impacto práctico.

2. ENTREVISTA POLÍTICA DE TELEVISIÓN EN VIVO

2.1. Advertencia Inicial

La presente investigación estudia la *entrevista política de televisión en vivo* (EPTV). En el sentido más estricto de su construcción, la EPTV supone una *entrevista política*, transmitida a través de la *televisión*, en *tiempo real*. Al respecto, nótese que, pese a la aparente simplicidad del concepto —“agregado de características” que podría llevar a perder de vista problemáticas más profundas como, por ejemplo, ¿qué hace a una entrevista ser *política*?—, resulta suficiente punto de partida para relevar su sutilezas y complejidades. Y, si bien, la discusión podría ser más compleja si consideramos la relación de la EPTV con la *comunicación política*, por ahora, basta caer en la cuenta de que se trata de una instancia de *encuentro público* entre dos *campos de poder* (el político y el periodístico) «que compiten por imponer “la visión legítima del mundo social” (p. 36)» (Bourdieu en Benson & Neveu, 2010, p. 6), y que dicho encuentro es *esencialmente conversacional*, por tanto, una instancia comunicativa pretendidamente *no unidireccional*.

En lo referente a la literatura revisada, ésta no da cuenta exacta del *constructo ETPV*, sino de diversas instancias de habla que son denominadas, a su vez, de diversas maneras, según las particulares características que sus respectivas autorías buscan resaltar en cada caso. Los conceptos son variados y cada instancia estudiada, según su propia naturaleza, brinda acceso (en mayor, menor, o nula medida) a información referida a diferentes aspectos del fenómeno (p.ej.: información de tipo multimodal). Por tanto, corresponde hacer un recuento de los conceptos y/o elementos que han sido materia de diversos estudios, a fin de alimentar la comprensión de este fenómeno social, así como, extrapolarlo los hallazgos de aquéllos, lograr un concepto más afinado de EPTV. Para ello, partamos por lo más básico.

2.1.1. *¿Qué Hace a una Entrevista ser una Entrevista?*

Antes de adentrarnos en los estudios, y diversa terminología, en torno al tipo de fenómeno que interesa a la presente investigación —más aún, si consideramos las reconfiguraciones del caso peruano que identifica Del Río Villanueva (2018, pp. 90–92)—, cabe preguntarse: ¿qué hace a un encuentro conversacional ser una *entrevista*? Teniendo como contexto el caso Rather (PHE) – Bush (PE)⁷, Schegloff (1988, p. 215) advierte que «etiquetar y anunciar una ocasión de habla-en-interacción como una entrevista no la convierte, *ipso facto*, en tal, y tampoco garantiza que lo que empezó como una entrevista se mantenga como tal»⁸. Definir si un encuentro conversacional constituye una entrevista pasa por explicarla en función de los *logros o resultados de las prácticas y/o conductas desplegadas en la interacción*: ¿cómo se comportan las partes para hacer de esta ocasión una entrevista en lugar de, por ejemplo, una confrontación?, ¿cómo se *hace entrevista*?, ¿cómo se *hace confrontación*?, ¿qué *acciones* son desplegadas para estar ante uno u otro caso? (Schegloff, 1988, pp. 215–216).

Una vía para responder a dicha cuestión podría ser la de apelar a la *interpretación* que se le da al encuentro: ¿cómo es interpretado por las personas participantes o por quienes lo

⁷ Encuentro acaecido durante la campaña presidencial de los Estados Unidos de América de 1988, entre Dan Rather y George Bush, en el que «[l]as apuestas políticas no podían ser mayores: Bush llevaba la delantera para la nominación presidencial republicana ... y estaba por ser entrevistado en CBS *Evening News* — entonces el programa de noticias de televisión más valorado en USA. La entrevista empezó rutinariamente, pero pronto devino en una confrontación aguda y mordaz sobre el involucramiento de Bush en lo que fue conocido como el escándalo Irán-Contra. Esos nueve minutos de entrevista tuvieron repercusiones sustanciales para ambas partes» (Clayman & Heritage, 2004, pp. 4–5). Las reacciones subsecuentes no se centraron tanto sobre «la sustancia de lo que fue dicho, sino sobre cómo la interacción se llevó a cabo ... Bush pareció sorprendentemente enérgico y agresivo, y fue ampliamente percibido como si hubiera disipado su “débil” imagen. Rather fue visto como inusualmente confrontacional y por momentos grosero, cualidades que son incompatibles con los estándares periodísticos de neutralidad y profesionalismo» (Clayman & Whalen, 1988, p. 242).

⁸ Si bien, para efectos prácticos, esta investigación utiliza (de forma indistinta) “EPTV” para referirse al fenómeno materia de estudio y/o a casos concretos (como el ejemplo que se plantea, más adelante, en el Extracto 1), la advertencia de Schegloff permite hacer la salvedad de que aun cuando denominemos a una instancia como “EPTV”, ésta podría no ser tal a la luz de los criterios que se discuten en el punto 2.1.1 *¿Qué Hace a una Entrevista ser una Entrevista?* de la presente investigación.

atestiguan? (Schegloff, 1988, p. 216). Sin embargo, esta vía de indagación oscurece el hecho de que, independientemente de cuál sea el tipo de interpretación que se le dé al encuentro, se trata de un evento —*social y estructurado*— que se realiza gracias a «las prácticas del habla-en-interacción desplegadas por los participantes» que forman parte de él y que lo llevan a cabo, y son estas prácticas las que constituyen el encuentro objeto de interpretación (Schegloff, 1988, p. 216). Esto es, independientemente de las características sociales de las personas involucradas (p.ej.: género, edad, posición política, etc.), o los temas en cuestión (ya sea que éstos movilicen sensibilidades morales, políticas o dramáticas —del espectáculo—), este encuentro «ha tenido que ser conducido, en primera instancia, como habla-en-interacción, y un habla de particular tipo»: sea cual sea el caso, *el habla siempre estará a la base de la existencia de este evento social* (Schegloff, 1988, p. 217).

[Por otro lado,] los participantes hablan “competentemente”. Al hacerlo, se valen de prácticas en las que se involucran en común con otros interactuantes competentes de la sociedad. Explicar ello es el objetivo del análisis del habla-en-interacción. Lo central, en primera instancia, son esas prácticas, y no que cuando dos personas se involucraron en ellas fue algo noticioso. Si puede ser mostrado que estas personas realizaron tales prácticas de forma diferente por virtud de ser quienes son, o por virtud de estar en televisión, entonces, eso también es parte de la responsabilidad analítica. Pero, antes de abordar lo que es particular, el análisis debe especificar cuál es el dominio genérico dentro del cual la particularidad está localizada. (Schegloff, 1988, p. 218)

En tal sentido, Schegloff (1988, p. 218) destaca que el componente más fundamental de lo que puede ser considerado *una entrevista* radica en un *sistema de intercambio del habla* según el cual una de las partes *hace preguntas* (la PHE), y la otra parte *responde a las preguntas* (PE). No obstante, resultaría “erróneo” afirmar que la entrevista *es una regularidad empírica establecida* en la cual una parte hace preguntas y la otra parte las responde; lo que corresponde

notar es que «una ocasión es *progresiva y metódicamente* constituida y “realizada” como una entrevista por, entre otras cosas, una *orientación de sus participantes* para que uno *haga* preguntas, y que el otro *haga* respuestas [(énfasis añadido)»], vale decir, es en virtud de «su orientación a, y práctica de, *conducirse a sí mismos de esa manera* que ... la regularidad empírica viene a ser el caso [(énfasis añadido)» (Schegloff, 1988, p. 218).

Así, respecto del caso Rather (PHE) – Bush (PE), Schegloff (1988, pp. 221–223) desarrolla un análisis de la interacción, turno a turno, demostrando cómo, gracias a una *colaboración cuasi coreográfica*, ambas partes *hacen entrevista* (y no *conversación ordinaria*, no al menos en la parte inicial del encuentro), en donde la PHE elabora su *pregunta* —lo que es posible gracias a que la PE restringe su habla hasta que la PHE termine de formularla—, para recién, la PE, empezar a hablar, *diseñando su turno* de forma tal que constituye una *respuesta*. De esta manera, ambas partes *organizan su conducta* para hacer de ese intercambio una *instancia de entrevista*, bastando que alguna de ellas altere “la coreografía” para que la naturaleza del encuentro se trastoque y devenga en una *confrontación*, como ocurrió en el caso en cuestión a través de: la generación de habla en momentos no relevantes para hacerlo, habla simultánea, interrupciones, quejas, señas de recepción⁹ (*recipient tokens*, p.ej.: *continuers*, *backchannel responses*), entre otros (Schegloff, 1988, pp. 223–227).

De esta manera, queda evidenciado el *carácter efímero* de la EPTV, el cual radica en que: (1) se trata de un *encuentro en vivo* que *se constituye y agota* mientras transcurre (su registro en video es lo único que nos permite volver a él para su análisis); (2) así lo experimentan las personas participantes en el encuentro; (3) así lo experimenta la audiencia;

⁹ «En las entrevistas noticiosas, ninguna de las partes (si bien, cada una por razones diferentes) registra, normalmente, lo que la otra parte ha dicho a través de señas de recepción, ya sea para registrar recepción de información (cf. Heritage, 1985), o para pasar una oportunidad de hablar. Uno no encuentra continuadores en las entrevistas noticiosas,⁹ porque los entrevistadores no se tratan a sí mismos como los verdaderos receptores del habla del entrevistado (ibid.), y los entrevistados sólo responden a preguntas, mientras que los continuadores, en específico, pasan la oportunidad de hacer un turno completo como “responder”» (Schegloff, 1988, p. 227).

(4) se requiere que *ambas partes*¹⁰ *orienten y mantengan sus acciones para hacer, del momento a momento, una entrevista* y no otro tipo de encuentro (que siendo ofrecido como si fuera una entrevista, en realidad no lo es tal). ¿En qué medida, la interacción entre PHE y PE *encarna la institución de la EPTV* y, por tanto, satisface su razón de ser —teniendo como premisa que la EPTV, *como institución*, tiene existencia (por lo menos, normativamente) para *servir a los valores democráticos*—?, es una de las más importantes inquietudes que alientan mi proyecto mayor de investigación.

Respecto del caso peruano, el ejemplo obrante en el Extracto 1 permite poner en acción las reflexiones de Schegloff. El ejemplo está referido a una EPTV realizada por Fernando Llanos (PHE) a Ruth Luque (PE), Congresista de la República por el partido político Juntos por el Perú (“tendencia de izquierda”, TI), en el programa *N Noticias* del canal de televisión por cable Canal N. La EPTV se llevó a cabo el 19 de diciembre del 2022, en medio de una particular inestabilidad política y social en el país, esto debido al intento de golpe de Estado por parte del entonces Presidente de la República, Pedro Castillo (TI), su inmediata vacancia por parte del Congreso de la República, la asunción como Presidenta de la República de la Primera Vicepresidenta, Dina Boluarte (“tendencia política de centro” o no claramente definida, TC), un reciente nombrado gabinete de ministras y ministros que muy prontamente tuvo renunciadas y cambios, y las protestas ciudadanas a nivel nacional —con diversas demandas como, entre otras, la renuncia de la Presidenta de la República, el cierre del Congreso de la República, el adelanto de elecciones—, que para entonces dejaban alrededor de 646 personas heridas (de ellas, 290 eran policías) y 26 fallecidas (Redacción DW, 2022).

¹⁰ Para efectos prácticos, por defecto, las referencias son realizadas a EPTV realizadas por *una PHE* y por *una PE*, sin perjuicio de la existencia de otros formatos que pueden atribuir dichos roles a dos o más personas.

Extracto 1

20221219 – Canal N – N Noticias – Luque Ruth

| PHE: Fernando Llanos | PE: Ruth Luque (congresista del Perú)

001 **PHE:** ... con Ruth Luque congresista de Cambio Democrático
002 para hablar .hhhh del escenario político del país_ (.)
003 Y: (.) con el:: buenos días a la congresista le planteamos
004 la primera pregunta_ (.) La presidenta Dina Boluarte ha
005 anunciado .hhh cambios en el gabinete. Buenos días.
006 (0.9)
007 **PE:** *t* (0.1) Qué tal, Muy buenos días.=Mire_
008 Este anuncio del gabinete? (0.3) en realidad n:::- (0.3)
009 no creo que .hhhh genere un avance (.) en: los cambios
010 de fondo que la población está:: (0.5) desarrollando-
011 ^(a)además de estar ⁽ⁿ⁾la cantidad de casi un poco más de:
012 veinticuatro muertos que tenemos=más de doscientos heridos.
013 (0.3) .hhh Yo creo que aquí las salidas son políticas
014 y eso evidentemente pasa por un adelanto de elecciones
015 (0.5) lo más pronto posible_ Yo he votado en contra
016 (0.5) de esta decisión de pretender hacer un adelanto
017 de elecciones=diciembre del dos mil veintitrés y
018 quedarnos al dos mil veinticuatro_ (0.4) Eso desde mi
019 punto de vista es una irresponsabilidad .hhhh (0.1)
020 frente a la alta crisis política que teñemos, (0.4)
021 Y la señora Dina Boluarte? si quiere tener un g::esto_
022 (0.5) digamos para dar una salida? creo que lo primero
023 (0.4) es dejar de estar estigmatizando o calificando::
024 (0.3) de violencia la protesta.
025 (0.5) Creo que no puede ter[minar di]ciendo que [toda]=
026 **PHE:** [Señora_] [N][U]
027 ((a la par que interviene la PHE, frunce el ceño, parpadea
028 rápidamente, hace visible ante cámara su mano derecha,
029 que sostiene un lapicero, y gesticula con ella durante
030 los siguientes turnos))
031 **PE:** =la protes[ta <está lle]na de [violencia?=
032 **PHE:** [>Y lo- y lo-<] [Y- y la-=
033 **PE:** = (separar y castigar lo que tenga >)]=
034 **PHE:** =Y lo que hemos visto toda la semana qué cosa es?]
035 **PE:** =que corresponder.
036 (0.2)
037 **PHE:** >Y q- lo que hemos visto en toda la semana qué cosa es?<
038 Lo que pasó en Ayacucho? en la Plaza de Armas, .hhhh
039 <era una protesta p a c í f i c a> ((apunta con lapicero))
040 (0.9)
041 **PHE:** Ajustada a Derecho Constitucional. .hhh
042 La toma del aeropuerto qué cosa es? ((lleva mano a la cara))
043 (1.0)
044 **PE:** A ver. Voy a::: (0.3) ^[tn]responderle. (0.3) .hh (.)
045 Yo creo que aquí también los medios de comunicación?
046 tienen que empezar a diferenciar aquello que es de la
047 pob- de la protesta legítima, de aquello de los actos
048 de violencia que yo misma he condenado.
049 **PHE:** mjm
050 **PE:** E↑sos tienen que ser identificados, sancionados y
051 tomarse las acciones que correspondan. ((PHE baja mano,
052 la cual ya no se muestra ante cámara))
053 **PHE:** mjm
054 **PE:** Pero de ninguna manera, podemos generalizar
055 porque se está generando una::: un contexto

056 desde mi punto de vista <de t e r r u q u e o que yo
057 yo denunció p u b l i c a m e n t e.>
058 Incluso varios integra::ntes de las Fuerzas Arma::das,
059 la Policía Nacional y hasta la pro::pia Presidente
060 de la (0.4) República han intentado señalar
061 y eso evidentemente .hhh genera
062 [una sensación de] miedo y temor.=Y voy a=
063 **PHE:** [.hhhhhhhhhhhhhhhh] ((aspira abriendo los labios,
064 encoge hombros y cruza los brazos))
065 **PE:** =poner ejemplos,
066 **PHE:** ^{hh}A [ver HHHHH]
067 **PE:** [En la ciudad de Abancay,
068 **PHE:** mjm?
069 **PE:** En la ciudad de Abancay se detuvieron cuarentainueve
070 campesinos, (0.3) Estuvieron casi ocho horas en una
071 comisaría boca abajo, (0.3) Yo me pregunto en un
072 Estado de Derecho vamos a permitir eso?
073 [(<Se ingresa al local de la Confederación=
074 **PHE:** [Congresista, ^[P]Ahí- ahí- pero yo le- yo le=
075 ((nuevamente hace visible su mano derecha y gesticula))
076 **PE:** =Campesina de la misma manera>]
077 **PHE:** =pero ahí- (0.5) pero ahí yo le pongo un ejemplo a usted]
078 también. Ahí yo le pongo un ejemplo a usted también.
079 .hhhhh (0.2) Lo^(s)j que van y destruyen el aeropuerto
080 de Arequipa que ya no puede tener vuelos de noche
081 porque rompieron las luces .hhh y los sensores.
082 Los que quemaron sedes del Ministerio Público, del
083 Poder Judicial, comisarías, aeropuertos, QUÉ SON? (0.3)
084 PROTESTANTES O <D E L I N C U E N T E S>? QUÉ COSA SON?
085 (1.1)
086 **PE:** Vuelvo a decirle, Que el peso de la ley caiga sobre
087 estas personas,=
088 **PHE:** =PERO [HAY QUE DECIRLO <CON (.) FIRMEZA CONGRESISTA::=
089 **PE:** [Yo creo que con inteligencia- Yo creo que si=
090 **PHE:** =CON FIRME:::ZA. >]
091 **PE:** =A ver. Un momentito.] A ver. Un momentito. Yo no voy
092 a:: permiti↑tir que se me coloq- que se me obligue a
093 decir cosas [que yo no quiero decir.]
094 **PHE:** [No:::=Yo no la estoy] obliga:::ndo:::_
095 ((turno con tono defensivo y negando con la cabeza))
096 **PE:** Yo lo que estoy- Yo lo que estoy diciendo claramente
097 (0.3) es que esos actos de violencia (0.4) sean (0.)
098 severamente sancionados. ((continúa))

Sin pretender un análisis pormenorizado —que recurra a las herramientas del *Análisis de la Conversación*—, este ejemplo permite interrogarnos (con base en las reflexiones previas) sobre si la interacción del Extracto 1 constituye (o no) una entrevista¹¹. Así:

¹¹ El sólo inicio de la entrevista —«... con Ruth Luque congresista de Cambio Democrático para hablar .hhhh del escenario político del país_» (líneas 001-002)— ya plantea interrogantes sobre las *competencias profesionales de la PHE*, las que son estudiadas por literatura que será de posterior abordaje (Carpenter et al., 2018).

- (1) La oración «La presidenta Dina Boluarte ha anunciado .hhh cambios en el gabinete.» (líneas 004-005), que es expresada con tono afirmativo y describiendo, básicamente, un suceso fáctico, ¿constituye una pregunta? De ser así, ¿sobre qué indaga?, ¿qué de ella se orienta al elemento noticioso al que “debe servir” la institución de la EPTV? Estas incipientes indagaciones permiten cuestionarnos sobre *la importancia de la existencia de preguntas en una entrevista*, pero, además, sobre *el cómo se formulan dichas preguntas*, no sólo por ser constitutivas del fenómeno social materia de estudio, sino también, porque dirigen el curso de la interacción.
- (2) Independientemente de las respuestas que, como personas externas a la interacción, podamos dar al punto anterior, vemos que *las acciones de las personas que interactúan en ella* (es decir, tanto la PHE, como la PE) se orientan hacia dicha oración como si, en efecto, se tratase de una pregunta. En consecuencia, cabe cuestionarse sobre ¿qué tipo de “respuesta” propicia una “pregunta” de tal naturaleza?, ¿de qué manera esa “respuesta” satisface el elemento noticioso al que “debe servir” la institución de la EPTV?, ¿en qué medida esa “pregunta” (no) ayuda a acotar y/o a clarificar, por tanto, a abordar con suficiencia, los temas de interés público?, ¿de qué manera la “pregunta” *determina y/o (des)favorece las subsiguientes acciones de la PHE y de la PE?*
- (3) Si reparamos en los elementos que alteran “la coreografía” de la entrevista —como son, entre otros, la generación de habla en momentos no relevantes para hacerlo, habla simultánea, interrupciones, quejas, señas de recepción (Schegloff, 1988, pp. 223–227)—, constatamos que la PHE inicia su habla en momentos que aún no son relevantes para hacerlo (líneas 026, 032, 074, 088, 094), lo que propicia la ocurrencia de habla simultánea, la que, a su vez, tiende a “interrumpir”¹² el habla de la PE.

¹² Aquí, la palabra “interrumpir” es planteada en su acepción más lega, ya que, desde el *Análisis de la Conversación*, se estudian y discuten las circunstancias en donde «más de una persona trata de ocupar una “posición” que sólo puede acoger a una de ellas», vale decir, las configuraciones de las *interrupciones* en la conversación (Schegloff, 2006, p. 288).

- (4) *Prácticas interaccionales* como las previamente señaladas: (i) impactan en la elaboración de las ideas por parte de la PE —ideas que son cortadas, dejadas de lado para dar paso a otras, o son elaboradas de manera muy rápida y simple, sin alcanzar el desarrollo deseado, como parece ser el caso de las líneas 025=031= 033=035, en donde, por efecto de la interferencia del habla de la PHE, la PE opta por manifestar lo siguiente: «Creo que no puede ter[minar di]ciendo que [toda] la protes[ta <está lle]na de [violencia? (separar y castigar lo que tenga>)] que corresponder.»—; (ii) impactan en la atención que la PHE destina a dichas ideas, quien puede no capturar, o soslayar, lo dicho por la PE, ya que sus esfuerzos están enfocados en la pugna por ocupar el espacio del habla, esto es, por priorizar su propia habla, como lo sugiere el que la PE tenga que volver, una y otra vez, sobre la misma idea (líneas 033=035, 047-048, 050-051, 096-098), idea que, además, está referida al foco de cuestionamiento de la PHE; (iii) impacta en el acceso a las ideas de la PE por parte de la audiencia, ya que por efecto del habla simultánea generada por la PHE, ellas devienen en no audibles o difíciles de comprender, como lo evidencia la línea 033, en donde —tras múltiples intentos por descifrar y transcribir lo dicho— «(separar y castigar lo que tenga)» se ofrece como la *mejor opción*¹³ frente a la dificultad de acceder a lo que está diciendo la PE.
- (5) En cuanto a la realización de acciones distintas a las preguntas (PHE) y respuestas (PE) —(p.ej.: quejas)—, ¿qué tipo de acción es la que lleva a cabo la PHE cuando, levantando la voz, manifiesta «PERO [HAY QUE DECIRLO <CON (.) FIRMEZA CONGRESISTA:. CON FIRME:::ZA.>]» (líneas 088=090)? Claramente, esta intervención no es una pregunta, sino más bien, se expresa con un cariz de *imposición*¹⁴.

¹³ Ver la sección *Características de la transcripción* del APÉNDICE 1.

¹⁴ Lo que, a su vez, lleva a cuestionarnos ¿de quién es que proviene tal imposición: de las personas que toman las decisiones en el medio, de las personas que producen el programa, de la PHE, de “la fuerza de la verdad”?, ¿con qué autoridad se ejerce tal imposición?, ¿qué hace que la PHE se sienta en la “libertad” de imponerse ante una

Al respecto, corresponde notar que esta lectura no proviene —únicamente— de una mera interpretación de quien atestigua la interacción (lo que nos acercaría al campo interpretativo sobre el que nos alertaba Schegloff), sino que *los datos conversacionales constituyen, ellos mismos, la evidencia* de que tal es la orientación de la propia contraparte en la interacción, esto es, de la PE, quien manifiesta «A ver. Un momentito.] A ver. Un momentito. Yo no voy a:: permiti↑tir que se me coloq- que se me obligue a decir cosas [que yo no quiero decir.]» (líneas 091-093). Asimismo, cabe notar que este tipo de reacción no suele ser común en las PE, ello debido al *carácter normativo de la EPTV* que suele restringir lo que las partes hacen y/o que suele ser *estratégicamente conjurado* cuando alguna de ellas lo quiebra, como es el caso de la PHE en el Extracto 1, quien, ante lo manifestado por la PE, se apura en *recular su acción* —nuevamente, en habla simultánea y con particular entonación—, negando lo que acaba de hacer con un «[No:::]=Yo no la estoy] obliga:::↓do::: _» (línea 094).

- (6) Respecto del punto anterior, cabe preguntarse por ¿cuál es el *antecedente inmediato anterior*¹⁵ que lleva a la imposición de la PHE? Aquél obra en el turno en donde la PHE dice: «Lo^(s)j que van y destruyen el aeropuerto de Arequipa que ya no puede tener vuelos de noche porque rompieron las luces .hhh y los sensores. Los que queman sedes del Ministerio Público, del Poder Judicial, comisarías, aeropuertos, QUÉ SON? (0.3) PROTESTANTES O <D E L I N C U E N T E S>? QUÉ COSA SON?» (líneas 079-084). Esta manifestación de la PHE ¿constituye una pregunta?, ¿qué es lo que *hace*?
- (7) Finalmente, el lenguaje no verbal de la PHE (gestos de rostro y manos, aspiraciones y espiraciones pronunciadas, movimiento de hombros, cruce de brazos) juega un rol

persona que ha sido ex profesamente convocada al programa para ser, precisamente ella, la fuente de información noticiosa?, ¿de dónde proviene, finalmente, la noticia?

¹⁵ Antecedente que, a su vez, se va gestando desde la línea 026, para llegar a la línea 042 con «La toma del aeropuerto qué cosa es?».

notorio en este ejemplo, así como su manifestación de señas de recepción: «mjm» (líneas 049, 053), «^{hh}A [ver HHHHH]»¹⁶ (línea 066), «mjm?» (línea 068).

Considerando las reflexiones previas, y el ejemplo que ha permitido ponerlas en acción, en lo que sigue, se abordarán los diversos conceptos, terminología, y fundamentos propuestos por la literatura. Y es que, como fue inicialmente advertido, aquélla no da cuenta exacta del constructo ETPV, sino de diversas instancias de habla que son denominadas y abordadas de diversas maneras, según las características que sus autorías buscan resaltar en cada caso. Por tanto, se procederá a su recuento, a fin de lograr un concepto más afinado de EPTV.

2.1.2. *Habla Mediática, Habla de Medios de Comunicación Masiva*

Quizá el concepto más genérico en el que pueda ser comprendida la EPTV es el de *habla mediática (media talk)* o *habla de medios de comunicación masiva (broadcasting talk, broadcast talk)*, términos que son utilizados por la literatura de forma intercambiable. Fuera de artículos de investigación que utilizan estos términos, existen al menos dos libros completos que abordan el habla mediática como su tema de estudio.

En calidad de autor, Hutchby (2006) ha escrito *Media Talk. Conversation Analysis and the Study of Broadcasting*. Hutchby (2006, p. 1) estudia «las formas de habla utilizadas por los medios de comunicación masiva [(*broadcasters*)], tanto en la radio como en la televisión, como el recurso que utilizan para comunicarse con las audiencias», ya sean éstas físicamente co-presentes o ausentes, en calidad de oyentes o televidentes, e, incluso, cuando la propia audiencia tiene la oportunidad de participar en la producción de habla. En esta obra, el foco de Hutchby (2006, p. 1) está en «proveer mayor entendimiento sobre la naturaleza de la **“comunicación masiva”** [(*‘mass communication’*, énfasis en el original)] en la arena

¹⁶ Esta seña, en particular, constituye un caso muy llamativo respecto del comportamiento de la PHE.

específica de la comunicación mediática de radio y televisión [(*radio and television broadcasting*)]». Así, el estudio de Hutchby (2006, pp. 1-2) aborda diversas formas de habla mediática, señalando que:

- (1) Todas involucran, en mayor o menor medida, *habla espontánea (unscripted talk)* o *habla fresca (fresh talk)*, esto es, habla que no sigue un guion pre-establecido (como lo sería el caso de un boletín noticioso), aún si contempla algún tipo de preparación o pauta previa, lo que significa que «los participantes tienen que *ser creativos en reaccionar y responder al habla del otro en el curso de su producción* [(énfasis añadido)]».
- (2) Todas involucran *habla en vivo (live talk)*, ya sea porque es emitida al aire de esa forma, o porque se preserva tal sensación al momento de la edición (de cara a la experiencia de la audiencia).
- (3) Todas involucran —en la interacción— no sólo a personas que están dentro de la profesión mediática (*professional broadcasters*), sino también, a *personas que están fuera de dicha profesión*. Esto resulta de especial interés sociológico pues tal encuentro conecta, de formas complejas, “lo privado” con “lo público”, “lo común” con “lo profesional”.

Hutchby (2006, pp. 2–3) también resalta uno de los aspectos centrales en el habla mediática, cual es que «la actividad de hablar es clave para cada uno de los principales géneros de los productos de difusión mediática, ya sean noticias, asuntos cotidianos, publicidad, documentales, dramas o entretenimiento», y esta es una constante inmutable, aun cuando puede cambiar todo lo demás (p.ej.: la tecnología que soporta a esta industria), siendo que “el aire muerto (*dead air*)” es algo que los medios evitan a toda costa. Pese a ello, y por extraño que resulta, «la actividad de hablar es frecuentemente vista como un fenómeno trivial, uno que no tiene mucho que ver con asuntos más apremiantes como la naturaleza del sesgo mediático, su

capacidad de persuasión, o la representación de la violencia», cuando, indefectiblemente, tales asuntos son sólo posibles gracias al *uso del lenguaje hablado* (Hutchby, 2006, p. 3).

Adicionalmente, el habla mediática (p.ej.: en la televisión) «tiene que ser vista como clave para la naturaleza de la relación entre los medios, la opinión pública, y el conocimiento público. Los medios ... juegan un rol central en definir temas particulares como de valor noticioso y, por tanto, “opinables”», constituyéndose en *espacios públicos* a los que accede la población, pero también, desarrollado *formas especializadas de hablar* (p.ej.: el habla de un documental es distinta al habla de un *talk show*, o al de una entrevista noticiosa), las que, a su vez, determinan *particulares tipos de interacción social* (Hutchby, 2006, p. 4).

Por su parte, también en calidad de autor, Tolson (2006) ha escrito *Media Talk. Spoken Discourse on TV and Radio*. En esta obra, Tolson (2006, p. 3) estudia «el habla que escuchamos en radio y TV» debido a su *relevancia* para la forma en que estos medios trabajan, enfocándose, a su vez, en las *formas de hablar* de diferentes géneros de programas (p.ej.: de presentación, entrevista, debate, etc.) que: (1) son de *naturaleza conversacional*; (2) están *diseñadas para atraer a la audiencia*; (3) son presentadas en *relaciones cuasi-interactivas*; (4) se caracterizan por ser *vivas (live)* —incluso en apariencia—, y *no pre planificadas o guionadas* (o, por lo menos, no tan intensivamente como lo son las novelas de televisión).

Tolson (2006, pp. 3-4) posa su interés en el carácter de *interacción verbal mediatizada* del fenómeno (y las dinámicas comunicacionales que determina), reconociendo que «el estudio del habla ha sido relativamente negado en el desarrollo de los estudios de los medios» —ello debido a la priorización de otro tipo de paradigmas y aproximaciones metodológicas—, por lo que su reciente y disparate avance data de la década de 1980 en adelante, y va en crecimiento. Tal avance es relevante ya que no sólo «el habla es fundamental para la forma en que funcionan los medios de comunicación ... [sino también,] hay una cultura contemporánea de habla que es tanto cultivada, como proveída, por formas mundanas de difusión [*(broadcasting)*]»

(Tolson, 2006, p. 4). Así, el autor sugiere que, la omnipresencia y actuación (*performance*) del *habla ordinaria* en los medios de comunicación, «conecta con un compromiso profundamente moral con la “presentación del yo” en la vida cotidiana»¹⁷ (Tolson, 2006, p. 5).

En añadidura, frente a otras aproximaciones utilizadas en los estudios de los medios, que han estado principalmente alentadas por paradigmas “interpretativos” del “significado” o de “ideologías”, Tolson, (2006, p. 6) destaca las diferencias sustanciales de estudiar el habla mediática desde la perspectiva del *Análisis de la Conversación* y/o del *Análisis del Discurso*, campos que

analizan el habla no en términos de qué está *diciendo*, sino de qué está *haciendo*; o, más precisamente, qué está haciendo cuando dice lo que dice. Como uno de los fundadores de esta aproximación (J. L. Austin) lo plantea, se trata de “cómo hacer cosas con palabras”. Aquí, “hacer” es entendido, no como manifestar declaraciones (ideológicas), sino como iniciar acciones sociales que, crucialmente, invitan las interacciones. En primera instancia, hablar es formar relaciones con otros (co-participantes, interlocutores, audiencias) y sólo sobre esa base podemos proceder a hacer afirmaciones, proposiciones, o declaraciones sobre el mundo. Es más ... las relaciones sociales primarias constituidas a través del habla no requieren analistas que hagan “interpretaciones” ... [son los] participantes mismos, en su comportamiento, [quienes] revelan los patrones y estructuras relevantes.

Las ventajas de estas aproximaciones se hacen particularmente notorias si consideramos los «tres conceptos clave en el estudio del habla mediática» que Tolson (2006, pp. 9–13) identifica, y que son extrapolados a partir de la necesidad de que el habla mediática sea

¹⁷ Esto es, «identidades moralmente defendibles, demostradas en auténticas actuaciones de “ser uno mismo”», y es que, «el habla de los medios dramatiza la preocupación moral para “ser tú mismo” en un contexto de actuación problemático, donde formas de actuación conversacional son desplegadas como cuasi-interacciones mediadas. ... En las conversaciones ordinarias, los participantes confirman co-operativamente su mutuo entendimiento en una interacción cara-a-cara. En el habla mediática, tal confirmación es imposible y las identidades exhibidas son siempre, por tanto, fluidas y provisionales» (Tolson, 2006, p. 183).

“amigable” con su audiencia: (1) *interactividad* en el sentido de provocar en la audiencia escucha activa y respuesta; (2) *actuación* en el sentido de adoptar formas efectivas de comunicar, las que son diseñadas no sólo para la persona co-participante de la interacción, sino también, *para llegar* a la audiencia¹⁸; (3) *vivacidad* en el sentido de brindar una sensación de espontaneidad o no predictibilidad, percepción que se busca mantener aún si el programa es no realizado y/o transmitido en vivo, siendo que sus participantes hablan como si así lo fuera.

2.1.3. *Noticia de Medios de Comunicación Masiva*

Un siguiente concepto en el que puede ser comprendida la EPTV es el de *noticia de medios de comunicación masiva (broadcast news)*. Fuera de artículos de investigación que utilizan este concepto, existe al menos un libro completo que lo aborda.

En calidad de autor, Montgomery (2007) ha escrito *The Discourse of Broadcast News. A linguistic approach*. Montgomery (2007, pp. 1–3) parte por establecer que el periodismo (*journalism*) puede ser considerado como una institución productora de conocimiento —a la par que la ciencia o la religión—, siendo su producto prototípico las *noticias (news)*, y su plataforma dominante los *medios de comunicación masiva (broadcasting)*, entre ellos la radio y la televisión, instancias que son de interés porque se soportan en *prácticas verbales radicalmente distintas a la de las noticias impresas*: en éstas se fuerza la separación —en espacio y tiempo— entre la codificación y decodificación de la noticia, mientras que los medios de comunicación masiva permiten la «simultaneidad en la transmisión y la recepción, de tal manera que las audiencias frecuentemente las experimentan como comunicación “en vivo”», resultando en lo más cercano a la *co-presencialidad* —en *tiempo real*— del *habla*. En tal

¹⁸ Lo que demanda de las personas participantes dos instancias contradictorias: «[p]or un lado, ellas se están exhibiendo, como actoras, ante una audiencia (respecto de la cual, a diferencia de las actrices en un escenario, no tienen acceso)», «[p]or otro lado, se espera que ellas le hablen a, o hablen para, esa audiencia de una manera oyente-amigable (y no actoralmente)» (Tolson, 2006, p. 11).

sentido, el *texto* de la noticia así producida es “*evanescente*” (término propuesto por Crisell, según Montgomery, 2007, p. 3), lo que determina que la audiencia desarrolle una relación de consumo de naturaleza distinta a la de las noticias impresas.

Según Montgomery (2007, p. 3), mientras que las noticias están siendo transmitidas a través de determinado *medio de comunicación masiva (broadcaster)*, éste no tiene forma de ejercer control sobre la audiencia, la cual podría elegir cambiar de medio o simplemente no consumir lo que este medio ofrece, generando así que los medios desarrollen un *ethos comunicativo* particular, uno que busca retener a su audiencia (p.ej.: a través de la sociabilidad o la accesibilidad). Así, Montgomery (2007, p. 3) busca dar cuenta del *discurso cotidiano* de la noticia, el que se soporta en el *discurso hablado*. Para dicho efecto, el autor define a la noticia de medios de comunicación masiva como la presentación *mediática y masiva* de lo que las organizaciones noticiosas seleccionan y difunden como tal (Montgomery, 2007, p. 4).

Usualmente, lo que es difundido como noticias tiene la aseveración de ofrecer, como Ekstrom lo plantea, “información confiable, neutral y factual que es de importancia y de valor para los ciudadanos en democracia”, [la cual es] presentada “de forma frecuente” (Ekstrom, 2002, p. 274). La referencia a democracia, no obstante, resulta, tal vez, un poco gratuita. Como Schudson señala, “soy reticente a contrabandear ‘democracia’ dentro de la definición de periodismo” (2003, p. 14), ofreciendo en su lugar una formulación más amplia: “información y comentario sobre asuntos contemporáneos que son considerados como públicamente importantes”, aun cuando aquí él concede que “en cualquier día de emisión de ‘noticias’ de periódicos, radio o televisión, hay abundante material que es interesante pero no importante” (op. cit. pp. 14-15). Adoptando la perspectiva más inclusiva, entonces, las noticias pueden ser definidas como información sobre eventos corrientes o recientes, sucesos o cambios que tienen lugar fuera del inmediato alcance de la audiencia y que son consideradas ser

de su probable interés o preocupación. La **difusión** [(*broadcast*, énfasis en el original)] de noticias consiste en la presentación mediatizada y habitual de este material a un público masivo. (Montgomery, 2007, p. 4)

En este punto, corresponde abrir un paréntesis para notar que las referencias que hace Montgomery a los enfoques de Ekstrom y de Schudson, podrían ser interpretadas como miradas del “deber ser” y del “ser” de las noticias, respectivamente. Es decir, por un lado se da cuenta del rol que deberían jugar los medios de comunicación en las *democracias*¹⁹ —ya que los medios existen como instituciones constitutivas de éstas, por tanto, cuentan con un *rol normativo* (sobre el que volveremos más adelante) que les supone protección legal—, y, por otro lado, se reconoce que, por más que los medios de comunicación cuenten con esta expectativa normativa, no necesariamente la satisfacen, más aún, pueden atentar contra ella. Ahora bien, sea cual sea el caso, el *discurso* que manejan los medios de comunicación sobre su *qué hacer*, vale decir, sobre las noticias que propalan, es uno que *sí reivindica, para sí, el aspecto normativo*, aun cuando su actuar pueda ser totalmente contrario al estándar que, *discursivamente*, dicen satisfacer. En buena cuenta, independientemente de cuál sea su efectivo actuar, los medios evidencian un *permanente afán por presentarse, a sí mismos, como si fueran fieles y dignos ejecutantes del estándar normativo*.

Para el caso peruano, lo anterior queda evidenciado en los spots publicitarios de los canales de televisión. Tal es el caso de los spots del 2018 (Extracto 2) y 2023 (Extracto 3) de América TV y Canal N, ambos pertenecientes al Grupo El Comercio²⁰.

¹⁹ Dahl (1989) señala que un gobierno democrático «se caracteriza fundamentalmente por su continua aptitud para responder a las preferencias de sus ciudadanos, sin establecer diferencias políticas entre ellos» (p. 13), para lo cual se requiere que tales ciudadanos tengan igual oportunidad para (p. 14): (1) formular sus preferencias, (2) manifestar públicamente sus preferencias, y, (3) recibir igualdad de trato por parte del gobierno; sin embargo, para que ello ocurra son necesarias *garantías institucionales*, siendo que —en los tres casos— la *libertad de expresión* y la *diversidad de fuentes de información* son requisitos necesarios para que la democracia funcione «entre un gran número de habitantes» (p. 15). A ello se añade que cuando los medios de comunicación hacen una defensa institucional de su labor, la libertad de expresión es utilizada como EL argumento para dicho propósito.

²⁰ «Primero es necesario entender qué entendemos por “medios” o “prensa” en el Perú de estos tiempos. En términos de la prensa impresa tradicional, un solo grupo empresarial basado en una familia, el de El Comercio,

Extracto 2

201809 – América TV y Canal N – Spot publicitario

| VO: Voz en off (varón) | VOC: Voz en off coral (varón y mujer)

001 ((música de fondo permanente en todo el spot;
002 música y voz dramáticas; imágenes con escenas de
003 diversas personas y situaciones correspondientes
004 a ambos canales, intercaladas con texto escrito))
005 VO: La verdad
006 (0.7)
007 VOC: es una sola.
008 (1.4)
009 VO: La ver↑dad
010 (0.6)
011 VOC: no es una opinión_
012 (1.7)
013 VO: ↓La verdad
014 (0.5)
015 VOC: no es una interpretación_
016 (1.6)
017 VO: La verdad
018 (0.8)
019 VOC: son los hechos.
020 (2.8)
021 VO: La ver↑dad
022 (0.5)
023 VOC: nos motiva a cambiar.
024 (1.7)
025 VO: Y en América Noticias (0.3) trabajamos siempre
026 para que conozcas los hechos (0.5) y descubras
027 (0.6) la verdad.
028 (4.0)
029 VOC: Todos tenemos derecho (0.4) a conocer la verdad.
030 (2.0)
031 VO: América Noticias,
032 (0.6)
033 VO: La verdad_
034 (0.6)
035 VOC: Nada más que la verdad.

Extracto 3

202301 – América TV y Canal N – Spot publicitario

| Varias personas hablan, la transcripción las identifica

01 ((música de fondo permanente en todo el spot;
02 música y voz animadas; imágenes de personas,
03 de ambos canales, mientras hablan)) 004 **Federico Salazar:**
Para entendernos mejor, (0.7) es bueno

tiene una desmesurada posición de dominio en ese ámbito [concentración de medios], en términos de circulación conjunta, distribución, lectoría. El mismo grupo mantiene un control de dos tercios del accionariado de la principal emisora de TV abierta (América TV) y su subsidiaria noticiosa de cable (canal N)» (Gorriti en Nalvarte, 2022).

005 detenernos y pensar.
006 (0.7)
007 **Sol Carreño:** Para entender la verdad, (0.4) es necesario
008 (.) escucharnos más.
009 (2.0)
010 **Jaime Chinchá:** Para confiar (0.3) es importante (0.2)
011 contrastar opiniones.
012 (3.1)
013 **Gunter Rave:** La verdad.
014 (1.8)
015 **Tatiana Alemán:** La confianza.
016 (2.8)
017 **Verónica Linares:** <Y la pluralidad> .hhhhh son compromisos (.)
018 que renovamos (.) a diario.
019 (2.2)
020 **Alvina Ruíz:** De lunes a domingo, (1.8) en América Noticias
021 y Canal N (0.3) comprometidos con la verdad.
022 **Federico Salazar:** Comprometidos (0.7) con la verdad.
023 (1.2)
024 **Jaime Chinchá:** Comprometidos (.) con la verdad.
025 **Verónica Linares:** Comprometidos (0.4) con la verdad.
026 **Fernando Llanos:** Comprometidos-
027 **Carla Tello:** Comprometidos-
028 **Tatiana Alemán:** Comprometidos=-
029 **Jimmy Chinchay** =Comprometidos-
030 **Sebastián Salazar:** Comprometidos-
031 **(Fátima Chávez):** <Compro>metidos-
032 **Melissa Peschiera:** <Comprometidos->=
033 **Mario Gibellini:** =>°Comprometidos con la ver[dad.°<]
034 **Sol Carreño:** [<Compro]metidos
035 (0.6) con la verdad.>

Por su parte, el canal Latina hace lo propio en el spot de su programa *Punto Final*, como se aprecia en el Extracto 4, correspondiente a una emisión del 20 de enero del 2023.

Extracto 4

20230120 – Latina – Punto Final – Spot publicitario
| PHE: Mónica Delta

001 **PHE:** Este domingo. (.0) Punto Final. A las s::iete y
002 cincuenta de la noche.
003 ((se muestran imágenes caóticas y/o mensajes de sosobra
004 sobre las protestas contra el gobierno de Dina Boluarte;
005 en algunas escenas, personas y reporteros hablan))
006 **PHE:** Punto Final. (0.8) Sólo la verdad.

Para el ejemplo, cabe enfocarse en el caso de América TV y Canal N. De forma consistente, y a lo largo del tiempo, ambos canales claman para sí el difundir “sólo la verdad”, que “la verdad es una sola”, que “la verdad consta de hechos y no de opiniones o de interpretaciones”, y que ambos canales tienen un “compromiso diario con la verdad”. Sin embargo, este discurso contrasta —radicalmente— con lo que, en efecto, ocurre cuando las PHE usan el lenguaje en los programas de EPTV, tal y como ya ha sido visto con los ejemplos del Extracto 1. En añadidura, tenemos los ejemplos que obran en el Extracto 5, a continuación, el cual corresponde a una EPTV realizada por Jaime Chinchá (PHE) a Benji Espinoza (PE), ex abogado del Ex Presidente de la República, Pedro Castillo (TI), en el programa *Octavo Mandamiento* del canal de televisión por cable Canal N. La EPTV se llevó a cabo el 06 de enero del 2023²¹.

Extracto 5

20230106 – Canal N – Octavo Mandamiento – Espinoza Benji - 2

| PHE: Jaime Chinchá | PE: Benji Espinoza (ex abogado de Pedro Castillo)

001 **PHE:** ↑Qué? (1.9) Qué expresión se le pasó por la cabeza?
002 (0.8)
003 **PHE:** Yo tengo una en mente pero no sé_
004 (0.4)
005 **PHE:** Cuando vio eso dijo, ((movimiento de cuerpo, cabeza y ojos
006 como si él estuviera encarnando a la PE))
007 (1.1)
008 **PE:** Sorpresa, (0.3) Decepción, Molestia, (0.4) Confusión, (0.4)
009 .hhh (0.3) Fueron:::[^e] (0.4) muchos sentimientos que se
010 agolparon [en ese momento-]
011 **PHE:** [Ajos y cebollas] (0.2) mirando la tele_
012 **PE:** .hh (0.4) Bastante molesto. ((negando con la cabeza))
013 (2.5)
014 **PE:** °Bastante [moles]to,°=
015 **PHE:** [Ajá?]
016 **PE:** =Bastante decepcionado .hhhhh (0.5) Tenía:: (0.3) los
017 papeles del alegato:: *s* Todo esto qué(^e)s?
018 (0.6)
019 **PE:** [La madrugada:::da-]
020 **PHE:** [Lo tiró a la trituradora_
021 (0.7)
022 **PE:** Todo esto por gusto.

²¹ Nótese que la transcripción del spot publicitario al que se refiere el Extracto 3 ha sido realizada a partir de una de las emisiones propaladas —por el Canal N— el día 05 de enero del 2023, esto es, un día antes de la realización de la EPTV a la que corresponde el Extracto 5.

023 (1.3)
024 **PE:** No sirvió^[t]- La jurisprudencia que tenía ahí:: (0.2)
025 Para qué?
026 (1.4)
027 **PHE:** #Un imbécil, No?#
028 (0.7)
029 **PE:** .hh (0.4) Bueno. (0.5) [#E::h#] No voy a dar calificativos
030 [()]
031 **PHE:** [#No, Digo, Pero] es que así- hay que ser muy imbécil#
032 para hacer eso?
033 (0.4)
034 **PE:** Fue un acto de suicidio. (0.3) [()]
035 **PHE:** [Se suicidó, Se] mató
036 [(.) políti]camente,
037 **PE:** [Se suicidó.]
038 Se suicidó.

En el momento previo al inicio de la *secuencia* a la que se refiere el Extracto 5, la PE está dando cuenta de las razones por las que no volvería a ser el abogado de Pedro Castillo, habiendo jugado un rol preponderante para dicha decisión el que éste haya intentado dar un golpe de Estado. Es allí cuando, la PHE indaga sobre qué «expresión se le pasó por la cabeza» a la PE mientras veía el intento de golpe de Estado de Pedro Castillo (líneas 001-006). Independientemente del cuestionamiento que puede surgir sobre ¿cuál es la relevancia —para la cosa pública— de una pregunta como esa?, corresponde notar que, ni bien la PHE formula su pregunta, es la propia PHE la que, en el acto, anuncia tener una respuesta²² —«Yo tengo una en mente pero no sé_» (línea 003)—, para luego proceder, en efecto, a responder a su propia pregunta —«[Ajos y cebollas] (0.2) mirando la tele_» (línea 011)²³. Mientras la PE

²² Nótese que la pregunta versa sobre un *estado mental interno de la PE* al que la PHE no tiene acceso alguno, por tanto, cabe preguntarse: ¿de dónde proviene la “respuesta” que anuncia la PHE?, ¿cuáles son las bases fácticas, las bases de “verdad”, en las que se soporta la “respuesta” que anuncia la PHE?, ¿por qué la PHE busca responder a su propia pregunta?, ¿qué hace la PHE al (intentar) responder a su propia pregunta?

²³ Nótese que la PHE le da tal nivel de importancia a su propia habla —esto es, a brindar una respuesta a su propia pregunta— que no espera a que se produzca un *lugar relevante de transición* para iniciar su habla, sino que, con apuro procede a imponer su habla por sobre el habla de la PE, generando la ocurrencia de habla simultánea. Ahora bien, sobre lo que ocurre en la línea 011, alguien podría postular que se trata de una pregunta. De ser ese el camino interpretativo, nos permite volver a las reflexiones sobre la importancia que tiene el *cómo se formulan las preguntas*, y el hecho de que puede haber formulaciones de “preguntas” que en realidad no lo son, y, viceversa, afirmaciones, señas, miradas u otros que pueden funcionar como preguntas. Por tanto, el foco del análisis debe radicar en *¿qué hacen las personas* con cada turno de habla y cómo los interpretan, mutuamente, para darles el “tratamiento correspondiente”? A esto el *Análisis de la Conversación* le llama *formación y adscripción de la acción*. Si, en la línea 011, la PHE está planteando una pregunta, ¿qué hace la PHE con esta pregunta? Mientras que la PE caracteriza su fuero interno como «Sorpresa, (0.3) Decepción, Molestia, (0.4) Confusión, (0.4) hhh (0.3)

intenta responder a la pregunta de la PHE, ésta sigue abonando a la respuesta a su propia pregunta, primero, al caracterizar el actuar de Pedro Castillo como un «[Lo tiró a la trituradora_]» (línea 020, producida en habla simultánea), para luego calificar directamente al propio Pedro Castillo como «#Un imbécil, No?#» (línea 027), lo que enfatiza con «[#No, Digo, Pero] es que así- hay que ser muy imbécil# para hacer eso?» (líneas 031-032).

Otro ejemplo lo constituye el monólogo²⁴ de Jaime Chinchá (PHE), en el programa *Octavo Mandamiento* del canal de televisión por cable Canal N, del 20 de enero del 2023, que obra en el Extracto 6 a continuación. El monólogo se da en el cierre de una entrevista realizada al Gerente de Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad de Lima²⁵, Mario Casaretto, en torno a un incendio de gran magnitud ocurrido en medio de las jornadas de protesta contra el gobierno de Dina Boluarte (TC) y las versiones sobre quién lo habría originado. El monólogo, además, da cuenta de agresiones a periodistas en las jornadas de protesta, así como se refiere a las declaraciones ante periodistas (realizadas durante el día) del Ex Primer Ministro del gobierno de Pedro Castillo (TI), Aníbal Torres, quien tilda a los reporteros de «asesinos».

Extracto 6

20230120 – Canal N – Octavo Mandamiento – Monólogo

| PHE: Jaime Chinchá

01 **PHE:** Y además de eso, (1.0) A::m::_ (1.4) Ataques a
 02 periodistas. (0.9) °Ataques a periodistas.° (0.5) .hh
 003 Y yo quiero- mencionar- (1.1) a los atacados. (0.4) No?
 004 (0.6) No hay derecho, (0.7) Porque gracias al trabajo

Fueron:::[e] (0.4) muchos sentimientos que se agolparon [en ese momento-]» (líneas 008-010), esto se ve cancelado (por efecto del habla simultánea generada por la PHE) por el «[Ajos y cebollas] (0.2) mirando la tele_» (línea 011) de la PHE, lo que genera el «.hh (0.4) Bastante molesto. ((negando con la cabeza)) (2.5) °Bastante [moles]to,°» (líneas 012-014) de la PE, a lo que la PHE responde con un «[Ajá?]» (línea 015), que podría ser interpretado como un “ese es el camino de la respuesta, por ahí debes seguir, dime más”, que es lo que termina ocurriendo en los turnos sub-siguientes de la PE.

²⁴ Mecanismo que es de presencia recurrente en los programas de EPTV (Del Río Villanueva, 2018, pp. 30–31), en virtud del cual la PHE *monopoliza el habla del programa*, ocupando tiempo al aire para hacer llegar a la audiencia únicamente su voz, y, con ella, lo que a la PHE se le ocurra decir.

²⁵ En el gobierno del Alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, del partido Renovación Popular (“tendencia de derecha”, TD).

005 de los periodistas, (1.2) Tengan la línea que tengan,
006 (1.5) Finalmente es un ataque a (0.7) el servicio público
007 de información. (1.0) En un momento en el que la gente
008 necesita estar informada.=Usted necesita estar
009 infor^omada^o. .HHHHH Y claro pues, No? (0.6) Este
010 acento (1.1) pueril:: (0.6) que Aníbal Torres_ (0.4)
011 No? (0.6) El azuzador_ (1.2) Longevo, (0.7)
012 El octogenario azuzador_ (1.0) Ha hecho por #meses.#
013 (0.2) #Meses,# (0.4) Durante (1.2) su paso nefasto
014 por el gobierno. (1.3) Tiene esta cosecha pues. (0.5)
015 No? Mensajes de odio (0.5) contra la prensa. (1.4)
016 MINTIENDO. (0.8) No? ((continúa))
017 ---
018 | (00:02:31)
019 ---
020 Qué está pasando. (1.3) Ah? (0.7) Qué está pasando.
021 Los periodistas estamos para llevar la noticia, *t*
022 (0.7) Pero, (0.2) Como les decía, (1.0) *t* Ese
023 discurso, (0.6) Venenoso, (0.5) Ponzofioso, (0.5)
024 Miserable, (0.7) Que (.) sembró (0.6) el octogenario
025 azuzador Aníbal Torres, (1.1) tiene ahora estos
026 resul#tados.# (1.6) Por favor, (0.7) Por favor, (1.4)
027 Reflexionen bien, (0.5) No le pueden creer (0.6)
028 a Aníbal Torres. (0.7) Porque yo se los dije. (1.0)
029 La patina el coco. (1.3) Y hoy más que nunca. (1.2)
030 Ah! (1.3) Yo se los dije. (1.4) No pueden creerle a
031 Aníbal Torres. (0.6) Es inim#putable.# (1.5) Es
032 inimput^hable. (1.0) Ah! (0.5) Y él ha sembrado todo esto.
033 (1.0) Él! (1.9) Él fue el ideólogo de toda esta patraña.
034 (1.3) Y cuando digo PATRAÑA no solamente digo el ataque
035 a los periodistas. (1.0) Digo #to:::do ese ataque# (1.1)
036 #marxista,# No? Además mediocre. No? ((continúa))
037 ---
038 | (00:00:28)
039 ---
040 Comencemos a revisar? (1.5) Quiénes <son los responsables
041 de este desmadre.> (1.5) <Quiénes son los responsables de
042 este caos.>=Quiénes han envenenado a la gente. ((continúa))
043 ---
044 | (00:00:45)
045 ---
046 Hoy día les ha gritado a los periodistas. (1.8)
047 Diciéndole "asesinos" (1.0) Qué se cree (1.1) ese señor?
048 (1.4) Ah? (1.9) Maldita la hora en que llegó a ser
049 (0.5) ^hha::lgo, (1.9) Autoridad, (2.6) No le podemos creer
050 a- a Aníbal Torres y #no nos puede llevar Torres.# (0.7)
051 Porque él lo ha hecho (0.7) ÉL LO HA HECHO! (1.6)
052 con Castillo.

Independientemente de las contradicciones en las que incurre la PHE (sobre las que se podría decir mucho), lo relevante del ejemplo se manifiesta en dos extremos. Primero, la PHE clama, para sí, ser un actor a quien se le debe de creer, posando tanto su autoridad, como su apreciación del estado mental de Aníbal Torres, en su sólo dicho: «Por favor, (0.7) Por favor,

(1.4) Reflexionen bien, (0.5) No le pueden creer (0.6) a Aníbal Torres. (0.7) Porque yo se los dije. (1.0) Le patina el coco. (1.3) Y hoy más que nunca. (1.2) Ah! (1.3) Yo se los dije. (1.4) No pueden creerle a Aníbal Torres. (0.6) Es inim#putable.#» (líneas 026-031). Segundo, la PHE elabora su discurso echando mano al aspecto normativo de la labor periodística, caracterizándola como un «servicio público de información.» (líneas 006-007) que se da «gracias al trabajo de los periodistas,» (líneas 004-005). «En un momento en el que la gente necesita estar informada.» (líneas 007-008), «Los periodistas estamos para llevar la noticia, *t*» (línea 021). Cabe notar que este discurso lleva implícito el mensaje de que la noticia así propalada “es verdadera”, ya que sólo así se satisface “la necesidad de estar informados”.

Por otro lado, cuando la PHE se atribuye ser “alguien a quien se debe creer” —y, por el contrario, señala a Aníbal Torres como “alguien a quien no se debe creer”, culpándolo, además, por los ataques al «servicio público de información» (líneas 006-007)», «Tengan la línea que tengan,» (línea 005)—, la PHE oculta e invisibiliza las múltiples críticas que ha recibido el “trabajo periodístico” realizado por los grandes medios comunicación, en general, y, en particular, el realizado por los medios pertenecientes al Grupo El Comercio (al cual pertenece Canal N, que es la señal en donde se transmite el programa *Octavo Mandamiento*). Al respecto, cabe destacar que tales críticas le fueron manifestadas expresamente al propio Jaime Chinchá (PHE) —en una EPTV que realizó en el programa *Octavo Mandamiento*, sólo unos días antes (el 05 de enero del 2023)—, por el periodista Gustavo Gorriti (PE), al que la PHE presentó con «gusto» como «notable periodista de investigación» (y no como un miserable, marxista, mediocre y venenoso, al que le patina el coco), y de quien leyó —como lo afirma el propio Jaime Chinchá en la entrevista— la editorial *Hasta el Mal se Idiotizó*, en donde Gorriti (2022) manifiesta que:

Las elecciones de 2021 fueron las del COVID-19 y sus resultados lo mostraron. Pedro Castillo solo hubiera podido ganarle a Keiko Fujimori y a ella le ganó.

De inmediato, sin solución de continuidad, empezó la guerra entre el heterogéneo grupo de supuesta izquierda que había llegado al poder, contra una coalición negativa sin precedentes. Esta incluyó a la gran mayoría del empresariado, a toda la prensa concentrada y otros satélites periodísticos, a la ultraderecha robustecida por el crecimiento mundial de una fuerte corriente autoritaria y antidemocrática, a una parte significativa del Estado y grupos de las clases medias que, otra vez, demostraron su vulnerabilidad a aquellos miedos atávicos que quizá surgieron cuando las huestes de Manco Inca rodearon Lima desde los cerros circundantes, en agosto de 1536.

...

La cobertura de la prensa concentrada recordó una y otra vez a los tabloides del montesinismo. Y eso sin tomar en cuenta a la prensa basura que aún sobrevive, sin cambios, desde sus tiempos de criminalidad impresa, cuando tuvieron a Vladimiro Montesinos como su director.

¿Significa lo dicho que estuvo mal investigar a Castillo y los cutreros de su gobierno?

Claro que no estuvo mal. ...

Pero una cosa es la investigación de casos de corrupción y otra la organización de campañas para lograr un efecto de demolición a través de denuncias escogidas, secuenciadas y programadas para tener un efecto, en coordinación operativa con otros aparatos del Estado. Esas son el tipo de campañas de propaganda y acción psicológica propias de una guerra. Y en la guerra, como recuerda Philip Knightley en el título de su famosa obra sobre la corresponsalia bélica, *The First Casualty*, la primera víctima es la verdad.

De hecho, sobre el rol de los medios de comunicación en las elecciones presidenciales del Perú del año 2021, el Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana ya había emitido el Pronunciamiento N° 002-2021-TDE —específicamente referido a Canal N—, expresando

su «preocupación sobre decisiones empresariales poco claras que impactan sobre asuntos de interés público», extendiendo su exhortación —a todos los medios— «a diferenciar claramente la opinión de la información, y a cumplir con la cobertura imparcial y objetiva de los hechos noticiosos que la ética periodística demanda, en particular dentro de un proceso electoral como el que hoy vive el país» (Tribunal de Ética, 2021a). Un mes después, el referido Tribunal de Ética (2021b) volvió a llamar la atención de los medios de comunicación al rechazar «las faltas de objetividad periodística en la cobertura de la segunda vuelta electoral», pues contravienen el «derecho de la sociedad a una información veraz e imparcial, en particular en la cobertura de las campañas electorales». Asimismo, el propio Tribunal de Ética (2021b) previó «el grave daño que estos sucesos pueden generar en la confianza ciudadana respecto de la prensa nacional». En consecuencia, ¿de qué manera *las acciones de la PHE* (no) encarnan “la verdad” que, discursivamente, claman para sí?, ¿qué *prácticas conversacionales* hacen posibles las acciones de la PHE?, ¿cómo se logra ello cuando el discurso se está co-construyendo entre PHE y PE?, son reflexiones que conciernen a mi proyecto de investigación mayor.

Volviendo a Montgomery (2007, pp. 4–5), el autor establece un *paralelo entre las noticias y la conversación*, ya que, en su día a día, ambas dan por sentado aspectos de la realidad que mantienen implícitos, a la par que la van modificando a través de ítems que son enfatizados, debilitados o dejados de lado, construyendo así realidades que no son concretas y/o de experiencia directa, sino más bien, se trata de «realidades de segundo-orden. Las noticias describen para nosotros, y dan por sentadas, comunidades imaginadas, tal vez al nivel de la nación y, de manera cada vez más creciente, a nivel global — comunidades respecto de las cuales podríamos sentirnos vinculados, pero que la mayoría de las veces no experimentamos de otra forma», más que a través de las *descripciones aparatosas que son elegidas por los medios* —desastres, escándalos, guerras, glamour, accidentes, etc.— con base en sus propios criterios de inclusión o exclusión.

2.1.4. *Entrevista Noticiosa (de Medios de Comunicación Masiva), Entrevista Periodística*

De entre las diversas manifestaciones noticiosas que Montgomery (2007, 2008) estudia, está la *entrevista noticiosa de medios de comunicación masiva (broadcast news interview)*. Para aterrizar su definición, Montgomery (2007, pp. 144–145) hace un recuento histórico del concepto de *entrevista*, cuya configuración ha ido evolucionando en el tiempo. Así, contemporáneamente, la *entrevista* forma parte de una diversidad de *dominios institucionales* (p.ej.: como una herramienta de investigación, de diagnóstico, de selección, etc.), teniendo como común denominador a una persona que hace preguntas, y, a una persona que las responde, *generando información relevante para el contexto institucional en cuestión*.

De entre el amplio rango de dominios institucionales en los que se hace presente la *entrevista*, Montgomery (2007, p. 145) se enfoca en el *dominio periodístico (journalistic domain)*, identificando que, alrededor de los años 1860's, la palabra “entrevista” (*interview*) ya era definida como «“una reunión entre un representante de la prensa y alguien de quien busca obtener declaraciones para su publicación”». Hacia la segunda mitad del siglo XX, la *entrevista* devino en un producto común de los medios, siendo utilizada en muy diversos formatos, los que el autor engloba bajo el término de *entrevista mediática (media interview)*, estableciendo como su principal característica el de ser destinada a una audiencia indefinida, que no forma parte activa de la interacción pero cuya “presencia” es tomada en cuenta por quienes sí interactúan en la entrevista —«[e]ntrevistadores y entrevistados saben que lo que ellos dicen será evaluado no sólo por su inmediato interlocutor, sino por quién-sabe-cuántos-más» (Montgomery, 2008, p. 260)—; esto es, se trata de un *desempeño público* del habla para su *consumo público*, lo que resulta determinante para cómo es *diseñada*, tanto para el *tipo de encuentro*, como para la *presentación de sí* (Montgomery, 2007, pp. 145–146).

Otra característica saltante de la entrevista mediática es que *los roles de quienes participan en la interacción están pre-determinados*: (1) por un lado, está quien hace las preguntas, asumiendo responsabilidad institucional sobre su rol y, también, sobre la forma que adopta la interacción; (2) por otro lado, está quien responde a las preguntas, siendo que su participación no se da por accidente, sino en virtud de *algún tipo de atributo requerido* por esta instancia comunicativa (p.ej.: la calidad de celebridad o *celebrity-ness*), el cual es desplegado gracias al tipo de interrogación que la hace posible (Montgomery, 2007, p. 146). A mayor abundamiento, «a un entrevistado se le da acceso al tiempo de los medios en virtud a una decisión antes adoptada sobre el que él o ella tiene alguna experiencia personal, actividad, u opinión que es de valor noticioso» (Heritage, 1985, p. 99). En buena cuenta, la entrevista se lleva a cabo para conocer lo que la PE tiene por decir, *la PE es la fuente de información*.

Ya en el campo noticioso, el término más genérico en el que es posible comprender a la EPTV es la *entrevista noticiosa (news interview)*. Fuera de múltiples artículos que se refieren a ella, existen al menos dos libros completos que estudian el fenómeno como tal.

En calidad de autores, Clayman y Heritage (2004) han escrito *The News Interview. Journalists and Public Figures on the Air*, libro que constituye una de las referencias más icónicas sobre la materia. En esta obra, los autores establecen que las entrevistas noticiosas son «un familiar y rápidamente reconocible género del habla mediática», y, señalan que, aun cuando pueden ser borrosos los límites con otros géneros —p.ej.: conferencias de prensa, debates, *talk shows*, etc.—, hay ciertos atributos prototípicos que la caracterizan, como son (Clayman & Heritage, 2004, p. 7): (1) *los participantes*: por un lado, la PHE es una profesional del periodismo, antes que una defensora de causas o una celebridad del entretenimiento; por otro lado, la PE tiene conexión con eventos noticiosos recientes, ya sea como actora primaria, o como comentadora informada; (2) *las materias tratadas*: las que están enfocadas en eventos

noticiosos recientes y son abordadas de manera altamente formal; y, (3) *la forma interaccional*: configurada a través de preguntas y respuestas.

Ahondando en el tema, los autores hacen un recuento de cuáles han sido las preocupaciones académicas en torno al estudio de la entrevista noticiosa. Así, por ejemplo, se ha estudiado (Clayman & Heritage, 2004, pp. 10–11): (1) el entorno cultural en el que operan los periodistas; (2) la cultura de la profesión periodística; (3) la estructura burocrática de los medios de comunicación; (3) las prácticas cotidianas del trabajo de los periodistas; (4) la relación entre PHE y PE (relaciones profesionales —PE como fuente—, sociales, etc.); (5) el espectro de personas que aparecen en los programas en vivo (como lo sería la EPTV). Mas, pese a todos esos caminos de investigación,

poco es conocido sobre cómo, realmente, los reporteros y sus fuentes lidian entre sí en el día a día. Y, sin embargo, es a través de su trato rutinario que la materia prima de lo que se convertirá en “noticia” es generada. Para el caso de la entrevista de medios de comunicación masiva, ese lidiar es, él mismo, la noticia — la “noticia” en una entrevista noticiosa consiste, enteramente, de las *transacciones interaccionales mundanas entre los periodistas y sus fuentes* [énfasis añadido].

Así, desde una perspectiva que investiga dichas transacciones interaccionales, se ha estudiado (Clayman & Heritage, 2004, p. 12): (1) el (arte de) preguntar de los periodistas; (2) cómo los personajes públicos lidian con las preguntas; (3) el sistema de interacción que es particular a la entrevista noticiosa, versus otras formas de conversar (p.ej.: el habla ordinaria); (4) la distribución de prácticas interaccionales entre diversos participantes y/o contextos socio históricos. A partir de dichos cursos de investigación, Clayman y Heritage (2004, p. 12) plantean dicotomías que corresponden ser consideradas cuando nos aproximamos al estudio de la entrevista noticiosa, a saber:

La entrevista noticiosa es, claramente, un vehículo para comunicarse con una audiencia masiva, pero es, al mismo tiempo, una forma interpersonal de comunicación entre el entrevistador y el entrevistado. Es ambos, un producto noticioso consumible, y, un proceso emergente de producción de noticias. Es una plataforma importante dentro de la esfera pública, pero está constituida a través de prácticas mundanas de habla e interacción que han sido adaptadas de las provenientes de la conversación ordinaria. Estos atributos hacen de la entrevista noticiosa un objeto de estudio fascinante y teóricamente fructífero, pero también, plantean especiales desafíos para el analista del discurso de la entrevista noticiosa.

Si bien la obra de Clayman y Heritage (2004) abunda en importantes reflexiones sobre este fenómeno de estudio²⁶, la presente revisión de literatura obliga a limitar su recuento, correspondiendo resaltar, como último punto, *la particularidad que los autores relevan en cuanto a la naturaleza de su estudio y/o análisis*. Así, a diferencia de un producto periodístico estático, narrativo y unidireccional —como lo sería, por ejemplo, un periódico impreso, cuyo estudio podría enfocarse en: el tema que aborda; el “tamaño” de la cobertura (texto) que recibe; el contenido que se incluye o excluye del texto; entre otros—, el análisis de un producto periodístico de *inherente carácter interaccional* —como lo es la entrevista noticiosa, en donde la interacción (entre la PHE y la PE) juega un rol constitutivo, necesario e ineludible, es decir, la noticia se produce *durante el encuentro mismo de las personas interactuantes*— determina que sea abordado a través de formas de estudio que resultan particulares a dicha naturaleza (Clayman & Heritage, 2004, p. 13).

La entrevista noticiosa es, primero y por sobre todo, un *curso de interacción* al que los participantes contribuyen turno-a-turno, generalmente realizando y respondiendo preguntas. Por supuesto, temas particulares son expresados dentro de cada sucesiva

²⁶ Cuya lectura completa se recomienda para quien tenga particular interés en la materia.

contribución, pero estas contribuciones no son únicamente entendidas en términos de su contenido temático. Ellas también son entendidas en términos de cómo se comportan en el despliegue del “juego” interaccional que es llevado a cabo por el entrevistador y por el entrevistado. (Clayman & Heritage, 2004, p. 13)

Por tanto, la dimensión interaccional, siendo analíticamente independiente del contenido de la entrevista, tiene un rol decisivo en este, ya que determina el *proceso generativo* que crea dicho contenido: «[n]ingún tópico, tema, o perspectiva encuentra camino dentro de la entrevista noticiosa si no es a través del vehículo del movimiento interaccional de alguno de sus participantes», vale decir, cada movimiento precede, moldea y constriñe al siguiente, de tal manera que «el *contenido* de una entrevista noticiosa es completamente contingente al *proceso generativo* de la interacción de la entrevista»²⁷ (Clayman & Heritage, 2004, p. 14). Así, por ejemplo, el contenido de la noticia queda determinado, en principio, por el rango de acción que viabilizan las preguntas de la PHE, al no sólo establecer la agenda del habla, sino también, al restringir el cauce de las respuestas —p.ej.: si la pregunta es polar (sí o no), la respuesta queda confinada a esas dos únicas opciones; si la pregunta es abierta, la PE podrá explayarse y elaborar al respecto, etc.— (Clayman & Heritage, 2004, pp. 13–14).

Por su parte, en calidad de editores, Ekström et al. (2006) han publicado *News from the Interview Society*, compilación que, a diferencia de la literatura mayoritariamente anglosajona, cuenta con contribuciones de autores que provienen de países nórdicos: Dinamarca, Noruega, Finlandia y Suecia (p. 7). Como punto de partida, los editores establecen el argumento del libro de la siguiente forma: si se desea entender al *periodismo (journalism)*, se debe prestar atención a la *entrevista noticiosa (news interview)* —a la que también se refieren como la *entrevista periodística (journalistic interview)*— por ser «esencial en la producción de las noticias» y

²⁷ Este proceso generativo llega a ser notado (de manera muy legítima) cuando las personas atribuyen, identifican o asocian *estilos de realizar entrevistas* a tal o cual PHE, impactando ello en el reconocimiento y/o reputación de la PHE en cuestión (Clayman & Heritage, 2004, p. 14).

estar «intrínsecamente vinculada al desarrollo del periodismo moderno» (p. 7). Asimismo, los editores argumentan que «una investigación cercana de la entrevista y formas relacionadas de interacción es una manera de profundizar en el entendimiento de la pluralidad de las esferas públicas mediáticas — cómo están estructuradas y cómo funcionan como parte de la democracia moderna» (Ekström et al., 2006a, p. 17). En tal afán, «[l]a entrevista puede ser vista como una “máquina” que es usada no sólo para *recopilar* información, sino también, para *generar* respuestas y declaraciones de varias fuentes noticiosas», no obstante, las investigaciones convencionales sobre el periodismo «han fallado en analizar las prácticas de la entrevista de forma apropiada» (Ekström et al., 2006a, p. 7).

Mucho ha sido escrito sobre el contenido de las noticias, historias y discursos, así como la organización y comercialización de la producción de noticias, pero las prácticas que han hecho posible muchos de estos fenómenos han recibido menos atención. Enfocándonos en la entrevista en este libro, adoptamos una aproximación interaccional y dialógica al periodismo. A través del análisis de la interacción y de las condiciones de la interacción, podemos alcanzar un conocimiento detallado y generalizado sobre las formas en que el poder es ejercido y negociado, cómo los valores y las actitudes son reproducidas, y cómo los roles son establecidos y cambiados en la esfera pública de los medios (ver p.ej. Thornborrow 2002, Clayman and Heritage 2002). (Ekström et al., 2006a, p. 10)

De esta manera, Ekström et al. (2006a, p. 11) ratifican que los estudios sobre la entrevista noticiosa provienen principalmente del *Análisis de la Conversación* —con «tendencia a enfocarse en la entrevista noticiosa como, principalmente, una serie de preguntas y respuestas»—, y señalan que dichos estudios han fallado en tomar en cuenta los procesos de edición y presentación de la información, planteando como ejemplo el uso de extractos de entrevistas editados en el proceso de producción de los textos que los medios publican. Así,

Ekström et al. (2006a, p. 13) resaltan dos momentos a ser considerados cuando se trata de entrevistas que el periodismo utiliza para «recopilar, producir y poner en escena declaraciones»: (1) la gestión de la interacción (formas de interacción con roles definidos y métodos para elaborar preguntas y respuestas); y, (2) la construcción de los textos de los medios (técnicas utilizadas para incorporar declaraciones en los textos).

La entrevista, así como otras formas de interacción hablada, es de naturaleza secuencial. Una expresión de habla es siempre una respuesta a una expresión de habla previa y también está moldeada por las expectativas que alienta la primera expresión. En muchas instancias, una primera expresión requiere de una segunda expresión para “completar” la secuencia. Tal combinación de las dos expresiones es llamada “pares adyacentes” (Schegloff y Sacks 1973). La cadena de preguntas y respuestas en las entrevistas puede ser vista como ejemplo claro de este emparejamiento adyacente. Aquí, la relación entre pregunta y respuesta puede ser descrita como normativa. Cuando una pregunta es realizada, hay — en nuestra sociedad — fuertes expectativas de una respuesta. ... Si alguien nos hace una pregunta, la respondemos. Y esto es así sin importar si alguna vez hemos pensado en la materia sobre la que se nos pregunta. Interaccionalmente, simplemente nos cuesta menos responder — y tal vez decir algo con lo que no estamos muy comprometidos — que mantenernos en silencio o decir que en realidad no nos interesa la pregunta. (Ekström et al., 2006a, pp. 13–14)

Por su parte, entre las formas de *habla mediática* (*media talk*) que Hutchby (2006) estudia, está la *entrevista noticiosa* (*news interview*), una que a decir del autor

involucra a políticos — figuras públicas que buscan representar los intereses de las personas ordinarias — hablando con periodistas de medios de comunicación masiva [(*broadcast journalists*)] — un tipo diferente de figura pública que también busca representar intereses ordinarios — en el contexto de una emisión mediática

[(*braodcasting*)], la cual es una forma de habla pública recibida en los dominios privados de los hogares de las personas. (Hutchby, 2006, p. 2)

Ante tal dinámica, Hutchby (2006, p. 121) llama la atención sobre la contraposición de un tipo de habla mediática monológica (p.ej.: presentadores de noticias que leen un guión) versus *la generación de la noticia a partir del habla en interacción*, lo que lleva a la necesidad de prestar atención a las *estructuras interaccionales* que constriñen, y dan forma a, la generación de los mensajes producidos a través de ellas. Asimismo, brindando clara idea de por dónde se orientan los estudios sobre la materia (a través de sus diversos desarrollos), el interés de Hutchby (2006, p. 122) se centra en estas dos líneas de indagación:

Primero, ¿cómo los periodistas buscan retar a los políticos y otras figuras de las noticias mientras mantienen una adecuada posición de neutralidad periodística? Segundo, ... cómo los políticos y otras figuras públicas pueden perseguir sus agendas propias dentro de una ocasión de entrevista; en otras palabras, las formas en las que los entrevistados aceptan, evaden o retan las preguntas que les son planteadas por los entrevistadores.

2.1.5. Entrevista de Rendición de Cuentas

Dentro del campo de la *entrevista noticiosa*, los estudios sobre la materia han identificado posibles subdivisiones con características que les son particulares. Así, por ejemplo, Montgomery (2007, pp. 146–147) establece que la entrevista noticiosa «es, simplemente, una manifestación del más amplio género mediático público, pero uno que ofrece a los periodistas un aparato crucial para suplir de material citable para soportar las noticias», y, como tal, comprende, a su vez, los siguientes tipos ideales:

- (1) [La *entrevista afiliativa* (*affiliated interview*):] entrevistas con corresponsales (reportando y comentando);
- (2) [la *entrevista experiencial* (*experiential interview*):]

entrevistas con personas ordinarias afectadas por, y envueltas en, las noticias (testificando, reaccionando y expresando opinión); (3) [la *entrevista experta* (*expert interview*):] entrevistas con expertos (informando y explicando); y (4) [la *entrevista de rendición de cuentas* (*accountability interview*):] entrevistas con “principales” — figuras públicas con alguna clase de rol responsable en relación con los eventos noticiosos (rendición de cuentas) [(*accounting*)].

Así, dentro de esta clasificación, *se hacen relevantes la identidad social y el rol de la persona entrevistada, y, en esa medida, su contribución a la entrevista, una que también estará influenciada por el tipo de preguntas que le son realizadas* (Montgomery, 2007, p. 146).

A fin de identificar la posición de una entrevista respecto de dichos tipos ideales (calce que no siempre es claro por la existencia de casos mixtos o complejos de categorizar), Montgomery (2007, pp. 147–148) plantea parámetros según los cuales: (1) la PE se afilia (o no) con el medio; (2) la PE cuenta con conocimiento de primera mano respecto del evento noticioso; (3) la PE se constituye como una actora o agente responsable en los eventos noticiosos; (4) naturaleza del presunto alineamiento de la audiencia, tanto hacia la PHE, como hacia la PE. En su conjunto, estos parámetros obran en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, caracterizando, así, cada uno de los tipos ideales de entrevistas.

Tabla 1

Parámetros de Montgomery para Identificar los Tipos Ideales de Entrevistas Noticiosas

	Afiliación	Conocimiento	Agencia	Alineamiento de la audiencia	
Entrevista de rendición de cuentas	-	(de)	+	+	-
Entrevista experiencial	-	(de)	-	+	+
Entrevista experta	-	(sobre)	-	+	-
Entrevista afiliativa	+	(de/sobre)	-	-	-
				con la PHE	con la PE

Nota. Adaptado de Montgomery, M. (2007). *The discourse of broadcast news. A linguistic approach*. Routledge. p. 148.

Poniendo el foco en la entrevista de rendición de cuentas (Montgomery, 2007, 2008, 2011), Montgomery (2008) identifica características adicionales: (1) convoca a «una figura pública para dar cuenta sobre un asunto o evento del momento, ya sea por sus propios hechos o palabras, o por las acciones/declaraciones de la institución a la que están asociadas», de allí la relevancia de su *status institucional* y correspondiente *identificación* de su cargo (pp. 262-264); (2) «la ausencia de vocalizaciones dentro del turno del entrevistador tales como *mmhm*, *yeh*, *oh*, *veo*», conocidas como *señas de recepción*, ya que éstas pueden ser interpretadas como si la PHE estuviera de acuerdo con la PE, por lo que al evitarlas la PHE mantiene una posición neutral e imparcialidad (p. 265); (3) la entrevista está ocasionada por la noticia circundante y/o discursos noticiosos previos pero, además, los alimenta (p. 265).

Pese a las caracterizaciones previas, el significado de *rendición de cuentas* no es profundizado. Al respecto, Schedler (1999, p. 14) plantea un concepto que considera atractivo por ser amplio y comprensivo —uno que tiene como esencia «asegurar que el ejercicio del poder es una empresa guiada por reglas» y que existan formas de «prevenir y corregir el abuso del poder político»—, concepto que es configurado por dos dimensiones, a saber: (1) *responder* (*answerability*), esto es «la obligación de los funcionarios públicos de informar sobre, y de explicar, qué están haciendo», lo que comprende: obligar al poder «a ser ejercido de formas transparentes» (monitoreo), y, forzarlo «a *justificar sus actos* [énfasis añadido]» (justificación); y, (2) *cumplimiento* (*enforcement*), esto es «la capacidad de las instituciones supervisoras de imponer sanciones a las autoridades que han violado sus deberes públicos».

Es interesante notar que la dimensión *responder* “calce” con el rol que la PE tiene en la entrevista, cual es responder a las preguntas de la PHE. Sin embargo, la coincidencia excede lo puramente terminológico, pues, en la cotidianeidad, hay quienes equiparan la rendición de cuentas política con la dimensión *responder*, e incluso las consideran como sinónimos

(Schedler, 1999, p. 14). Y es que, esta dimensión supone que «el rendirle cuentas a alguien implica la obligación de responder a preguntas molestas y, viceversa, que el hacer rendir cuentas a alguien implica la oportunidad de realizar preguntas incómodas», mas, el punto está en ¿de qué tipo de preguntas y respuestas hablamos?: por un lado, se busca que los actores *informen* sobre sus decisiones de manera detallada, a través de hechos y evidencias (aspecto informativo); y, por otro lado, que *expliquen* sus decisiones teniendo el deber de justificar su conducta a la luz de la ley y la razón (aspecto argumentativo) (Schedler, 1999, pp. 14–15). En consecuencia, la rendición de cuentas

es la antítesis del poder monológico. Establece una relación dialógica entre los actores que rinden cuentas y ante quien se rinde cuentas. Hace que ambas partes hablen y los compromete en un debate público. Es, por tanto, lo opuesto no sólo a enmudecer al poder, sino también, al control unilateral y mudo del poder.

La ambivalente etimología de la *rendición de cuentas*, que proviene de la doble connotación de *cuentas*, soporta ambas dimensiones [(énfasis añadido)]. Las cuentas financieras contienen información detallada preparada de acuerdo a ciertos estándares de clasificación y certeza que las hacen legibles y confiables para personas ajenas. Las cuentas narrativas son relatos legitimadores que presentan un resultado aliviador como producto convincente de los desarrollos previos. ... La dimensión informacional de la rendición de cuentas se relaciona con la primera connotación de cuentas—contabilidad [(*book-keeping*)]; la dimensión discursiva o explicativa se relaciona con la segunda—narración [(*storytelling*)].

(Schedler, 1999, p. 15)

Finalmente, si bien existen instancias de rendición de cuentas por todo tipo de cosas en el ámbito privado (p.ej.: mala memoria, falta de cortesía, comportamiento pecaminoso, etc.), en el ámbito público, burócratas o autoridades de los poderes ejecutivo, legislativo, judicial y

militar deben rendir cuentas sobre una multiplicidad de aspectos: políticos, administrativos, financieros, morales, legales, etc. (Schedler, 1999, pp. 21–22). Frente a las diversas instancias ante las cuales aquéllas rinden cuentas (p.ej.: el sistema judicial, comisiones éticas o disciplinarias), la rendición de cuentas en materia *política y moral* se realiza ante «la ciudadanía, asociaciones civiles, medios de comunicación masiva, y partidos opositores» (Schedler, 1999, p. 23). Sin embargo, el problema que surge aquí es *la rendición de cuentas de segundo orden*, que nos permite pensar en lo que ocurre con los medios de comunicación masiva y, dentro de ellos, con los programas periodísticos, particularmente la EPTV, a la luz de los ejemplos que obran en los extractos hasta ahora comentados.

Cuando los agentes de rendición de cuentas devienen en actores poderosos, cuando su criterio de juzgamiento es controversial, y cuando es difícil monitorear su desempeño, enfrentamos el problema de la rendición de cuentas de segundo orden: ¿cómo podemos hacer que rindan cuentas las instituciones que son, ellas mismas, las encargadas de hacer rendir cuentas? (Schedler, 1999, p. 25)

2.1.6. Entrevista Política (Adversarial)

Una referencia concreta y directa al término *entrevista política* proviene del campo de la *Filosofía Política*, siendo ya sugerente el título que plantea esta fuente: *El Problema de la Entrevista Política* (Finlayson, 2001). Desde un primer momento, Finlayson (2001, p. 335) parte por establecer la existencia de tensión entre los *medios de comunicación masiva* (*broadcast media*) y los políticos, preguntándose si: «¿Hay más en esta disputa que las solas diferencias de personalidad o interés profesional? ¿Puede [la disputa] ser reducida al simple sesgo de los periodistas o al interés propio de los políticos?». El autor afirma que hay algo más que requiere profunda explicación, la cual elabora a partir de su análisis de la entrevista política

(Finlayson, 2001, p. 335). Para dicho efecto, Finlayson (2001, p. 335) se refiere, únicamente, a «entrevistas políticas que pueden ser clasificadas como tales porque son [realizadas] con personas en posiciones de poder político gracias a un cargo en el gobierno o en partidos políticos, o en grupos de presión política claramente establecidos». A diferencia de los reportes noticiosos, donde se presentan declaraciones editadas a voluntad del medio,

[e]l acto de preguntar forma parte integral de la entrevista política mediática. Esto tiene el efecto de dejar absolutamente claro que una interrogación de algún tipo está en curso y tiende a menguar la aparente autoridad de la persona que está siendo cuestionada. El hecho de que la persona que pregunta sea vista y escuchada no sólo es una característica intrínseca del género, sino que es determinante. Es más, usualmente vemos esto teniendo lugar en la forma de un encuentro directo de pregunta-respuesta en tiempo real: esto es, un intercambio en desarrollo, con un entrevistador y un entrevistado simultáneamente presentes, que puede o no ser transmitido en vivo. La característica clave es que el intercambio es no editado de manera que haga inexplicito el acto de preguntar, o la respuesta más inmediata y fácil de lo que realmente es. En resumen, son instancias donde el *diálogo* entre entrevistador y un entrevistado político tiene lugar, y donde ese diálogo es, en sí mismo, la característica definitoria. (Finlayson, 2001, p. 336)

Haciendo un paréntesis, la presencia simultánea de la PHE y la PE —a la que se refiere Finlayson— permite hacer hincapié en la particular naturaleza de la interacción cara-a-cara:

En la situación cara-a-cara o “canónica” (Lyons, 1977: 638), los participantes están en el mismo lugar, y pueden potencialmente ver, escuchar, tocar, oler, e incluso saborear los mismos objetos. Avery y McCain (1986: 122) definen siete modalidades sensoriales, todas las que pueden potencialmente ponerse en juego en un encuentro canónico: audio verbal (oír o escuchar el habla), audio no-verbal (oír sonidos distintos

al habla), visual verbal (leer), visual gráfica (ver imágenes), olfativa (oler), táctil (tocar) y el gusto. (Marriott, 2007, p. 6)

Así, en una EPTV, la presencia simultánea —o el encuentro *cara a cara*— no sólo permite que la PHE y la PE puedan percibir los mismos objetos, sino que puedan percibirse mutuamente y reaccionar una y otra ante los estímulos que ambas se ofrecen, incorporando estas reacciones como parte de su interacción. Por su lado, la audiencia es testigo de esta copresencialidad a un nivel limitado, esto es, al nivel que el medio se lo permita en virtud de lo que decide mostrar y oír, a través de sus cámaras y micrófonos.

Volviendo a Finlayson (2001, p. 342), el autor explica que *ese algo más que requiere explicación* tiene que ver con que la entrevista política es contraria a la naturaleza misma de hacer política dentro de una democracia, lo que ocurre a través de dos vías: (1) la audiencia se ve un bloque unitario, no permitiendo a los políticos llegar con discursos específicos —con formas de interactuar, y temáticas, que le son particulares— a los distintos grupos de interés que pudieran conformarla, lo que afecta la posibilidad de establecer alianzas; (2) mientras que la entrevista busca aterrizar la verdad de los asuntos en cuestión, la política se soporta en la permanente disputa de los temas. De este planteamiento del autor, saltan a la vista los presupuestos normativos que soportan su análisis —p.ej.: la búsqueda de la verdad por parte de los medios— y que, de alguna manera, son asumidos como dados o, por lo menos, como que así funciona la entrevista, ello sin perjuicio de las críticas que el autor tiene respecto de dicha mirada.

Por su parte, Montgomery (2007, p. 147) enfatiza que la *entrevista política* (*political interview*) forma parte de uno de los sub-géneros de la *entrevista noticiosa* (*news interview*), y supone la transmisión mediática del encuentro (*broadcast encounter*) con figuras públicas, principalmente políticas, constituyendo así «instancias de la clásica esfera pública en acción. El foco de discusión en el tratamiento de este tipo de entrevistas está en tópicos tales como el

sesgo/la neutralidad, la adversarialidad, “hacer una rendición de cuentas”, y la evasión». Sin embargo, el autor advierte que al ser este uno de los sub-géneros más estudiados, se corre el riesgo de que sea considerado como el definitorio de cara al género y la práctica de la *entrevista noticiosa* (*news interview*) como un todo, aun cuando en términos prácticos, aquél no es el sub-género dominante (Montgomery, 2007, p. 147).

En tiempos más recientes, Feldman (2022a) ha editado *Adversarial Political Interviewing. Worldwide Perspectives During Polarized Times*, trabajo que permite mostrar otra característica con la que suele ser asociada la entrevista política, cual es la de ser *adversarial*, esto es, *la no neutralidad de los entrevistadores*, «sus actitudes adversariales y críticas hacia los entrevistados, y sus “líneas de indagación altamente interrogativas sobre asuntos de controversia pública”» (Feldman, 2022b, p. 4). Sobre el particular, Clayman y Heritage (2004, pp. 15–16) se preguntan «¿cómo uno aborda el análisis del juego interaccional de las entrevistas noticiosas?», a lo que responden:

Por ejemplo, enfocándose en el rol del entrevistador en el juego, uno podría trazar la prevalencia relativa de estilos respetuosos o deferenciales de preguntar versus estilos más agresivos o adversariales de preguntar a lo largo de particulares entrevistadores, entrevistados, programas noticiosos, medios de comunicación masiva, fronteras nacionales, o eras históricas.

Sin embargo, un análisis comparativo de esta clase no puede proceder sin el entendimiento de varias prácticas que constituyen deferencia o adversarialidad en este contexto. Tales prácticas son numerosas, complejas, y de ninguna manera transparentes. Para plantear sólo un ejemplo ... una forma de expresar adversarialidad es a través de preguntas que son tendenciosas o asertivas — tales preguntas despliegan una expectativa sobre el tipo de pregunta que sería correcta o preferible, y así ejerce presión sobre el entrevistado para responder de una forma particular. Presiones de este tipo

pueden ser codificadas en una variedad de formas, algunas de las cuales pueden estar disponibles a la intuición a priori, mientras que otras muy seguramente no.

Frente a la complejidad de determinar a ciencia cierta qué tan adversarial puede ser una entrevista, Clayman y Heritage (2002, pp. 754–771) operacionalizan el análisis de preguntas realizadas a presidentes de los Estados Unidos de América en conferencias de prensa. Si bien el escenario de estas interacciones está imbuido de las dinámicas de una conferencia de prensa, antes que las de una entrevista política a profundidad entre una PHE y una PE, la **Tabla 2** *Operacionalización de la Adversarialidad de Clayman y Heritage* muestra las características que fueron consideradas en dicha codificación, la cuales plantean vías que pueden iluminar futuros caminos de investigación, y/o permiten pensar, a mayor profundidad, sobre las formas en las que una entrevista política puede reconocerse como adversarial.

Tabla 2

Operacionalización de la Adversarialidad de Clayman y Heritage

Adversarialidad (<i>adversarialness</i>)	4 dimensiones básicas			
	Iniciativa (<i>initiative</i>)	Franqueza (<i>directness</i>)	Asertividad (<i>assertiveness</i>)	Hostilidad (<i>hostility</i>)
10 variables	Preguntas complejas p.ej.: varias preguntas en un solo turno	Referencia a la habilidad, deseo, capacidad de respuesta de la PE p.ej.: ¿puede usted explicar...?	Prefacios que orientan las preguntas hacia respuestas específicas que pueden (no) afectar el interés de la PE	Prefacios con afirmaciones hostiles respecto de la persona, o actividad, de la PE
	Preguntas en cascada p.ej.: varias versiones de una misma pregunta	Referencia a las motivaciones, intenciones o capacidad de pregunta de la PHE p.ej.: me pregunto...	Preguntas que son formuladas negativamente p.ej.: ¿usted no piensa que...?	Hostilidad global p.ej.: elementos de desacuerdo, resaltar contradicciones
	Preguntas de seguimiento p.ej.: insistir por una respuesta más sustancial			Preguntas de rendición de cuentas (con diverso nivel de hostilidad) p.ej.: ¿por qué hizo X?

Nota. Adaptado de Clayman, S. E., & Heritage, J. (2002). Questioning presidents: Journalistic deference and adversarialness in the press conferences of U.S. presidents Eisenhower and Reagan. *Journal of Communication*, 52(4), 749–775. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2002.tb02572.x>. pp. 754-771.

Por su parte, Feldman (2022b, pp. 1–2) considera que la entrevista política es un género «con características distintivas y un conjunto definido de reglas y normas dominantes», que tiene «como objetivo poner a prueba a funcionarios públicos, incluyendo políticos y expertos en materias específicas, sobre cuestiones que preocupan al público general», como por ejemplo, «asuntos de política y sus desarrollos, posiciones de los candidatos políticos y grupos en competencia en asuntos de agenda política y social, y sus posibles alternativas políticas», constituyendo así «un canal valioso que provee formas fáciles y accesibles de identificar, entender, y evaluar asuntos sociales y políticos, y distinguir entre los jugadores y partidos políticos ese esfuerzo para resolver problemas y medidas relacionadas».

Feldman (2022b, p. 4) también propone tres razones por las que es importante estudiar las entrevistas políticas: (1) «nos permite comprender cómo el habla en las entrevistas políticas es lograda y qué convenciones gobiernan la interacción entre periodistas (entrevistadores) y funcionarios públicos o expertos (entrevistados)»; (2) «facilita nuestra comprensión de cómo el habla en las entrevistas políticas difiere del habla “ordinaria”», así como, «nos permite entender en qué medida la entrevista política está constreñida por su escenario particular, incluyendo la cultura social y la cultura política, así como cuestiones y problemas sociales»; y, (3) podemos aprender sobre «el rol que los medios juegan en una sociedad en particular, e identificar prácticas distintivas del periodismo en un país específico, especialmente en una sociedad democrática».

2.1.7. *Entrevista Política en Vivo*

Como ha podido ser apreciado en acápites previos, la entrevista política se orienta a presentar habla que pueda *ser percibida como si fuera manifestada en vivo* aun cuando no sea así producida. Frente a ello, en un estudio sobre *repeticiones* en la *entrevista noticiosa política* (*political news interview*), Ekström y Fitzgerald (2014, p. 85) establecen diferencias entre una entrevista en vivo, y una que no lo es, manifestando que, en función de estas diferencias, un mismo fenómeno (el de la repetición) se manifiesta de forma distinta en uno y otro caso. Una primera diferencia es la relación de las partes con la audiencia y las normas de conducta: una entrevista que *no es en vivo* es la que se lleva a cabo fuera del aire y que, por tanto, puede ser editada para ser presentada como parte de un paquete de noticias (p.ej.: omitiendo la pregunta realizada y reemplazándola con una *voz en off*), por tanto, lo que prima en ella es la producción de extractos citables y reproducibles (Ekström & Fitzgerald, 2014, p. 86), a los que se orientan, por ejemplo las repeticiones de una misma pregunta, las que «son diseñadas como intentos repetidos para forzar al político a comentar sobre algo que no desea comentar (al menos, no en la forma diseñada por la pregunta)» (Ekström & Fitzgerald, 2014, p. 87). Asimismo, la entrevista que *no es en vivo* tiene un formato menos fijo, no se encuentra constreñida por un límite de tiempo predefinido, y suele finalizar cuando la PHE lo decide, mientras que, si bien la entrevista es producida para una audiencia, no se da frente a una audiencia, y aun así, la PE debe tomar en consideración la existencia de un público para cada respuesta que brinda (Ekström & Fitzgerald, 2014, p. 86).

Por el contrario, en las entrevistas que *son en vivo*, el fenómeno de la repetición genera un efecto distinto. Así, por ejemplo, preguntas repetidas por parte de la PHE, que evidencian evasiones repetidas por parte de la PE, antes que mostrar falla de parte del periodista, muestran éxito: «lo que es exitosamente logrado por las preguntas repetidas no es necesariamente una

mejor respuesta, sino una construcción de ciertas identidades y un despliegue público de poder interaccional/profesional (Thornborrow 2002)» (Ekström & Fitzgerald, 2014, p. 88). Parte de este poder se ejerce cuando «[l]a repetición es diseñada como una reprimenda ... [al mostrar] que habría sido posible para el/la entrevistado(a) responder si él/ella hubiera deseado, y que es también razonable esperar una respuesta a la pregunta», o, de haber existido una respuesta distinta a la requerida por la PHE, lo que hacen las repeticiones es no reconocerlas como tal, o tratarlas como irrelevantes, lo que Goffman describiría como «ignorar al otro en encuentros públicos» (Ekström & Fitzgerald, 2014, p. 90). «Mientras sanciona el desempeño del entrevistado, e *interaccionalmente* trata al entrevistado como una parte incapaz, que falla en satisfacer su rol en el discurso público, la entrevista reta su rol como un político profesional» (Ekström & Fitzgerald, 2014, p. 90).

2.1.8. Entrevista de Campaña Electoral

Clayman y Romaniuk (2011, p. 15) establecen que una de las formas más estudiadas del *habla de medios de comunicación masiva (broadcast talk)* es la *entrevista noticiosa (news interview)*, una que cuenta con particulares sub-géneros, los que, a su vez, desarrollan *prácticas especializadas* que les son particulares (p.ej.: las *prácticas de entrevista* —o *interviewing practices*— difieren según quién es la PE ²⁸). Para ejemplificar este punto, Clayman y Romaniuk (2011, p. 15), citando a Roth, dan cuenta de la práctica “*pop quiz*”, que es característica de entrevistas a candidatos políticos. Por tanto, cabe indagar por las particularidades de este tipo de entrevista.

²⁸ Esta idea se conecta con los tipos ideales identificados por Montgomery (2007, p. 148), los que se distinguen en virtud de quién es la PE.

La *entrevista de campaña electoral (campaign interview)* es característica de la temporada electoral —periodo de elevado involucramiento político por parte de los ciudadanos, de allí su amplia presencia en las diversas *redes de comunicación masiva (broadcast networks)*, incluida la televisión por cable, así como su impacto, el cual es amplificado por la cobertura que le dedican otros medios—, constituyendo una variante de lo que Montgomery denomina *entrevista de rendición de cuentas (accountability interview)*, en donde la entrevista involucra a candidatos políticos en lugar de a autoridades en ejercicio. (Clayman & Romaniuk, 2011, pp. 15-16)

Clayman & Romaniuk (2011, p. 16) resaltan las siguientes características de la *entrevista de campaña electoral (campaign interview)*: (1) consecuencia potencial (impacto) debido a su cercanía a las elecciones, a su existencia en el momento de mayor involucramiento político de los ciudadanos, y a la cobertura mediática posterior; (2) acentuación del *rol inquisidor del periodismo (journalist's watchdog role)*²⁹, el cual se vuelve más activo conforme las elecciones se acercan, lo que explica el por qué los periodistas, en lugar de «tratar a todos los candidatos con precisa igualdad, se enfocan, desproporcionadamente, en quienes son contendores plausibles, y reservan su más intenso escrutinio crítico para los que llevan la delantera — aquellos que parecen más probables de ganar (Robinson y Sheehan 1983)».

A partir de su investigación, una que los autores califican de inicial —y con énfasis en las preguntas que elabora la PHE—, Clayman & Romaniuk (2011, p. 30) concluyen que, en la *entrevista de campaña electoral (campaign interview)*, es claro que la PHE no inventa, de la nada, formas de hacer las preguntas, sino que éstas se nutren del mismo repertorio (de prácticas) que aquéllas ya tienen a su disposición en contextos no electorales (p.ej.: prefacios a las preguntas, incorporación de presuposiciones, despliegue de preferencias por determinadas

²⁹ Mellado (2015, p. 604) propone «siete diferentes aspectos para medir el nivel de presencia de la dimensión del periodismo inquisidor [(*watchdog journalism*)] en el contenido noticioso» los que tienen como objetivo escrutar el comportamiento de la autoridad; así (p. 602): (1) cuestionar; (2) criticar; (3) denunciar; (4) conflicto; (5) cobertura de juicios y procesos; (6) reportes de investigación; y, (7) investigación externa.

respuestas), pero que, en este particular contexto, son propulsadas para ejercer presión sobre la PE, a fin de evidenciar su (no) idoneidad para el cargo, a través de temas como: su conocimiento requerido, su posicionamiento ideológico, sus promesas de política pública. Asimismo, el diseño de las preguntas se hace relevante, no sólo por las respuestas que generan, sino por los diversos posicionamientos (*varying stances*) en los que se coloca a la PE, los que transmiten (de formas más o menos implícitas) información que configura su retrato público (identidad) como candidata, retrato que la PE puede intentar poner en cuestión con sus respuestas, aunque no al 100% (Clayman & Romaniuk, 2011, p. 30).

Por su parte, Ekström (2009) estudia entrevistas políticas de las campañas electorales del 2002 y 2006 en Suecia, enfocándose en el fenómeno consistente en *anunciar, abiertamente, que no se responderá a la pregunta*, en contraposición a otras formas de evitar responder a una pregunta o responder de forma evasiva, lo que de por sí constituye un movimiento arriesgado y/o una trasgresión frente a las expectativas normativas existentes en una entrevista política, tanto desde una perspectiva propiamente conversacional (las preguntas suelen ser respondidas), como desde una perspectiva de rendición de cuentas por parte del político en cuestión (pp. 681-682). Como resultado, este estudio muestra que «los líderes políticos suecos ampliamente evitan preguntas retadoras y acciones hostiles en las entrevistas de campaña electoral», y pese a constituir una violación del sistema normativo de la toma de turnos de las entrevistas noticiosas, «pueden ser diseñadas como una crítica hostil a las preguntas realizadas por los periodistas» (Ekström, 2009, p. 700).

En todas las negativas [a responder] analizadas en este estudio, los políticos se consideran a sí mismos como responsables por no responder a la pregunta en cuestión; no hay casos de negativa sin la presentación de una razón. Más importantemente, los políticos evitan la crítica expresa a los entrevistadores, y, en su lugar, formas implícitas de cuestionar la pregunta son muy comunes. Un recurso significativo usado en la

producción de las razones son descripciones varias de la acción que hace el entrevistado al realizar la negativa. Sin embargo, en la mayoría de los casos, las actividades realizadas por los entrevistadores no son explícitamente descritas. La forma implícita de cuestionar la pregunta, y de solicitar por la siguiente pregunta como respuesta a ese cuestionamiento, es entendida en este artículo como una orientación a un orden moral de la entrevista políticas mediática. Las no-respuestas son diseñadas para ser consideradas como una acción de distanciamiento apropiada sin quejarse explícitamente sobre la conducta del entrevistador o el despliegue de un conflicto entre las personas involucradas. (Ekström, 2009, p. 700)³⁰

2.2. La EPTV como Fenómeno Social Cambiante

La entrevista política ha ido cambiando a lo largo del tiempo, y ello tiene que ver tanto con el surgimiento de nuevas tecnologías —p.ej.: radio, televisión, internet, etc.—, como con el cambio del comportamiento de los actores involucrados —PHE, PE, audiencia— en función de los marcos institucionales, económicos, políticos, y sociales que determinan dinámicas de lo que “les es permitido” y/o de lo que “pueden exigir” en cada caso. Así, por ejemplo, Clayman y Heritage (2002, p. 750) estudian cómo las autoridades han sido tratadas por los periodistas —entre el gobierno de Dwight Eisenhower (alrededor de 1954) y el de Ronald Reagan (alrededor de 1981)—, tanto en conferencias de prensa como en entrevistas noticiosas. Frente a tal tarea —de naturaleza compleja y elusiva—, los autores plantean un modelo de cuatro

³⁰ Es importante notar que, el dar *razones* o *rendir cuentas* (ser *accountable*, o rendir *accounts*) está no sólo referido al sentido abordado en el punto 2.1.5 *Entrevista de Rendición de Cuentas*, sino también, se trata de un concepto que en el *Análisis de la Conversación* está referido a que «en toda conversación, “los participantes construyen o diseñan su habla de tal manera que sea entendida en la forma en la que ellos desean ser entendidos” (Drew, 2005: 94). Al mismo tiempo ... las personas, en la interacción y en la construcción de acciones, se tratan a sí mismas como normativamente responsables, a través de, por ejemplo, producir (o no producir) razones para no responder a una pregunta. Las razones (como todas las conductas) también están, ellas mismas, sujetas a la rendición de cuentas, y pueden ser entendidas como apropiadas o inapropiadas (Drew, 1998: 295)» (Ekström, 2009, p. 683).

dimensiones (iniciativa, franqueza, asertividad, hostilidad), cuyos hallazgos muestran que los periodistas son cada vez menos deferenciales y más adversariales en su trato, cambio que se manifiesta en su tendencia a «ejercer mayor iniciativa y ser más directos, asertivos y hostiles en el diseño de sus preguntas» (Clayman & Heritage, 2002, p. 771).

Aun cuando mapear el cambio social resulta una tarea compleja —existiendo diversos recursos para documentar sus procesos, p.ej.: encuestas, censos, registros oficiales, etc.—, Clayman y Heritage (2021, p. 225) plantean que estudiar «[e]l real comportamiento social en su hábitat natural, situado dentro de encuentros ... provee una ventana directa óptima al fenómeno social tal como es experimentado en la vida cotidiana», lo que, ciertamente, no estará libre de retos particulares como: (1) controlar el contexto local y situacional de la acción a fin de identificar fuentes de cambio; (2) identificar qué hay más allá de la situación local que haya promovido el cambio; (3) validar los indicadores del cambio. Sin perjuicio de ello, la obra más icónica en torno a la EPTV —Clayman y Heritage (2004)— hace un recuento exhaustivo del desarrollo histórico de este fenómeno social, principalmente para el caso de Estados Unidos de América y el Reino Unido. En lo que sigue, se resaltan ciertos aspectos que son clave para comprender la actualidad del fenómeno, así como los retos que plantea su estudio.

2.2.1. Antecedentes

Si bien el rastreo de la palabra “entrevista” puede llevarnos hasta el siglo XVI, época en la cual un tipo de encuentro cara a cara —de carácter ceremonial— tenía lugar entre personas con algún alto rango de autoridad, es recién hacia finales del siglo XIX que el término adquiere un significado más cercano al actual, y que puede ser vinculado al periodismo moderno: «“una conversación, o interrogación, con el propósito de obtener información para su publicación”» (Clayman & Heritage, 2004, p. 26).

La entrevista noticiosa es una invención de los periodistas americanos del periodismo impreso, y creció en importancia en el último cuarto del siglo diecinueve. Por el temprano siglo veinte, periodistas ingleses y otros europeos empezaron a aceptarla, siempre bajo la instrucción norteamericana (Schudson 1994). Las primeras entrevistas usualmente fueron realizadas sin notas, y sus resultados fueron parafraseados y resumidos en artículos periodísticos. Sin embargo, conforme la entrevista se iba institucionalizando, la cita directa se hizo más común y la entrevista cada vez más devino en un asunto “on the record”. (Clayman & Heritage, 2004, pp. 26–27)

Cambios en el periodismo impreso, la profesionalización de los periodistas, y la necesidad de reportar hechos antes que comentarios sesgados, influyó en el surgimiento de una entrevista noticiosa que daba mayor independencia a los reporteros respecto del control editorial, no sin disgusto de los propietarios de los medios de comunicación que todavía preferían que los periódicos fuesen «órganos de opinión»; a la par, las figuras públicas se encontraron con que «tenían que acomodarse a un nuevo y más incierto método de comunicación con el público» (Clayman & Heritage, 2004, p. 27).

Dicho método pronto migró a la comunicación masiva con el surgimiento de la radio, lo que a su vez llevó a la existencia de un entrevistador que «ayudara a las figuras públicas y a otros “en las noticias” a hacer llegar su mensaje», solucionando así el problema de tener a quién dirigirse (frente a lo que sería que la PE se enfrente, sola, a un micrófono abierto), lo que introdujo, a su vez, «un elemento de informalidad conversacional y espontaneidad ... mientras que los rigores de dirigirse directamente a la audiencia quedaron reservados a los conductores, publicistas, y políticos en campaña electoral» (Clayman & Heritage, 2004, pp. 27–28). Similar movimiento ocurrió con el surgimiento de la televisión, aunque, ahora, el reto consistía en que los hablantes podían ser vistos por la audiencia (lo que no ocurría en el caso de la radio), situación que demandaba solucionar problemas de imagen y eventual credibilidad —ya que

«“el hablante, siendo visto, era visto leyendo” (Wyndham Goldie 1977: 198)», algo que podría dar paso a suspicacias de “premeditación” o “falsedad”—, lo que llevó a desarrollos como el *teleprompter*³¹, evidenciándose así, desde un principio, *la importancia de las técnicas de entrevista* como una característica significativa de este tipo de programas televisivos (Clayman & Heritage, 2004, p. 28).

Los faros de influencia en esta materia —como son los Estados Unidos de América y el Reino Unido, que, además, se encuentran entre los países con mayor avance de investigación académica en torno a los medios (Hallin & Mancini, 2004, p. 2)— se han desarrollado, a su vez, bajo *regulaciones* complejas que pueden ser rastreadas desde los años 1920’ —tales como el acceso regulado al ancho de banda—, aunque con influencias diversas, a saber: Estados Unidos de América, bajo un marco fuertemente orientado hacia el mercado; y, Reino Unido, bajo el establecimiento de un monopolio (Clayman & Heritage, 2004, pp. 31–32). Y, pese a que ambos países son comprendidos en el *modelo liberal*³² planteado por Hallin y Mancini (2004, p. 68), los autores señalan que «son muy diferentes en importantes maneras, y que la idea común de un modelo de periodismo “Anglo-Americano” es, en parte, un mito» (p. 69). En tal sentido, Hallin y Mancini (2004, p. 198) contraponen el «más puro ejemplo de un sistema liberal» de los Estados Unidos de América, frente al más fuerte «conservadurismo estatista, corporativismo liberal, y democracia social» que caracterizan al Reino Unido.

Esto último permite poner en contexto lo que Finlayson (2001, p. 336) afirma —con referencia al Reino Unido— sobre que la gran mayoría de su existencia, los medios han enfrentado *restricciones tanto de tipo legal como consuetudinario* sobre cómo se reporta la

³¹ «Es más, pasarían muchos años antes que las figuras públicas desarrollaran alguna competencia real en usar el teleprompter de manera natural (Cockerell 1988)» (Clayman & Heritage, 2004, p. 28).

³² El *modelo liberal* de Hallin y Mancini (2004) se caracteriza, entre otros, por: una historia política de temprana democratización, fuerte desarrollo de una autoridad legal y racional (p. 68); temprano desarrollo de la libertad de expresión y una circulación masiva de la prensa, un relativamente fuerte profesionalismo del periodismo, una autonomía periodística limitada por presiones comerciales antes que por una instrumentalización política, y predominio de un periodismo orientado a la información (p. 75).

política y a los políticos. «De hecho, por mucho tiempo, el cuestionamiento a los políticos era visto como prerrogativa del Parlamento. La entrevista a los políticos, en la forma en la que ahora nos es familiar, es generalmente atribuida de haber empezado el 23 de febrero de 1958» (fecha de una entrevista icónica), generando reacciones de alarma ante el cambio de actitud al momento de cuestionar a los políticos —manifestación de una cultura política menos deferencial, extendida desde fines de la Segunda Guerra Mundial, a lo que se añade que la televisión se convirtió en el primordial medio de comunicación masiva, por tanto «una plataforma que los políticos necesitaban aprovechar»—, al punto de llevar a afirmaciones como que «la televisión podría ahora usurpar la Casa de los Comunes» (Finlayson, 2001, p. 336).

2.2.2. Hibridación

Por mucho tiempo, se ha creído que en la EPTV existe una relación de interdependencia entre la PHE y la PE, relación que se creía sostenida por una especie de contrato tácito en el que una y otra parte se necesitan mutuamente para la consecución de sus objetivos, aunque no sin la existencia de sanciones: «entrevistados aburridos o no cooperativos no consiguen una segunda invitación, y periodistas agresivos pueden ser boicoteados», lo que evidencia «las tensiones justo debajo de la superficie de la “construcción conjunta” de las noticias» (Clayman & Heritage, 2004, p. 29). Sin embargo, también es reconocido que los más celebrados entrevistadores en Estados Unidos de América y en el Reino Unido han logrado reputación «a través de estilos de preguntar altamente agresivos», lo que lleva a la existencia de «reales incentivos de carrera para los periodistas que desean alcanzar, o mantener, un estatus de élite, para involucrarse en el tipo de preguntas que disgustan a, o son resistidas por, las figuras públicas» (Clayman & Heritage, 2004, p. 30).

Para explicar estos cambios en la EPTV hay quienes han postulado el concepto de *hibridación*, el cual no ha estado libre de críticas (Mast et al., 2017, p. 4). Así por ejemplo, Hallin et al. (2021, p. 13) reconocen que el término está hoy en día de moda en los estudios de periodismo, lo que ocurre en «un contexto de una extendida percepción de que el periodismo ha entrado en un periodo de crisis y transición, en el cual las prácticas establecidas y las instituciones son trastornadas». Al mismo tiempo, la vaguedad de su configuración y la diversa proliferación en su uso, hacen de este un concepto tan poco claro que deviene en «una frase omnicomprendiva que hace muy poco verdadero trabajo conceptual», siendo necesario especificar, con rigurosidad, las tradiciones académicas involucradas, qué es lo que está siendo estudiado —contextos, nivel de análisis (p.ej.: géneros, prácticas, instituciones, culturas, sistemas mediáticos)—, y qué tipo de evidencia se requiere para cada caso (Hallin et al., 2021, pp. 13–14).

Sin perjuicio de tales críticas, es un hecho que en la literatura el concepto de hibridación ha sido aplicado a la entrevista política. Desde una perspectiva proveniente del *Análisis de la Conversación*, Hutchby (2011, 2017, 2022a) es uno de los autores más reconocidos en la materia, llevando fenómenos como el *infoentretenimiento (infotainment)*, *confrontatenimiento (confrontainment)* y otros géneros híbridos que impactan en la naturaleza del periodismo político mediático —«así como el rol de los medios de comunicación masiva en el proceso democrático»— a una *investigación detallada del habla en interacción* que es la que configura el discurso noticioso (Hutchby, 2017, p. 102). Así, el autor plantea tipos de entrevista, entre ellos la *entrevista política híbrida*, en donde se fusionan sistemas de intercambio de habla provenientes de dos formas de discurso institucional: la entrevista noticiosa (Clayman y Heritage, 2002) y el habla de un programa de radio (Hutchby, 1996)», lo que lleva a que

los entrevistadores se involucren rutinariamente en evaluar y mostrarse en desacuerdo con las respuestas de los entrevistados, tal que la estructura característica de la toma de

turno del habla argumentativa de un programa de radio, la secuencia de acción-oposición, se fusiona con, y en muchos casos supera a, la secuencia de pregunta-respuesta [característica de la entrevista noticiosa]. (Hutchby, 2017, p. 105)

En el caso precedente, la hibridación opera al nivel de los *sistemas de toma de turnos*. Sin embargo, como fue adelantado, la hibridación ha sido planteada a otros niveles. Un ejemplo de ello es el estudio de Kantara (2017), quien plantea la hibridación *como risa y humor*. Según la autora, este tipo de hibridación se presenta en la *entrevista adversarial* como una mixtura entre el *habla institucional* y el *habla humorística cotidiana*, tanto cuando la PHE elabora preguntas, como cuando la PE brinda respuestas (Kantara, 2017, p. 57). Particularmente, Kantara (2017, p. 62) estudia la *risa (laughter)* como mecanismo que es utilizado por los hablantes para la obtención de sus objetivos interaccionales, como, por ejemplo, que la PHE ejerza presión en la PE, o que la PE evada las preguntas adversariales. La autora entiende a este tipo de hibridación como una modificación a la entrevista adversarial antes que el surgimiento de un nuevo tipo de entrevista (Kantara, 2017, p. 60).

Kantara (2017, p. 58) refiere a que existe una expectativa de que, en virtud a su profesionalismo, la PHE debe evitar trasladar cualquier posición personal a la entrevista, a fin de satisfacer el neutralismo que se espera de ella. No obstante, en el tipo de hibridación que la autora identifica, las PHE utilizan la risa y el humor como mecanismos que, en lugar de ser percibidos como falta de profesionalismo, sirven para la rendición de cuentas que busca la entrevista adversarial (Kantara, 2017, p. 58). Esta hibridación —que también se nutre de reacciones risibles en tercera posición (p.ej.: risitas que hacen notar a la audiencia el aspecto risible de lo que está haciendo la PE, o jugar con su identidad)— permite a la PHE, por un lado, realizar preguntas provocadoras de una forma no amenazante (*face-threatening*) y, por otro lado, colocar a la PE en una posición más compleja de rendición de cuentas, ya que ésta enfrenta el dilema de responder de manera seria, manteniendo su identidad autoritativa y de

rendición de cuentas, o dar una respuesta más lúdica, pero que ponga sobre ella el riesgo de ser percibida como evasora de la pregunta (Kantara, 2017, p. 62).

Si bien la risa ha sido estudiada en diversos contextos —sean institucionales o de la vida cotidiana, ambas con funciones específicas en cada caso—, la autora resalta que la risa puede cumplir una función afiliativa (reírse con alguien) o una función desafiliativa (reírse de alguien o algo) —lo que resulta especialmente relevante en el habla institucional donde los roles e identidades son importantes—, y según sus particulares características, se podría poner atención a:

1) sobre qué se ríe (lo risible), 2) quién se ríe primero, 3) cómo los receptores responden a la primera risa, 4) el habla subsiguiente (qué pasa después). No obstante, como afirma Glenn (1995, 2005:49; 64), estas cuatro “claves” son sólo puntos de inicio que pueden ayudar a los participantes y a la audiencia a desambiguar la(s) función(es) de la risa; estos alineamientos no son fijos y pueden cambiar en el momento a momento de la interacción. (Kantara, 2017, p. 65)

2.2.3. Reconfiguración

Finalmente, si bien el concepto de hibridación —con todas las críticas que ha recibido— podría ser una vía para explicar el caso peruano, Del Río Villanueva (2018) —a partir del estudio de un caso en concreto de la televisión capitalina peruana, estudio que no recurre al *Análisis de la Conversación*—, da un paso más al proponer la reconfiguración de la EPTV como práctica social, pues ésta —por lo menos en el caso estudiado— va más allá del sólo adoptar elementos que no formarían parte de la EPTV normativa, sino que tiene que ver con el cambio del protagonismo del habla de los actores y, con ello, de su peso político, lo que

determina que *la acción política recaiga de manera ampliamente protagónica en la PHE antes que en la PE*, esto producto de una PHE que,

contra su rol de hacer preguntas, plantea abiertamente su visión del mundo, percepciones, opiniones y exigencias, las que emite sin seguir rigurosos procesos de investigación y/o verificación. Asimismo, sin reparo: distorsiona hechos, eventos y personajes; desacredita las fuentes de información de la persona entrevistada, y a ésta misma en su calidad de fuente de información (contrariamente a la razón de ser de la EPTV), y en su lugar, sobrepone sus propias “fuentes de información” (entre ellas, sus meras especulaciones), cerrando así el espacio de las razones en perjuicio de la audiencia, a quien no llegan, de forma clara, las razones de la persona entrevistada (por efecto de la interferencia de la entrevistadora). (Del Río Villanueva, 2020, p. 117)

En buena cuenta, estamos ante una abierta conversión de la PHE en una actora política más dentro del espectro político, que tiene a su disposición —de forma cotidiana y en el horario de mayor audiencia— medios de comunicación masiva carentes, en la práctica, de instancias efectivas de rendición de cuentas. Claramente, estos hallazgos son producto del estudio de un solo caso, por lo que se requiere de mayores investigaciones que puedan validar esta tesis.

2.3. La EPTV Normativa

El campo de la comunicación, y más particularmente el estudio del periodismo, han sido siempre fuertemente normativos en carácter. Esto es debido en parte a sus raíces en la educación profesional, donde es más importante reflexionar sobre lo que el periodismo *debería ser*, que analizar en detalle qué y por qué *es*. ...

El modelo liberal consagrado en la teoría normativa, basado fundamentalmente en la experiencia norteamericana, y, en menor medida, en la experiencia británica, ha sido

tan ampliamente difundido alrededor del mundo ... que otras concepciones del periodismo frecuentemente son no conceptualizadas claramente, aún por sus propios practicantes. Incluso dentro de los Estados Unidos, el ideal normativo del vigilante periodista neutral lleva a puntos ciegos en el entendimiento de los periodistas de qué es lo que hacen, oscureciendo muchas funciones ... que caen fuera del modelo normativo. (Hallin & Mancini, 2004, p. 13)

Como señala la cita previa, cuando hablamos de periodismo en general, y de EPTV en particular, se hace presente un halo prototípico o normativo, lo que lleva al concepto de *EPTV normativa*, la que se hace relevante no sólo porque forma parte del cómo se concibe al fenómeno EPTV y a su *hábitat* (la labor periodística de los medios de comunicación masiva), sino también, porque, al tratarse de una *institución social*, las personas se orientan hacia ella “normativísticamente” (si cabe el término), vale decir, organizan su conducta, casi sin percatarse, en función a dicha normatividad, o, cuando ésta es puesta en riesgo, resulta problemática, o un comportamiento disidente es abiertamente cuestionado, el *conjurar a la EPTV normativa* es estratégicamente utilizado para regular la situación y/o salir “bien librados” de ella. Para una mejor comprensión de estas ideas, primero veremos cuáles son los principales aspectos de la EPTV normativa, para luego ver ejemplos de su uso estratégico.

Uno de los aspectos normativos de EPTV supone que es deber de la PHE guardar un adecuado balance entre dos concepciones de *objetividad* que compiten entre sí —como tipos ideales— frente a la *inexistencia de estándares absolutos de evaluación* que lleva a que «nunca puedan ser estrictamente neutrales»: (1) *objetividad como imparcialidad*, «se espera que los periodistas sean desinteresados y neutrales en su interrogar a las figuras públicas ... que tengan respeto por los hechos y las perspectivas que sus fuentes comunican, y trabajar para llevarlas al dominio público»; (2) *objetividad como adversarialismo*, «[p]ara lograr exactitud factual y un balance de perspectivas, los periodistas deberían retar activamente a sus fuentes en lugar de

ser simples portavoces o don nadie para ellos (Weaver and Wilhoit 1991; Tunstall 1971)» (Clayman & Heritage, 2004, pp. 29–30).

Otro de los aspectos normativos de la EPTV supone que se cumpla con el *sistema de toma de turnos* correspondiente, donde la PHE es la que hace las preguntas y la PE es la que responde. Como veremos a continuación, esta característica prototípica de la EPTV normativa permite, a su vez, el ejercicio profesional de otras *dos tareas* del periodismo, como son (Clayman & Heritage, 2004, p. 119): (1) que la institución de la EPTV se lleva a cabo a través del habla, habla que no sólo involucra a la PHE y a la PE, sino que está producida para su consumo por una *audiencia*, vale decir, se trata un habla pública que es, a su vez, institucionalizada; y, (2) que la PHE debe llevar a cabo la tarea previa adoptando una «postura balanceada, imparcial, o neutral hacia las afirmaciones y opiniones presentadas» por la PE, o, en otras palabras, asumir una *postura neutralística*.

2.3.1. Sistema de Toma de Turnos

La forma en cómo se intercambian los turnos de habla en una conversación determina, entre otros: (1) quiénes tienen posibilidad de participar en ella; (2) de qué maneras, y con qué nivel de protagonismo, pueden participar; (3) cuántas veces pueden hacerlo; y, (4) si vemos la posibilidad de hablar como una *oportunidad de actuar en el mundo*, las características de dicha posibilidad son cruciales para lo que (no) podemos lograr a través de dicha *inter-acción*. La *substancia* resultante de la interacción (p.ej.: el tipo de relaciones sociales que se construyen a través de ella y que, en su agregado, configuran la sociedad), es moldeada por el *proceso* mediante el cual se desarrolla dicha interacción, lo que significa que, el *cómo es el mundo* resulta determinado por el tipo de *proceso interaccional* que se lleva a cabo a través de las

posiciones y mecanismos con los que los hablantes participan en él (Molotch en New York University, 2010). En consecuencia,

[n]o es un accidente que la conducta de entrevista noticiosa sea organizada a través de un sistema de toma turnos distintivo ... producto tanto de las tareas generales del periodismo de medios de comunicación masiva, como del lugar que ocupan los medios dentro de los sistemas político y económico de las democracias occidentales. (Clayman & Heritage, 2004, p. 119)

El sistema de toma de turnos que organiza la participación de PHE y PE en una EPTV es el de *pregunta – respuesta*. «El formato pregunta-respuesta de las entrevistas noticiosas es central a su estructura y crucial para analizar sus dinámicas en al menos tres formas» (Clayman & Heritage, 2004, pp. 95–97):

- (1) Constituye a la EPTV como una *forma específica de interacción*, vale decir, la forma en la que se hace *habla de EPTV*. Esta forma de habla cuenta con reglas interaccionales que determinan que *la PHE haga preguntas*, y que *la PE las responda* —a diferencia de lo que sería una conversación ordinaria, donde «los tópicos pueden emerger libremente, los participantes son libres de hacer diversas contribuciones al tema en curso, y cualquiera puede iniciar un nuevo tema» (p. 97)—, reglas que también permiten a la audiencia evaluar si la interacción constituye, en efecto, una EPTV. No obstante, esta aparente simpleza normativa puede encerrar una gran complejidad interaccional que se manifiesta en una miríada de *prácticas interaccionales* que llevan a cabo *acciones* de diverso tipo. Sin perjuicio de ello, como *norma*, es una de las más invocadas —de manera estratégica— en la toma y daga de la entrevista.
- (2) Las *preguntas y respuestas* dan forma a las *oportunidades* que tienen las personas participantes para lograr sus objetivos en la EPTV, siendo tales oportunidades de carácter *asimétrico*. La EPTV normativa otorga tanto a la PHE, como a la PE, recursos

diferentes para lidiar entre sí, lo que nos permite pensar en qué acciones son posibles de ser realizadas a través de *preguntas*, y qué acciones son posibles de ser realizadas a través de *respuestas*.

- (3) La EPTV normativa moldea las conductas la PHE y de la PE para el *cumplimiento de las demandas institucionales del encuentro*, entre ellas: (i) el habla se diseña para una audiencia (a diferencia de lo que sería una conversación privada); (ii) el encuentro no debe ser editorializado, ni por las PHE, ni por el medio en cuestión.

Así, el sistema de toma de turnos no sólo determina de qué manera las partes pueden tomar el turno, sino también, qué acciones (no) pueden realizar. Al restringirse, la PHE, a hacer preguntas, deja por fuera acciones como plantear su propia opinión. Al restringirse, la PE, a responder a las preguntas, deja por fuera acciones como la de interrogar a la PHE. Así, la forma normativa que adopta la EPTV —bajo ese sistema de toma de turnos— es la de *turnos pre-distribuidos* en una relación de uno a uno, vale decir, una pregunta – una respuesta como se muestra a continuación (Clayman & Heritage, 2004, p. 98):

01 PHE: ((pregunta))
02 PE: ((respuesta))
03 PHE: ((pregunta))
04 PE: ((respuesta))

Ahora bien, ante la existencia de una EPTV normativa, las interacciones cotidianas entre la PHE y la PE no siempre la satisfacen. Lo relevante de ello es que, cuando se produce un quiebre intolerable en el desarrollo de la interacción, la EPTV normativa es estratégicamente conjurada por alguna de las partes. Como si de un remedio mágico se tratara, alguna de las partes trae a colación los aspectos normativos de la EPTV para hacer frente a lo que está ocurriendo, ante lo cual corresponde preguntarse *¿qué hace* la parte en cuestión cuando conjura a la EPTV normativa?, *¿qué acción* buscar realizar? Un ejemplo de esto lo encontramos en el

Extracto 7, en donde, ante la ruptura producida por una pregunta realizada por la PE a la PHE (línea 009) —lo que parece desconcertar a la PHE, generándose un silencio en la línea 010—, la PHE conjura tanto su rol normativo de hacer preguntas (línea 011), como su rol normativo de restringir cualquier tipo de opinión o pensamiento propios (líneas 014 y 016), esto pese a que, en su labor cotidiana, esta PHE no tiene reparo en manifestar «*abiertamente* su visión del mundo, percepciones, opiniones y exigencias» (Del Río Villanueva, 2018, p. 83).

Extracto 7

20171205 – RPP Noticias – Todo se Sabe – Vilcatoma Jeni - 1

| PHE: Milagros Leiva | PE: Jeni Vilcatoma (congresista del Perú)

001 **PHE:** Pero cuando usted habla de la relación contractual
 002 y financiera con (.) Odebrecht_ Qué sabe usted de
 003 esa re[lación]? .hh=
 004 **PE:** [Claro.]
 005 **PHE:** =O sea (0.4) ^[cu]Odebrecht cuánto le pagó a Kuczynski?
 006 En qué casos le pagó? `hh Porque Ku↑czynski ↑TODO el
 007 tiempo dice=el presidente .hh que él NO tuvo una
 008 relación e:h contractual con esta empresa [brasileña.]
 009 **PE:** --> [>Tú le crees?<]
 010 --> (0.9)
 011 **PHE:** --> Señora yo (.) te- **yo tengo [que preguntar.]**
 012 **PE:** [Tú le crees?]
 013 Pero tu le crees?
 014 **PHE:** --> Yo ^[d]lo que yo pien[se o lo que yo deje de pensar]=
 015 **PE:** [Sería bueno que por lo menos]=
 016 **PHE:** --> =[.hhhhh no tiene na- (.) no tiene nada que ver]
 017 **PE:** =[le hubieras preguntado a él (0.3) y ^[ha]habría]
 018 una respuesta. ((continúa))

La EPTV normativa encarna, a su vez, aspectos normativos mayores, como son los roles que cumplen los medios de comunicación en una democracia, al constituirse en una arena donde «los periodistas desempeñan ciertas funciones democráticas medulares: solicitar declaraciones sobre la política oficial, hacer que las autoridades rindan cuentas sobre sus acciones, y gestionar los parámetros del debate público, todo esto bajo el inmediato escrutinio de la ciudadanía» (Clayman & Heritage, 2004, p. 2). De hecho, una mirada institucionalista de las democracias diría que un signo de vivir en democracia es la libertad de expresión, encarnada

en un periodismo (normativamente neutral) que lleve a cabo su labor, por ejemplo, a través de la realización de EPTV. Es en ese sentido que, en el Extracto 8, la PHE conjura *lo normativo* a fin de “demostrar” (cual no es su labor) que el gobierno de Dina Boluarte no constituye una dictadura, pese a que es la propia PHE quien reprime, cuestiona, invalida y atrofia, una y otra vez, a lo largo de toda la entrevista, el habla de la PE, lo que podría ser calificado como una dictadura³³ interaccional de la PHE, quien —entre varios otros— impide que la PE responda a su pregunta (líneas 006-008) al acaparar los turnos de la entrevista, imponiendo su voz en *habla simultánea* (ver líneas señaladas).

Extracto 8

20230118 – RPP Noticias – Todo se Sabe – Minaya Gustavo – 1
 | PHE: Jorge Rodríguez | PE: Gustavo Minaya (SGA de la CGTP)

001 ((sobre las protestas contra Dina Boluarte –quien
 002 asumió la Presidencia de la República del Perú luego
 003 de que el Ex Presidente, Pedro Castillo, fuera vacado
 004 por el Congreso de la República–, su represión, y la
 005 calificación del gobierno Boluarte como una dictadura))
 006 **PHE:** Pero señor Minaya, es una sucesión constitucional.
 007 Y ustedes en sus redes la han llamado DICTADORA. (.)
 008 POR QUÉ?
 009 **PE:** --> Este régimen es una dicta[dura-]
 010 **PHE:** --> [POR QUÉ?]
 011 **PE:** .hhhh
 012 (0.4)
 013 **PE:** --> [< [Shh] c í v i c o - >]
 014 **PHE:** --> [>CÓMO VA A SER UNA DICTADURA SI USTEDES ES]TÁN
 015 --> SALIENDO A MANI[FESTARSE. HAY MOVILIZACIONES]<
 016 **PE:** --> [<c í v i c o, m i l i]tar,>
 017 **PHE:** .HH >Y USTED ESTÁ SENTADO ACÁ
 018 --> [EN UNA DICTADURA COMO LA QUE SÍ] EXISTE< por ejemplo=
 019 **PE:** --> [< e m p r e s a r i a l >]
 020 **PHE:** =en otros países .hhhhh #Eh_# (0.3) Vamos, En Cuba O
 021 HASTA EN VENEZUELA, Usted no podría estar: por ejemplo
 022 .hh dando a conocer sus demandas en un medio de
 023 comunicación=No podría salir a las calles_
 024 **PE:** <Y por eso yo he empezado agradeciendo (.)
 025 el espacio que ustedes nos
 026 --> [brindan>, porque son °esc](j)asos°=
 027 **PHE:** --> [>Entonces no es una dictadura pues.<]
 028 **PE:** --> =[los espacios .hh (0.5) E::n] muchos medios=
 029 **PHE:** --> [>Entonces no es una dictadura.<]
 030 **PE:** =de::: #eh# señal abier↑ta (0.4) vemos a::: muchos i-

³³ «Predominio, fuerza dominante» (Real Academia Española, n.d.).

031 --> ideólogo::s, politólogo::s, .h [que] defienden las=
032 **PHE:** --> [mjm]
033 **PE:** =posiciones (0.5) conservado::ras, de derecha, pero
034 acaso usted ve a los líderes socia::les .hh a los
035 --> diri[g e n t e s s i n d i c a :: l e s, P e r o -]
036 **PHE:** --> [Los puede ver aquí en RPP. Los invitamos siempre.]
037 **PE:** Pero por eso.=
038 **PHE:** =Como en su caso.
039 (0.1)
040 **PE:** --> Eh. †Son es[casos ah? Son escasos, Pero aquí=
041 **PHE:** --> [Entonces- (.) >Entonces dónde está la=
042 --> =estamos. Pero son escasos. Por eso le digo.]
043 **PHE:** --> =dictadura le pregunto. Pero dónde está la dictadura?<]

Si aceptásemos el argumento de la PHE, sobre que la muestra más clara de que no hay una dictadura en el Perú es la EPTV que él está realizando, cabría preguntarse ¿es esta EPTV la muestra más clara de que estamos ante una democracia?, ¿qué rol cumple la EPTV?

2.3.2. *Habla Pública e Institucionalizada*

Adherirse al sistema de toma de turnos normativo supone adoptar conciencia de que en la EPTV estamos ante *habla pública*, esto es, se trata de un habla que corresponde ser elaborada para una audiencia que, no estando físicamente presente, es destinataria de lo que se está diciendo.

El habla de la entrevista noticiosa, en contraste con otras formas de habla mediática, se soporta en una muy distintiva relación con la audiencia. Excepto por la fase de apertura, donde la audiencia es abordada brevemente en una forma directa (Clayman, 1990), los participantes de la entrevista normalmente dirigen sus comentarios uno al otro. Aun así, ellos se mantienen orientados a la audiencia como oyentes ratificados (Goffman, 1981a) del habla en progreso. Los investigadores han documentado una variedad de prácticas, la mayoría provenientes de los entrevistadores, a través de las cuales esta postura se hace manifiesta (Clayman, 1989, 2010b; Heritage, 1985; Heritage & Greatbach, 1991). (Clayman, 2013, p. 636)

Por tanto, el entendimiento de la audiencia corresponde ser tomado en cuenta, lo que supone que la PHE deba adoptar acciones que cuiden este aspecto, así como evitar las que jueguen en contra de dicho objetivo³⁴, así (Clayman, 2013, pp. 636–637):

- (1) Evitar elaborar señas de recepción (p.ej.: el «mjm» de la línea 032 del Extracto 8). Esto supone que «los entrevistadores declinan tratar el habla de los entrevistados como si fuera producida para ellos, lo que en su lugar permite que el habla de los entrevistados sea escuchada como siendo obtenida para el beneficio de la audiencia». «Así, la evasión del entrevistador de reconocimientos [del habla del entrevistado] tiene una doble motivación. Evita un alineamiento interaccional como si fuera el principal receptor del habla del entrevistado, y evita deficiencias sutiles de la posición neutralística del entrevistador» (Clayman & Heritage, 2004, p. 124).
- (2) Desplegar entendimiento para la audiencia. Prácticas del tipo “lo que usted quiere decir es que” son inusuales en la conversación ordinaria, pero son recurrentes en el habla de EPTV. «Entendimientos explícitos despliegan tanto reflexión, como hacen visible las orientaciones de los entrevistadores hacia la audiencia en cuyo nombre ellos son ostensiblemente ofrecidos».
- (3) Realizar referencias explícitas a la audiencia. Las referencias explícitas a la audiencia suelen realizarse en momentos específicos: (i) después de que la audiencia se ha hecho relevante, lo que ocurre al inicio de la EPTV o después de comerciales; (ii) cuando se busca neutralizar o legitimar preguntas sensibles, agresivas, o defensivas.
- (4) Expresar de forma expresa las calidades de la PE en los cierres. El uso de nombres completos y cargos de la PE suelen ser establecidos en los cierres de las entrevistas, a efectos de que la audiencia tenga presente tales identidades.

³⁴ Una de las tantas acciones que cabrían ser evitadas por la PHE es el habla simultánea del tipo que se aprecia en el Extracto 8, que por sí sola niega la razón de ser de la entrevista, no sólo al evitar que la PE responda a las preguntas que la elabora la PHE, sino también, al impedir que la audiencia acceda de forma clara al habla pública que se está produciendo. Ante dos personas que hablan al mismo tiempo, ¿cómo identificar quién dice qué?

Y, si a ello añadimos que es través del habla que en la EPTV *se realiza* la institución, esto nos lleva al concepto de *habla institucionalizada*, una que cuenta con estructuras y formas particulares de ser desarrollada. Esto supone que el habla está orientada a la *consecución del objetivo institucional*, lo que de una u otra manera constriñe lo que es (no) admisible por parte los participantes, así como enmarca su desarrollo dentro de marcos inferenciales y de procedimientos que son específicos a la institución en cuestión (Drew & Heritage, 1992, p. 22). Por ejemplo, el tener que “interrumpir” el habla para dar paso al segmento de comerciales es una característica del habla institucional de la EPTV que no se haría presente, por ejemplo, en una llamada de emergencia al 911, la que, a su vez, constituye otra instancia de habla institucionalizada.

2.3.3. *Neutralidad o Neutralismo*

El requerimiento normativo dirigido al periodismo en general, y a la PHE en particular, de conducirse con neutralidad —o, más realistamente, con una *posición neutralística*, que reconoce que la neutralidad pura es casi imposible, y que, en su lugar, demanda esfuerzos por parte de la PHE para lograr un neutralismo suficiente— proviene no sólo del sistema de toma de turnos de la ETPV, sino también, de exigencias que tienen que ver con criterios profesionales que, a su vez, sirven a valores democráticos traducidos en instituciones concretas. Así, por ejemplo, «presiones legales y normas profesionales constriñen el periodismo de medios de comunicación masiva, tanto en Gran Bretaña como en Estados Unidos, para mantener la imparcialidad y el balance en la cobertura de las noticias y los temas de actualidad»; en consecuencia, la PHE debe: «(i) evitar manifestar sus propias opiniones; (ii)

abstenerse de una directa y abierta afiliación con (o desafiliación de) lo expresado por los entrevistados» (Clayman & Heritage, 2004, p. 126) ³⁵.

Cuando la PHE mantiene su conducta dentro del ámbito de las preguntas, esto suele ser tratado como una conducta apropiada muy difícil de ser cuestionada por la PE, pese a que la forma en la que se elaboran las preguntas encierra todo un mundo de posibilidades. No obstante, el rol asignado a la PHE dentro del sistema de turnos, como es el de preguntar, ya funciona como una suerte de defensa del neutralismo de la PHE, siendo que cuando su conducta es cuestionada, su inmediata “armadura de protección” es la del “sólo estoy preguntando”. Dada la conexión *preguntar – neutralismo*, no sorprende que la PHE rompa los estándares normativos cuando *no* se limita a preguntar. (Clayman & Heritage, 2004, pp. 129–131)

En el caso del Perú, lo que ocurre en el día a día de la EPTV puede ser diametralmente opuesto a los estándares antes señalados, como se puede apreciar en el Extracto 9 que se presenta a continuación —el cual tiene como contexto que, en el programa del día anterior, y en ausencia de las PE, la PHE hizo «piñata» de ellas (reconocimiento expreso que hace la propia PHE más adelante en la entrevista, y que no obra transcrito en el extracto)—, las PE son recién convocadas, en un programa posterior, para dar sus descargos, no obstante, abrumadoramente, el Extracto 9 versa fundamentalmente sobre lo que le acontece a la PHE (a distintos niveles: apreciaciones, creencias, exigencias, forma de ser, etc., ver líneas señaladas), antes que a las PE, temática cuyo tratamiento consume el tiempo de la ETPV y la atención de la audiencia.

³⁵ Así como con las señas de recepción tipo “mjm”, que comprometen el neutralismo de la PHE, «acciones como la recepción de noticias o manifestación de novedad (tales como “oh” o “en serio”) que aceptan, o proyectan aceptación, del estatus factual de las afirmaciones a las cuales responden (Heritage 1984b, 1985), y evaluaciones que abiertamente se afilian o desafilian con las posturas establecidas (Pomerantz 1984), tampoco tienen lugar dentro de la conducta de entrevista noticiosa en Gran Bretaña o los USA y están casi que completamente ausentes del corpus de data con el que hemos trabajado» (Clayman & Heritage, 2004, pp. 127–128).

Extracto 9

20170829 – RPP Noticias – Todo se Sabe – Díaz Angel, Zuñiga José – 1

| PHE: Milagros Leiva | PE1: A. D., PE2: J. Z. (médicos de EsSalud)

001 ((entrevista al Jefe de Guarda, José Zuñiga, y al
002 Jefe del Cuerpo Médico, Angel Díaz, del Hospital
003 Nacional Edgardo Rebagliati Martins, de EsSalud, ante
004 la muerte de la madre de Ana Jara, Ex Congresista y
005 Ex Presidenta del Consejo de Ministros del gobierno
006 del Presidente de la República Ollanta Humala))
007 **PHE:** --> Yo a usted le tengo cariño ((mirando a la cámara,
008 gesticulando, y refiriéndose a Virginia Baffigo,
009 Presidenta Ejecutiva de EsSalud)) pero (.) ESO que
010 --> acabo de ver ((apuntando con el dedo índice)) y lo que
011 --> ellos han contando (0.4) no^[m-][n-] yo no- no puedo
012 --> creerlo. Us- (0.2) usted tiene que explicarnos por qué
013 --> le hizo caso (0.8) a:::_ No sé a [quién?]
014 **PE?:** [°A Ollanta.°]
015 (0.1)
016 **PE?:** °A Ollanta.°=
017 **PHE:** =A Ollanta Humala.
018 (0.4)
019 **PHE:** Y Ollanta Humala donde esté tiene que explicarnos
020 por qué R:::AYOS hizo un CELIN (0.5) INCOMUNI#cado#
021 del hospita⁽¹⁾. ((lo dice con "risa indignada"))
022 .hh No.=#Eh.# Bueno doctor_
023 **PE?:** =°#Ya.#°
024 **PHE:** .hhhh *s* ((baja la mirada, deja celular en la mesa))
025 **PE?:** E:::[:::h
026 **PHE:** [Imagino que::: (.) que:::- Bueno. Usted ha sido
027 separado.
028 (0.9)
029 **PE2:** Sí tengo entendido <que [nos han separado,>]
030 **PHE:** --> [Yo ayer pedí que lo botaran.
031 --> Yo no soy quien para pedir que [lo boten,]
032 **PE2:** [Así es.]
033 Así es.
034 (0.2)
035 **PHE:** --> Perdóneme (0.4) por mi ec- Eh_ >De repente< a veces
036 --> (0.1) peco de[::: de:::]
037 **PE2:** [De exabrupto. No?
038 (0.3)
039 **PHE:** --> ↑No, ↑No, ↑Peco d- Yo soy una apasionada.
040 --> [Y yo] de↑fiendo a los que no tienen voz.
041 **PE?:** [Ah ya.]
042 (0.2)
043 **PHE:** [Siempre.]
044 **PE?:** [°↓Claro.°]
045 **PE?:** °Claro.°
046 (0.2)
047 **PHE:** --> .hh Pero- Y- y- y:: y:: y yo he sido >tocada también
048 --> porque yo:: ^[he-]Bueno. Algún día les voy a contar todo
049 --> lo que le hicieron a mi madre en EsSalud< pero eso
050 --> pero eso será (0.2) en privado porque no tengo por qué
051 --> ventilarlo. .hhhh (0.5) Pero(.) doctor hay muchos
052 pacientes que pasan vía crucis en EsSalud.=
053 **PE2:** =Así es.
054 (0.3)
055 **PHE:** --> Por eso esta^(b)a- ^(es)taba tocada. Pero, En verdad,

56 (0.8) ((la PHE se rasca el rostro))
57 **PHE:** Usted tiene que=dar sus des~cargos~ ante todos.

Finalmente, desde una perspectiva vinculada a la práctica profesional del periodismo —también de carácter normativa—, Carpenter et al. (2018), reconociendo que «[l]as interacciones de los periodistas con sus fuentes influyen su habilidad para producir un producto noticioso creíble y convincente» (p. 2283), así como que «[e]ntrevistar es una conversación altamente organizada» (p. 2299), plantean diez *competencias de entrevista periodística* (*journalistic interviewing competencies* o JIC): (1) escucha; (2) gestión de la interacción; (3) verificación; (4) investigación; (5) empatía; (6) articulación; (7) auto-presentación; (8) juicio noticioso; (9) observación; (10) mente abierta. Este planteamiento está realizado con la intención de «mover lo lentes de la investigación periodística hacia el comportamiento comunicativo y relacional de los periodistas que tiene lugar *durante* una entrevista, en lugar de evaluar los resultados de las entrevistas» (Carpenter et al., 2018, p. 2284), preocupación que conecta muy bien con el enfoque que caracteriza al *Análisis de la Conversación*: estudiar el habla en su contexto local y secuencial, en el “aquí y ahora” del momento a momento de la interacción: ¿por qué esto aquí?, ¿por qué esto ahora?

3. ANÁLISIS DE LA CONVERSACIÓN

Como ha sido ya adelantado, el campo más fructífero de la *Sociología* en el estudio de la EPTV es el *Análisis de la Conversación*, cuyo desarrollo es aún incipiente no sólo en la academia peruana, sino también, en la academia hispanohablante. Como correlato de lo anterior, las investigaciones referidas a conversaciones en castellano son escasas, y, más aún, las conversaciones en otras lenguas de la región³⁶. De allí la relevancia del presente capítulo, el cual tiene como objetivo dar cuenta de las inquietudes y cambios de paradigmas que dieron a luz este campo científico —uno que se ha gestado desde y sobre ideas ya presentes en autores clásicos de la *Sociología*—, su objeto de estudio, principios, método, y cómo ha contribuido a la comprensión, en particular, de la EPTV. Este dar cuenta permitirá no sólo aproximarnos a un campo de estudio que está en firme —aunque aún discreto— crecimiento e influencia, sino también, ampliar las posibilidades del qué hacer sociológico en el Perú y en la región. Si bien, en esta ocasión, las reflexiones estarán abocadas a pensar la EPTV desde el *Análisis de la Conversación*, como un fenómeno social de particular naturaleza conversacional, este campo de estudio permite abordar cualquier aspecto de nuestra vida en sociedad en la que la interacción y el habla de sus miembros se haga presente.

³⁶ Estas investigaciones son urgentes y tienen la posibilidad de abrir espacios de comprensión social aún inexplorados en nuestras sociedades. Por ejemplo, en el [observatorio de datos](#) dirigido por Ruth Jiménez Nina (investigadora afiliada al Centro Indígena de Investigaciones Taki Unquy en Cochabamba, Bolivia), organizado por el [Seminario Permanente de Análisis de la Conversación – SAC](#), y llevado a cabo el 31 de enero del 2023, se analizaron datos del Quechua IIC, variante Willk'i, Norte Potosí. Entre las observaciones realizadas —producto del análisis de datos en quechua con transcripción al castellano—, surgió una discusión en torno a la existencia de disposiciones y/o restricciones culturales en las sociedades que llevan a que sus miembros realicen prácticas específicas en el habla, como lo sería la forma en la que expresan su conocimiento sobre el mundo. Así, surgieron postulaciones —soportadas por los datos— referidas a que *en la sociedad quechua es socialmente mal visto que las personas se expresen con autoridad epistémica* —como lo sería en el castellano, por ejemplo, expresiones del tipo “yo sé...”, “yo creo...”, “yo pienso...”, “yo digo...”, etc., expresiones que, interesantemente, son muy recurrentes en el habla de las PHE en las EPTV que se llevan a cabo en los canales de la televisión limeña—, *motivo por el cual aquéllas recurren a diversas estrategias conversacionales para evitarla* —por más que, en efecto, tengan acceso epistémico a la información en cuestión o tengan certeza de ella—, como, por ejemplo, usar atenuadores o moduladores, disimular el conocimiento, plantear los temas con cariz de duda, entre otros.

3.1. Repensando el Qué Hacer Sociológico

Harvey Sacks (Silverman, 1998; Smith et al., 2021a) es considerado como el padre de lo que hoy conocemos como *Análisis de la Conversación*. En sus inicios, el nuevo paradigma sociológico que Sacks venía gestando no tenía nombre ni espacios académicos propios, siendo asimilado a campos como el de la *Etnometodología*. En añadidura, el surgimiento de la disciplina se vio impactado por su temprano fallecimiento y por el contexto histórico de la época³⁷. Y, si bien los desarrollos que publicó en vida (p.ej.: Sacks et al., 1974), como los que se publicaron de forma póstuma (p.ej.: Sacks, 1995), son fuentes que nos adentran con claridad

en ese camino científico, corresponde aquí hacer un breve recuento de las inquietudes tempranas de Sacks en torno a la labor de la *Sociología*. Estas reflexiones no sólo nos permiten repensar, críticamente, la labor sociológica, sino también, despiertan ideas que podrían ayudar a comprender, con mayor amplitud, el porqué del surgimiento del *Análisis de la Conversación*.

En 1963, Sacks publica *Sociological Description*, artículo que busca despertar extrañeza sobre el *cómo* se venía haciendo *Sociología* —posicionándose, para ello, en diálogo con *El Suicidio* de Durkheim³⁸ y los textos sobre metodología de Weber— (Sacks, 1963, p. 1). A lo largo del texto, Sacks (1963) elabora su argumento bajo premisas que luego graficará con la metáfora que ha sido esquematizada en la Tabla 3 (obrante páginas más adelante). Las premisas son:

³⁷ Harvey Sacks falleció joven (1935-1975), siendo que el camino que inició fue luego continuado por sus colegas y estudiantes, no sin crisis, reticencias e incomprensiones varias, y fue sólo hasta los años 1980' que el campo resurgió para convertirse en «el método dominante para el estudio sociológico de la interacción» (Heritage, 2009, p. 300).

³⁸ Cuando Durkheim se refiere al *suicidio* —estudiándolo desde datos estadísticos— está lidiando con una categoría que no es sociológica, sino que proviene del lenguaje natural: ¿acaso se ha considerado qué ocurre en el mundo para que un suicidio sea clasificado como tal?, es decir, ¿cuándo estamos ante un “verdadero suicidio”?, ¿cómo es ese tipo de objeto en el mundo que nos permite decir de él que se trata de la “comisión de suicidio”? (Sacks, 1963, p. 8). Para Sacks (1963, p. 8), estos son los problemas de la *Sociología*, vale decir «es la categoría, y la metodología para aplicarla, lo que constituye problemas sociológicos interesantes», por tanto, hasta que no se haya producido una descripción de cuál es el procedimiento empleado para identificar casos de la categoría *suicidio*, el término “suicidio” no tiene siquiera la potencialidad de formar parte del aparato sociológico.

- (1) Algunos sociólogos buscan hacer de la *Sociología* una ciencia.
- (2) Como científicos, los sociólogos debemos producir *descripciones literales*³⁹ de nuestro tema de estudio. Sea cual sea nuestro tema, *debe ser descrito*.
- (3) Al describir, los sociólogos *construimos un lenguaje* (o adaptamos el lenguaje para nuestro uso).
- (4) Ningún tema de estudio puede aparecer como parte del aparato descriptivo, *a menos que haya sido, a su vez, descrito*.
- (5) Por su parte, los sociólogos suponen que la vida en sociedad consiste de personas que *usan un lenguaje*. Este uso del lenguaje también puede ser un *tema de estudio*.
- (6) Así como cualquier otro aspecto de la vida en sociedad, *el lenguaje que las personas usan* constituye un tema que *debe ser descrito*.
- (7) ¿Cuál es la relación entre *el lenguaje que las personas usan* con otras partes de su *comportamiento*? Al respecto, pueden establecerse muchas hipótesis, por ejemplo: «Las personas, en su vida cotidiana, tienen teorías razonablemente ciertas sobre la vida en sociedad. El lenguaje que emplean expresa sus teorías y constituye una descripción de actividades» (Sacks, 1963, p. 2).
- (8) Al *usar el lenguaje para describir un segmento de actividades*, las personas son capaces de predecir otro segmento de actividades, lo que, a su vez, les permite predecir el comportamiento de los otros y adaptarse a él.
- (9) Por su parte, los sociólogos normalmente conocen el *lenguaje natural de los sujetos que estudian*. Así, ante cualquier categoría expresada en el lenguaje natural (p.ej.: normas legales), los sociólogos: (i) conocen el lenguaje utilizado, al ser ellos mismos miembros de la sociedad; (ii) conocen qué es lo que disponen las normas legales.

³⁹ El término *descripciones literales* se refiere a «una correspondencia entre la descripción propuesta y el fenómeno supuestamente descrito (el tema de estudio intencionado)», correspondencia que, presuntamente, podría ser satisfecha por una “descripción completa” (Sacks, 1963, p. 12).

- (10) Como sociólogos que estudian los efectos de esas normas legales, procederán a observar la frecuencia de las ocurrencias de su tema de estudio: (i) qué ocurrencias calzan con las descripciones de su tema de estudio; (ii) qué ocurrencias no calzan con las descripciones de su tema de estudio. Esto les permitirá explicar la conformidad y/o desviación de sus hallazgos respecto de las descripciones elaboradas.
- (11) Llegado a este punto, Sacks (1963, p. 3) postula que «desde sus primeros pasos, este procedimiento malinterpreta el trabajo que la sociología emprende cuando hace de la vida en sociedad su tema de estudio», para lo cual hace una serie de reflexiones que parten por recordar lo establecido en (8), por tanto, surge el problema de: (i) describir un segmento del lenguaje utilizado por las personas; (ii) describir el comportamiento de los otros; pero, además, (iii) definir un criterio que establezca si dicho segmento del lenguaje constituye, en efecto, una descripción del comportamiento en cuestión.
- (12) Digamos que el criterio elegido sea el de *reconocimiento*. Alineadas ambas descripciones (del lenguaje y del comportamiento), se predice que ellas reconocerán lo que sería un segmento del comportamiento. Aquí, es importante notar que se trata de las *descripciones del lenguaje* y no de las palabras que fueron, en efecto, utilizadas por las personas.
- (13) Si la predicción es razonablemente certera, podremos decir que el criterio elegido ha sido satisfactorio, por tanto, podemos prepararnos para testear la hipótesis.
- (14) Al respecto, corresponde notar que el procedimiento planteado: (i) *es* típicamente sociológico; aun así, (ii) *no es* utilizado por los sociólogos; de hecho, (iii) el procedimiento parece ser *muy extraño* para los sociólogos.

Para clarificar mejor la problemática, Sacks (1963, p. 5 y ss.) plantea la metáfora que obra esquematizada en la Tabla 3, a continuación.

Tabla 3

Metáfora de Harvey Sacks sobre la Labor de la Sociología

Hay una máquina en exhibición que es descrita por diversas personas que cuentan con diversas perspectivas. Lo que está en juego, en todos los casos, es hacer sentido de la máquina.			
Descripción A Persona común con sentido común	Descripción B Persona extranjera profesional en ingeniería	Descripción C Persona que conoce el trabajo y el lenguaje	Descripción D Persona que actúa como el científico ingenuo
<ul style="list-style-type: none"> • Tiene dos partes • Una parte hace algún trabajo • La otra parte narra, en voz alta y sincrónicamente, ese trabajo • Sólo requiere que la descripción sea “lo suficientemente buena” como para proseguir con la vida (p.ej.: un encuentro con otra persona) 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene dos partes • Si bien la persona no conoce el lenguaje utilizado por la máquina, observa lo que hace la máquina (lo que la persona describe para sí en su propio lenguaje) • Es una máquina que enseña lenguaje • La persona podría reconocer algunas palabras cuyo significado conoce en su propio lenguaje • El problema que aquí se presenta es el de lograr una adecuada traducción entre ambos lenguajes (el de la máquina y el de la persona) 	<ul style="list-style-type: none"> • Podría cuestionar que las palabras utilizadas por la máquina para describir el trabajo son una descripción pobre, o necesita de clarificación • Podría cuestionar que, respecto de la descripción del trabajo, la máquina está funcionando mal o tal descripción corresponde a una máquina de inferior desempeño • Podría considerar que la descripción que hace la máquina es metafórica, irónica, idealizada o adolece de cualquier tipo de sinécdoque • Si piensa en una solución para la relación problemática entre uno y otro (según la persona establezca cuál es el problema en cuestión), esta persona se embarcará en una <i>teorización</i> que cae en el campo de la <i>teoría práctica</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • No conoce ni cuál es el trabajo que hace la máquina, ni cuál es el lenguaje que utiliza, por tanto, carece de las ventajas que tienen las otras personas • Si presta atención a las descripciones realizadas por las otras personas, podría reportar: <i>existe un objeto en el mundo construido para facilitar el hacer ciencia sobre él</i> • Busca garantizar que su descripción sea científica y que pueda ser observada, reproducida o cuestionada por otros científicos
<p>Dada la existencia de diversos criterios que alimentan diversas descripciones: «(a) qué criterio usa actualmente la sociología, y (b) qué criterio debería utilizar, dado el postulado de que para ella, la vida en sociedad constituye su tema de estudio» (Sacks, 1963, p. 7).</p> <p>El mensaje central es: «la tarea de la sociología no es clarificar [las descripciones que producen las personas, de la vida en sociedad (siendo que tales descripciones son <i>un hecho social más</i> —como lo es cualquier otro— que resulta pasible de ser estudiado por la <i>Sociología</i>)] ... o “ponerlas en el registro”, o criticarlas, sino describirlas» (Sacks, 1963, p. 7).</p>			

Nota. Adaptado de Sacks, H. (1963). Sociological description. Berkeley Journal of Sociology, 8, 1–16. <https://www.jstor.org/stable/42890107>. pp. 5 y ss.

Un ejemplo⁴⁰ —que puede ayudar a lograr aún mayor claridad sobre lo que ocupa a Sacks— es el siguiente: analizando llamadas realizadas por personas con tendencia suicida a un centro de prevención, Sacks nota que el centro enfrenta un problema, cual es que las personas que llaman en búsqueda de ayuda son reticentes a revelar su nombre —incluso si se les es solicitado de forma explícita—, lo que lleva a Sacks a preguntarse: «¿cuándo, en el curso de la conversación, podrías decir que alguien no dará su nombre? (1992, vol. I: 3)» (Sacks, 1995, p. 3; Wooffit, 2005, p. 5). En buena cuenta, Sacks se está preguntando por *qué es lo que corresponde ver en el mundo* para poder *describir* este evento en concreto como un hallazgo más del fenómeno de estudio, por ejemplo, para computarlo como un caso más que engrose las estadísticas referidas a *cuántas personas con tendencia suicida no dan su nombre o se rehúsan a hacerlo cuando llaman a los centros de prevención*, ¿cómo saber qué evento concreto constituye un hallazgo más que permite ratificar la hipótesis del tema de estudio? En sus propias palabras, Sacks (1972, p. 33) cuestiona que:

Los sociólogos frecuentemente tratan alguna categorización que los Miembros han realizado como proveyendo al sociólogo con materiales que son descriptivos en el sentido que tales materiales pueden ser utilizados —tal cual— para investigaciones sociológicas mayores. Alternativamente, los propios sociólogos frecuentemente usan los mecanismos de categorización de los miembros para categorizar a los Miembros como un paso más en la elaboración de sus preguntas sociológicas. En ambos casos, la supuesta garantía para este uso es o parecería ser que la precisión demostrable de la

⁴⁰ Otro ejemplo lo encontramos en el trabajo de Sacks (1972) titulado *An Initial Investigation of the Usability of Conversational Data for Doing Sociology*, que da cuenta del siguiente *problema de descripción*: cuando las personas con tendencia suicida llaman a un centro de prevención suelen establecer que *no tienen a nadie a quien acudir*, lo que plantea la problemática de «¿cómo formular los términos de la “búsqueda de ayuda” que dieron lugar a que estas personas sean candidatas a quien acudir, y, por tanto, tuviesen como resultado que un problema no compartible con ellos dejara a quien busca la ayuda con “nadie a quien acudir”?» (Schegloff, 1995, p. xxii). Frente a ello, Sacks (1972, pp. 31–32) busca construir una descripción que proporcione los mecanismos que llevan a reproducir dicha conclusión, lo que hace a través de: (1) identificar instancias en las cuales la búsqueda de ayuda —realizada por las personas con tendencia al suicidio— es formulada; y, (2) describir las formas en las que dichas instancias permiten determinar si hay personas elegibles y disponibles para brindar ayuda.

categorización podría ser apropiadamente establecida a través de algún tipo de procedimiento tal como observar para ver si el objeto (la persona) así categorizada fue apropiadamente categorizada, es decir, a través de observar, por ejemplo, que el Miembro categorizado como “negro” es un negro.⁴¹

Para responder a su pregunta, Sacks analiza a detalle los primeros momentos de una de esas llamadas, cuya transcripción aparece en el Extracto 10 a continuación, enfocándose en lo que dice B —persona con tendencia al suicidio que llama al centro de prevención— en la línea 002 (Schegloff, 1995, pp. xvi–xvii; Wooffit, 2005, p. 6). Así, en lugar de tratar ese «no puedo oírlo» como un problema de comunicación, Sacks se concentra en *qué es lo que hace esta declaración al ser allí utilizada*⁴², lo que lo lleva a plantear «la posibilidad de investigar declaraciones como objetos que los hablantes usan para conseguir hacer cosas en el curso de la interacción con otros» (Wooffit, 2005, p. 6). En este caso, *hacer “no escuchar a la otra persona”* (línea 002) es un método que B utiliza para lograr la *actividad de “no dar su nombre”*, evitando así el rehusarse de manera explícita (Wooffit, 2005, p. 6).

Extracto 10

(1.1) (Sacks, 1992, vol. I: 3)

(Wooffit, 2005, p. 6, traducción y adaptación propias)

001 A: soy el Sr. Smith, puedo ayudarlo
002 B: --> **no puedo oírlo**
003 A: soy el Sr. Smith
004 B: Smith

⁴¹ Cuando Sacks (1972, p. 32, notas 4 y 5) usa la palabra “miembro” con “M” mayúscula, se refiere al usuario del artefacto de categorización. Cuando usa la palabra con “m” minúscula, se refiere a una categoría que es un miembro de alguna *colección* (o grupo de categorías, en donde determinar si una categoría es miembro de la colección es un asunto empírico, pasible de ser erróneo).

⁴² Después de la línea 004 del Extracto 10, «el Sr. Smith continúa sin lograr conseguir el nombre de la persona que llama. Y luego, cuando el señor Smith pregunta por el nombre de la persona que llama, ésta se resiste a dárselo. Por un lado, Sacks nota, parece que si el nombre no sale al principio, puede resultar problemático conseguirlo. Por otro lado, requerimientos abiertos por él [(el nombre)] son resistidos. Luego él [(Sacks)] remarca: ¿Es posible que la declaración de un problema en la escucha, de la persona que llama, sea una forma metódica para evitar dar su propio nombre en respuesta a que la otra persona le haya dado el suyo? ¿Podría el habla ser organizada a tal nivel de detalle? ¿Y de una manera tan diseñada?» (Schegloff, 1995, pp. xvi–xvii).

Ello se condice con que existen interacciones (como lo es, en este caso, el inicio de una llamada telefónica) donde las normas sociales determinan que en ciertos momentos, lugares o posiciones de la interacción, ciertas acciones sean apropiadas o esperadas, esto es, las interacciones verbales cuentan con una *estructura* que puede ser *formalmente descrita* al establecer *cuáles son las relaciones entre las acciones que son logradas mediante la conversación* (p.ej.: la *posición* que sigue a la declaración de A, en la línea 001, suele ser ocupada —en la regularidad de los casos— por la identificación del hablante que ocupa la posición de B, quien, para ello, suele brindar explícitamente su nombre) (Wooffit, 2005, pp. 6–7). En este punto, es importante notar que Sacks *no* está diciendo que: (1) todos los “no puedo oírlo” son utilizados para no dar nuestro nombre; o, (2) *hacer “no escuchar a la otra persona”* es el único método para no dar nuestro nombre (Wooffit, 2005, p. 6). Lo que Sacks *sí* está diciendo es que *es posible* «analizar cómo, en esta instancia, esta declaración en particular desempeñó esta actividad en particular, en esta posición en particular, o lugar en la interacción» (Wooffit, 2005, p. 6).

Y es que, cuando conversamos, *cada intervención es diseñada* —mediante «declaraciones largas, frases, cláusulas, o incluso palabras solas», aspiraciones, expiraciones, risas, silencios, gestos, etc. que cada hablante expresa en su turno de habla— *para realizar acciones* que invitan a que nuestra contraparte, primero, reconozca estas acciones, y, luego, actúe acorde a ellas, configurándose así estructuras conversacionales con específicas arquitecturas (Wooffit, 2005, p. 8), todas pasibles de estudio y descripción sociológica: «la intuición no equipa a los investigadores a anticipar el rango de contextos secuenciales en los cuales las declaraciones podrían ser producidas», haciéndose necesario, por tanto, estudiar datos producto del *habla natural* en situaciones de la *vida real* (Wooffit, 2005, p. 10).

Lo disruptivo de este enfoque es que marca un quiebre radical entre *la concepción tradicional del uso del lenguaje* como un mero transporte de información —concepción prácticamente indiscutida entre los científicos sociales, siendo el lugar que ellos le dan (si acaso) al uso del lenguaje en sus investigaciones—, y *la concepción del paradigma que alienta el Análisis de la Conversación*: «el lenguaje en interacción tiene una organización *social* con propiedades formales que son independientes de cualquier información que podría transmitirse entre los cerebros de los participantes» (Wooffit, 2005, p. 8).

Ahora bien, cuando Sacks (1963, p. 10) se refiere a la actividad de *describir* no deja de ser consciente de lo que él denomina *el problema etcétera*, cual es que ninguna descripción será jamás completa, sea quien sea la persona que elabore la descripción. Mas, quienes se concierten activamente con dicho problema son los sociólogos, siendo que «[l]a diferencia entre las diferentes sociologías es la diferencia en su solución al problema. Una teoría sociológica constituye una “solución” principista del problema», mientras que «[l]a diferencia entre la sociología y las ciencias no es otra que la diferencia de tópico» (Sacks, 1963, p. 10). Entonces, si toda descripción es siempre incompleta, surge la cuestión de ¿qué diferencia a la descripción sociológica de cualquier otro tipo de descripción (p.ej.: la del sentido común)? Esto lleva a Sacks (1963, p. 12) a postular que «[l]a aceptación del problema etcétera implica que uno no puede establecer correspondencia por sólo leer la descripción y mirar el objeto; uno tiene que producir además de la descripción algún apéndice que establezca la reconciliación entre los dos».

Adicionalmente, surge *el problema de generalización o abstracción*: «cualquier descripción puede ser leída como “abstracta” ... [aun cuando] ninguna descripción es abstracta»; esto es, pese a su incompletitud, la descripción brinda criterios de discernimiento sobre el conjunto de objetos que podrían (sí/no) ser el caso, generando así una apariencia de generalización, una que, además, permite recapturar las características de los objetos

particulares (Sacks, 1963, p. 14). Y si bien esto podría ser leído como que se da cuenta de sólo “algunos casos” —contra la apuesta de Weber por las *descripciones generalizadas*—, resulta «un tanto oscuro qué gana una pretendida descripción generalizada», a lo que se añade la terrible consecuencia de que cuando se pretende escribir descripciones generalizadas se trata a los objetos particulares como “versiones” del objeto ideal, lo que se traduce en tratar como “imperfectos” los objetos del mundo (p.ej.: «cuando un comportamiento no se conforma al comportamiento descrito como racional, se habla del objeto como “parcialmente irracional”»), pero no es que estemos ante comportamientos irracionales, sino que estamos ante la evidencia de «la inadecuación de nuestras descripciones» (Sacks, 1963, p. 14).

Décadas después, en un texto póstumo titulado *Notes on Methodology* —y en clara consecución de las ideas previas—, el tardío Sacks (1984, p. 21) postula que «la sociología puede ser una ciencia natural observacional».

Deseo proponer la existencia de un dominio de investigación que no es parte de ninguna otra ciencia establecida. El dominio es uno en el que quienes se dedican a él lo han llamado etnometodología/análisis de la conversación. Ese dominio busca describir métodos que usan las personas cuando hacen vida en sociedad. Afirmamos que, a pesar de que el rango de actividades que este dominio describe puede ser aún desconocido, el modo de descripción, la forma en la que se realiza, es intrínsecamente estable.

Algunos hallazgos centrales de las investigaciones en las que estoy involucrado son las siguientes:

Las formas detalladas en las que ocurren las *actividades sociales reales que se dan naturalmente* [(énfasis añadido)], son susceptibles de descripción formal.

Las actividades sociales — actuales, secuencias singulares de ellas — son *ocurrencias metódicas* [(énfasis añadido)]. Esto es, su descripción consiste en la descripción de conjuntos de procedimientos formales que las personas emplean.

Los métodos que las personas emplean para producir sus actividades permiten la descripción formal de *ocurrencias singulares que son generalizables* [(énfasis añadido)] en formas intuitivamente no aparentes y son altamente reproducibles y usables.

(Sacks, 1984, p. 21)

Frente a científicos sociales que buscan “buenos problemas” de investigación —que entienden como sinónimos de “grandes temas”, a gran escala, que involucran a instituciones masivas que permitirán identificar un orden social, desestimando todo lo que resulte terriblemente mundano, ocasional, o local—, Sacks (1984, p. 22) propone que *es posible encontrar orden en todas partes*, orden que constituye un recurso fundamental para la *cultura de una sociedad* pues permite a las personas ser miembros funcionales de ésta. En ese sentido, «[e]s posible que el estudio detallado de los pequeños fenómenos pueda brindar una enorme comprensión de la forma en que los humanos hacen cosas y del tipo de objetos que usan para construir y ordenar sus asuntos» (Sacks, 1984, p. 24). Para ello, Sacks (1984, pp. 26–27) estudia el habla —los detalles del habla— o, en otras palabras, *cómo funciona la conversación*, pero el interés no se aboca a una conversación particular como objeto de estudio, sino que, a partir de estas instancias concretas, se busca transformar nuestra mirada del “qué ocurrió” en esta particular interacción llevada a cabo por estas personas en particular, «a un asunto de interacciones como productos de una maquinaria», siendo que lo que se busca es *encontrar esa maquinaria*, pero para ello, se debe tener acceso a sus productos. «En este punto, es la conversación la que provee tal acceso (lección 1, invierno 1970)» (Sacks, 1984, p. 27).

El extraordinario análisis de Sacks ofrece una manera de hacer sociología que provee soluciones altamente técnicas, detalladas, y, aun así, sorprendentemente simples a algunos de problemas más mordaces para las ciencias sociales, relacionados con el

lenguaje, la cultura, el significado, el conocimiento, la acción y la organización social.
(Smith et al., 2021b, p. 1)

3.2. Antecedentes

El dominio de investigación de la sociología es “lo social”, pero cómo eso fue entendido ha variado desde su surgimiento como una disciplina académica distinta a finales del siglo diecinueve. La sociología clásica (usualmente entendida en los términos de los “padres fundadores” — Marx, Weber y Durkheim) estuvo ampliamente concernida con lo social como *la sociedad*, y la sociedad pensada a gran escala; sociedad de masas o sociedad-como-nación diferenciada en sus estructuras económicas, políticas y socio-culturales. “Clase”, “el Estado”, “capitalismo” eran los conceptos clave ... [configurando una llamada macro sociología que se enfoca en las] fuerzas sociales impersonales a gran escala, percibidas como estructuras que se imponen y dominan la vida de los miembros individuales ... [convirtiéndose así —esta forma de concebir “lo social”— en presiones que afectan] las percepciones académicas tanto como, y exactamente del mismo modo que, las percepciones ordinarias de sentido común.
(Scannell, 2007, p. 145)

Tal arraigo, y derivadas exigencias impuestas sobre cómo hacer *Sociología*, llevaron a que el lenguaje, *como objeto de estudio que nos informa sobre lo social*, haya sido soslayado por gran parte del siglo XX, aun cuando, de formas más o menos indirectas, los sociólogos reconocían la relevancia del lenguaje para la vida social —ya sea como “conciencia práctica” (Marx), “hecho social” (Durkheim), un vehículo para compartir simbolizaciones (Mead), parte del sistema cultural (Parsons), entre otros— (Heritage & Stivers, 2013, p. 659). Fue sólo hasta los años 1960’ que —gracias al trabajo de Harvey Sacks, Emanuel Schegloff y Gail Jefferson

(Goodwin & Heritage, 1990, p. 283)— empieza a tomar forma lo que hoy conocemos como el *Análisis de la Conversación*, paradigma que plantea «no que la Sociología debía enfocarse en el estudio del lenguaje *per se*», sino más bien, que la *Sociología* debía aceptar que *el lenguaje es el vehículo para la acción social*, constituyendo un objeto de masiva organización, y robusto orden, que puede ser sociológicamente estudiado a partir de sus concretizaciones particulares (Heritage & Stivers, 2013, p. 660).

Para entonces, ideas que abonaron, inspiraron y/o influenciaron en el origen de este nuevo paradigma estaban en circulación desde los años 1950' —con Erving Goffman y Harold Garfinkel a la cabeza—, tras el surgimiento de una nueva forma de hacer *Sociología* concernida con *lo ordinario y mundano de la vida social, con los actores sociales y sus interacciones*, aproximación que resultaba reaccionaria a un *statu quo sociológico* soportado en mediciones objetivas del fenómeno social —uno desarrollado sin referencia alguna a los significados de la acción social concreta, sin brindar espacio para el análisis del comportamiento humano, perdiendo de vista las razones y el razonamiento de los actores sociales, y, todo ello, pese a que la existencia de las *conductas agregadas* (p.ej.: estadísticas) no es posible sin realizaciones concretas llevadas a cabo por individuos particulares— (Heritage & Stivers, 2013, pp. 660–661; Scannell, 2007, p. 145; Schegloff, 1995, p. xiv).

3.2.1. *Goffmann*⁴³

Si bien hay quienes concuerdan que el trabajo de Goffman es difícil de resumir (fundamentalmente por su estilo y método), sus escritos son consistentes en torno a un tema central, cual es el *yo en interacción con otros*, tema reconocido a partir de su obra *The*

⁴³ Este acápite recoge ideas y/o textos que fueron presentados en el ensayo titulado *Análisis de la Conversación como Teoría Social. Un Ensayo a Propósito del Estudio de la Entrevista Política de Televisión en Vivo en el Perú* (Del Río Villanueva, 2021).

Presentation of Self in Everyday Life (Scannell, 2007, p. 146). Allí, Goffman (1956, p. 8) aborda *lo social* desde la *interacción cara a cara*, la que define como «la recíproca influencia de los individuos sobre las acciones de los otros cuando se encuentran en la inmediata presencia física unos frente a los otros». Para ello, Goffman (1956, prefacio) recurre a ilustraciones provenientes de generalizaciones cualificadas sobre regularidades confiables —entre otras observaciones—, que le permiten plantear «un modelo que puede ser aplicado a cualquier institución social concreta, sea doméstica, industrial, o comercial», y cuya justificación radica en que tales ilustraciones en su conjunto «encajan dentro de un marco coherente que reúne pedazos de experiencia» comunes a las personas, pero que, además, pueden ser puestas a prueba a través de estudios de caso de la vida social institucional.

Pese a que, con el transcurso de los años, la obra de Goffman derivó en otras exploraciones en torno a su tema central, la radical naturaleza de este nuevo paradigma sociológico se encuentra ya presente en su tesis *Communication Conduct in an Island Community* (1953), iluminadora del resto de su obra. Por ejemplo, resulta llamativamente novedoso —para la época— que una tesis doctoral en *Sociología* incluya en su título la frase “conducta comunicativa”, una que transformó el *significado entonces asociado a la comunicación*: de un *medio* —concebido como infraestructura (caminos, ferrocarriles) o medios de comunicación (prensa, comunicación masiva)—, a una *actividad*. De esta manera, «Goffman intenta romper con los entonces-corrientes vocabulario y formas de pensar», inspirado por la obra de Ruesch y Bateson, quienes usan la palabra «“comunicación” para referirse a intercambios de mensajes “interpersonales” e “intrapersonales”», congruente con su concepción de la comunicación como una *práctica de interacción*. (Winkin, 2022, pp. xiv–xv)

Posteriormente, Goffman (1983, p. 2) explicaría su trabajo de la siguiente manera:

Mi preocupación a través de los años ha sido promover la aceptación de este dominio cara-a-cara como uno analíticamente viable—un dominio que podría ser titulado, por

el deseo de un nombre más feliz, el *orden interaccional*—un dominio cuyo método preferido de estudio es el microanálisis.

De forma premonitoria, de lo que vendría años más tarde con el desarrollo del *Análisis de la Conversación*, Goffman (2022, p. 4) inicia su tesis de la siguiente manera: «ESTE ES UN REPORTE sobre un estudio de *interacción conversacional* [(énfasis añadido)]».

El objetivo de la investigación fue aislar y registrar prácticas recurrentes de lo que es usualmente llamado interacción cara-a-cara. La investigación no fue diseñada para determinar exhaustiva y precisamente la historia de cualquier práctica en interacción ... [sino, preguntarse por] las clases de tipos de prácticas que ocurrieron.

Estuve especialmente interesado en aquellas prácticas sociales cuya formulación y análisis podría ayudar a construir un marco sistemático útil para el estudio de la interacción a través de nuestra sociedad. Mientras el estudio progresaba, la *interacción conversacional* llegó a ser vista como una especie de orden social [(énfasis añadido)].

El orden social mantenido a través de la conversación parecía consistir en un número de cosas: el trabajo en conjunto de mensajes provenientes de distintos participantes; la gestión, por cada participante, de información sobre sí mismo expresada en sus mensajes; la demostración de acuerdo mantenida por los participantes; y otras cosas.

(Goffman, 2022, p. 4)

Si bien en el texto previo, Goffman ya se refería a la *interacción conversacional*, este impulso viraría un tanto en *The Presentation of Self in Everyday Life*, donde los principios dramáticos adquirieron particular preponderancia, y en cuya virtud Goffman (1956, p. 8) plantea conceptos que van mostrando las dinámicas que operan cuando las personas interactúan entre sí, señalando que *el contenido específico de cada actividad no es materia de análisis, sino sólo los problemas dramáticos que entran en juego con la presentación de la actividad ante otros, y que la forma en cómo se lidia con estos problemas tienen una vocación general,*

es decir, aparecen en cualquier espacio de la vida social, «proveyendo una dimensión clara para el análisis sociológico formal».

Sin embargo, pese a que lo específico de la interacción no estaba siendo objeto de estudio, de las ilustraciones y/o ejemplos que plantea el autor en su análisis, queda claro que las interacciones se llevan a cabo recurriendo, necesariamente, al uso del lenguaje, y que lo que ocurre en aquéllas se filtra en éste, tal y como el propio Goffman (1964, p. 133), años después, lo reconocería expresamente al afirmar que «[p]arece casi imposible nombrar una variable social que no se presente y tenga su pequeño efecto sistemático sobre el comportamiento del habla: edad, sexo, clase, casta, país de origen, generación, región, escolaridad; asunciones cognitivas culturales; bilingüismo, etc.»

Es más, para Goffman (1964, p. 134), no se debe perder de vista que las instancias de habla se producen dentro de situaciones sociales. Una *situación social* (o *conurrencia*) puede ser definida como «un ambiente de posibilidades mutuamente monitoreadas, en cualquier lugar dentro del cual un individuo se encuentre accesible a los sentidos de todos los que están “presentes”, y de manera similar, encontrarlos accesibles a él». En consecuencia, tanto las reglas culturales, como los acuerdos sociales especiales de alguno o todos los presentes, organizarán y/o estructurarán socialmente el comportamiento de quienes se encuentran en la situación (Goffman, 1964, p. 135). Una situación social puede —o no— albergar *encuentros* (orientación mutua entre los participantes o involucramientos de cara), mientras que en los encuentros hay reglas claras para el inicio y fin del encuentro, la entrada y salida de los participantes, lo que se puede esperar del encuentro, el decoro y sensatez a ser observados por quienes son excluidos, entre otros (Goffman, 1964, p. 135).

Pero Goffman (1964, pp. 135–136) va más allá aún, ejemplificando —de manera gráfica— las posibles dinámicas del *habla* en los encuentros:

Los juegos de cartas, las parejas de baile, los cirujanos en una operación, y las peleas a puños, proveen ejemplos de encuentros; todos ilustran la organización social de orientaciones compartidas en curso, y todos involucran una interacción organizada de actos de algún tipo. ... [C]uando el habla ocurre, lo hace dentro de este tipo de circunstancias sociales; por supuesto, lo que se organiza allí no son jugadas, o pasos, o procedimientos, o puñetazos, sino turnos de habla. ...

Estoy sugiriendo que el acto de hablar debe siempre estar referido al estado del habla que es sostenido a través de un turno particular de habla, y que este estado de habla involucra un círculo de otros ratificados como coparticipantes. ... El habla está socialmente organizada, no meramente en términos de quién habla con quién y en qué lenguaje, sino como un pequeño sistema de acciones cara-a-cara mutuamente ratificadas y ritualmente regidas, un encuentro social. Una vez que un estado de habla ha sido ratificado, debe haber pistas disponibles para pedir el turno de habla y para cederlo ... Una colaboración profunda debe ser sostenida para asegurar que un turno de habla no se traslape demasiado con el turno previo, o se provea de habla irrelevante, ya que el turno de alguien debe estar siempre, y exclusivamente, en progreso.

De esta manera, Goffman (1964, p. 136) establece que el estudio de los turnos de habla forma parte del estudio de la interacción cara a cara, y que ésta tiene sus propias regulaciones, procesos y estructura, todos los cuales no son intrínsecamente lingüísticos en carácter, por más que suelen ser expresados a través de un medio lingüístico. Sin embargo, pese a que estas direcciones parecen señalar hacia la agenda del *Análisis de la Conversación*, Goffman no termina de cruzar la línea hacia este campo, uno que se caracteriza por estar empíricamente arraigado en los datos conversacionales bajo análisis, siendo ésta, quizá, una de las grandes debilidades del programa de Goffman. Y es que, si bien sus investigaciones parecen estar soportadas en data empírica, una inspección más cercana da cuenta de una descripción más

bien impresionista, producto de diversas fuentes (p.ej.: observaciones de su trabajo de campo, pero también, libros de etiqueta, biografías, novelas, o diálogos inventados para ejemplificar sus ideas) que son presentadas sin referencia a datos concretos o de exacto detalle (Heritage, 2001, p. 49; Scannell, 2007, p. 146), a diferencia del *Análisis de la Conversación*, que ancla su qué hacer en datos conversacionales específicos, mostrables y demostrables de forma concreta.

3.2.2. *Garfinkel*

Por su parte, Garfinkel plantea que «los objetos y eventos sociales no son estados auto-suficientes de cosas, sino que están activamente constituidos en la conciencia», por tanto, el mundo social sólo puede ser entendido a partir del entendimiento y razonamiento de los actores sociales que —de forma compartida— hacen sentido de aquél (Heritage & Stivers, 2013, p. 661). En otras palabras, «toda acción humana, e instituciones humanas, incluyendo el orden interaccional de Goffman, descansa en el hecho primordial de que las personas son capaces de **hacer sentido compartido** de sus circunstancias y actuar sobre el sentido compartido que producen», por tanto, cabe preguntarse ¿de qué manera *eso* es posible?, lo que lleva al autor a postular la existencia de *métodos compartidos de razonamiento práctico* —o *ethno-métodos*— que son utilizados para construir un sentido compartido del mundo social en general, así como del contexto de la acción en particular (Heritage, 2001, pp. 49–50). Por tanto, si para Goffman el foco de atención está en el *yo cotidiano*, para Garfinkel está en el *mundo cotidiano* (Scannell, 2007, p. 153).

De similar forma a lo que ocurre con el trabajo de Goffman —que algunos califican de indeterminado o episódico (Scannell, 2007, p. 146)—, el trabajo de Garfinkel se caracteriza por aparecer en «la forma de ensayo y sobre una diversidad sustancial de temas» (Heritage, 1992, p. 1). En este punto, resulta relevante notar que esa *percepción de propuesta difusa* que

aparece como común a ambas propuestas, suele ser también atribuida al *Análisis de la Conversación*, lo que permite considerar que, quizá, la única manera de estudiar lo cotidiano, ordinario y mundano es acogiendo su *carácter natural* —vale decir, así se construye *lo social* en el día a día—, sin perder de vista que, en todas estas propuestas, se postula *organización y orden social*, los que buscan ser demostrados según los métodos empleados por cada una de dichas aproximaciones. Así, la naturaleza de estos esfuerzos se contrapone al paradigma tradicional, según el cual,

los sociólogos toman escenas socialmente estructuradas de la vida cotidiana como punto de partida, [sin embargo,] ellos raramente ven, como un objeto de estudio en su propio derecho, la pregunta fundamental de “¿cómo algún sentido común del mundo es [siquiera] posible?” (Garfinkel, 1967: 36). La ceguera general de la pregunta central de la sociología — a saber, ¿cuáles son las condiciones de lo social *como tal*? — se desprende de la dificultad de penetrar en la masiva obviedad y el carácter de dado-por-sentado del mundo mundano a fin de descubrir qué es lo que lo produce *como* un mundo mundano con tales características mundanas. (Scannell, 2007, p. 153)

«El mundo mundano es un mundo común, un mundo-en-común», lo que de ninguna manera supone que sus miembros tengan iguales perspectivas sobre el mismo, dado que «un mundo común no depende del sistema de valores compartido, acuerdos o creencias», sino de que su carácter de mundano resulte *no problemático* para sus miembros, por lo que, cualquier quiebre problemático —para el carácter rutinario de la vida cotidiana— demostraría que son las *condiciones de inteligibilidad del mundo* las que permiten una *interacción significativa*, tal y como lo demuestra el Extracto 11 a continuación, que recoge uno de los experimentos de Garfinkel en donde la persona S se aturde cuando la inteligibilidad es quebrantada (Scannell, 2007, pp. 154–155).

Extracto 11

Caso 1. El sujeto (S) le dice al experimentador (E) qué le ocurrió en su camino al trabajo.
(Scannell, 2007, p. 154, traducción y adaptación propias)

- 01 S: Se me desinfló una llanta
02 E: ¿Qué quieres decir con que se te desinfló una llanta?
03 S: ((aturdido)) ¿Qué quieres decir con “¿qué quieres decir?”?
Una llanta desinflada es una llanta desinflada (.)
eso es lo que quise decir (.) nada especial.
Qué pregunta tan loca

«La interacción conversacional presupone entendimientos comunes de lo que es dicho y significado, y estos entendimientos comunes no están simplemente incrustados en las características del lenguaje, sino en las [características] del mundo si este es un mundo-en-común», soportado por un *sentido común* que se revela muy rápidamente cada vez que es retado, lo que deriva en que, las conversaciones se hacen imposibles de ser sostenidas ante cada cuestionamiento del sentido común, y con ello, «lo que está en juego es la posibilidad de [lograr] un mundo significativo» (Scannell, 2007, p. 155). Es por esta razón que, Garfinkel (1967, p. 1) aborda «actividades prácticas, circunstancias prácticas, y razonamiento sociológico práctico como tópicos de estudio empírico», vale decir, se enfoca en las actividades más comunes de la vida cotidiana como un objeto de estudio sociológico en derecho propio.

El planteamiento central es que las actividades a través de las cuales los miembros producen y gestionan espacios de asuntos cotidianos organizados, son idénticos a los procedimientos de los miembros para convertir esos espacios en “sensatos” ... [esto es,] prácticas situadas de ver-y-decir disponibles para los miembros ... consistentes en una infinidad de hazañas contingentes en curso ... continuadas bajo los auspicios de, y realizadas para que ocurran como eventos en, los mismos asuntos ordinarios que su organización describe ... prácticas realizadas por las partes en eventos cuyas habilidades, conocimiento de, y derecho a un detallado trabajo de logro—de cuya competencia—ellas obstinadamente dependen, reconocen, usan y dan por sentado ... y

cuya dada por sentada competencia provee a las partes con características particulares y distintivas para el evento, y que también las provee de recursos, problemas, proyectos, y demás. (Garfinkel, 1967, pp. 1–2)

Es así como, los principales problemas sociológicos que ocupan a Garfinkel son «la teoría de la acción, la naturaleza de la intersubjetividad, y la constitución social del conocimiento» —los que, a su vez, han sido objeto de estudio de las principales escuelas de la teoría sociológica—, problemas que aquél abordó con gran originalidad, dando a luz a la *Etnometodología* o «el estudio de un tema particular: el cuerpo del conocimiento de sentido-común, y el rango de procedimientos y consideraciones a través de las cuales los miembros ordinarios de la sociedad hacen sentido de, encuentran su camino en, y actúan sobre las circunstancias en las que se encuentran» (Heritage, 1992, p. 4).

3.2.3. *Sacks, Schegloff, Jefferson*

Tras la revisión de los principales antecedentes que informaron el surgimiento del *Análisis de la Conversación*, ha sido evidenciado que:

La interacción social es el principal medio a través del cual los asuntos del mundo social son transados, las identidades de sus participantes son afirmadas o negadas, y sus culturas son transmitidas, renovadas, o modificadas. A través de los procesos de la interacción social, significados compartidos, entendimientos mutuos, y la coordinación de la conducta humana son logrados. (Goodwin & Heritage, 1990, p. 283)

Ante ello, Sacks inicia sus observaciones sobre la interacción conversacional con el análisis de *grabaciones* —referidas a conversaciones de tipo institucional como son las llamadas a un centro de prevención del suicidio, así como las sesiones de terapia de delincuentes juveniles (Wooffit, 2005, p. 8)—, tecnología que le permitió la escucha y análisis

repetidos de conversaciones que, de otro modo, habrían sido por completo efímeras. Pronto, en conjunción con Schegloff y Jefferson, se embarcaron en el análisis de grabaciones de conversaciones ordinarias, mundanas, con la premisa de que los turnos de habla era *objetos sistemáticamente diseñados* para llevar a cabo *acciones* en la interacción, teniendo como objetivo investigar

la naturaleza de estos objetos — cómo eran diseñados, qué hacían, en qué parte de la interacción ocurrían, cómo eran conectados con los turnos previos, y sus implicancias para turnos subsecuentes — y describir la organización subyacente de la forma en la que la interacción es desplegada, turno a turno. El interés por cómo los turnos se conectan entre sí llevó a enfocarse en las secuencias en la interacción: regularidades en los patrones de actividades. (Wooffit, 2005, p. 8)

A las observaciones de Sacks se sumó, por un lado, el impulso de Schegloff para analizar “masas de data”, y, por otro lado, el sistema de transcripción desarrollado por Jefferson —más conocido como el *sistema jeffersoniano de transcripción*—, que permitiría capturar, por escrito, los detalles de la producción del habla que, de otro modo, quedaban inadvertidos en las transcripciones “comunes” (Lerner, 2004, pp. 1–2). El aporte de Jefferson fue realmente crucial para el desarrollo de este campo científico, sino, baste comparar el Extracto 12 (transcripción común) con el Extracto 13 (transcripción jeffersoniana) —dos transcripciones de la misma conversación—, para notar lo trascendental de este aporte (Jefferson, 2004, pp. 14–15).

Extracto 12

(3) [AbPow:253]

(Jefferson, 2004, p. 14, adaptación propia)

```
((re the “seamy things” Hunt says he did for theWhite House Plumbers))
001 DEAN:           I don’t know the full extent of it,
002 PRESIDENT NIXON: I don’t know about anything else.
003 DEAN:           --> I don’t know either, and I [laughs]
                    almost hate to learn some of these things.
```

Extracto 13

(4) [Jeff:Canc:40:10-20]

(Jefferson, 2004, p. 15, adaptación propia)

001 Dean: I ↑don't kno:w thè (·) full extent ↓'v it.↓
002 (0.7)
003 Dean: °↓Uh:::eh°
004 (0.9)
005 Nixon: °I don'noo° 'bout anything else exc^{hh}e[pt
006 Dean: --> [I don't
007 --> either in I: °w'd (h)als(h)o hhate tuh learn
008 --> [some a'] these thi]ngs. ·hh·hh·hh·hh
009 Nixon: [We l l] y a : h]
010 (0.2)
011 Dean: So ↑That's, hhhh that's that situation.

Respecto del Extracto 13, Jefferson (2004, p. 15) se pregunta «¿[p]or qué poner todas esas cosas allí?», respondiéndose «[b]ueno ... porque están allí»; de hecho, cuando se trata de transcripciones, hay mucho más que podría aparecer en ellas porque los datos están allí, y «uno no puede saber qué se encontrará hasta que uno lo encuentra», es por ello que las transcripciones permiten mostrar «algunos lugares donde la atención a tales características termina siendo fructífera». Y, si bien las reflexiones en torno al rol que cumplen las transcripciones pueden ser prolíficas (Ochs, 1979), las transcripciones —en especial, la transcripción jeffersoniana— son fundamentales para el trabajo del *Análisis de la Conversación*, dada su insistencia en capturar lo que fue dicho, cómo fue dicho, e incluso el comportamiento visible de los interactuantes mientras ese algo era dicho, todo lo cual «está basado en la asunción de que “ningún tipo de detalle en la interacción puede ser desestimado *a priori* como desordenado, accidental o irrelevante” (Heritage, 1984b: 241)» (Hepburn & Bolden, 2013, p. 57).

Fue así como, en el año 1974, Sacks, Schegloff y Jefferson publican uno de los textos fundacionales de, y mayor impacto en, este campo de estudio, titulado *A Simplest Systematics for the Organization of Turn-Taking for Conversation*, en donde los autores parten por

establecer que «[l]a organización de la toma de turnos de habla es fundamental para la conversación, así como para otros sistemas de intercambio-de-habla» (1974, p. 696).

La toma de turnos es utilizada para ordenar los movimientos en los juegos, para asignar puestos políticos, para regular el tráfico en las intersecciones, para servir clientes en los establecimientos de las empresas, y para hablar en entrevistas, reuniones, debates, ceremonias, conversaciones, etc.—siendo, estas últimas, miembros de un conjunto al que nos referiremos como “sistemas de intercambio de habla”. Obviamente, se trata de un tipo prominente de organización social, uno cuyas instancias están implicadas dentro de un amplio rango de otras actividades. Para las actividades socialmente organizadas, la presencia de “turnos” sugiere una economía, con turnos como algo valorado—y con mecanismos para ser asignados, los cuales afectan su distribución relativa, como en las economías. Un investigador interesado en la sociología de una actividad organizada-por-turnos [de habla] deseará determinar, por lo menos, la forma del mecanismo de organización de toma-de-turnos, y cómo afecta la distribución de turnos para las actividades en las que opera. (Sacks et al., 1974, p. 696)

Como parte de sus principales contribuciones, Sacks et al. (1974, pp. 700–701) proponen un modelo —que abona a la teoría e informa el análisis empírico—, según el cual, en toda conversación podemos observar que:

- (1) El cambio de hablantes se repite, o al menos ocurre.
- (2) Abrumadoramente, una parte habla a la vez.
- (3) Es posible la ocurrencia de que las partes hablen al mismo tiempo, pero son breves.
- (4) Las transiciones (de un turno al siguiente), sin espacio o superposición, son comunes. Junto a las transiciones caracterizadas por un pequeño espacio o una pequeña superposición, constituyen la vasta mayoría de transiciones.
- (5) El orden de los turnos no es fijo, varía.

- (6) El tamaño de los turnos no es fijo, varía.
- (7) El largo de la conversación no está especificado por adelantado.
- (8) Lo que las partes dicen no está especificado por adelantado.
- (9) La distribución relativa de los turnos no está especificada por adelantado.
- (10) El número de las partes puede variar.
- (11) El habla puede ser continua o discontinua.
- (12) Técnicas de asignación de turnos son obviamente utilizadas. Quien está en el habla puede seleccionar al siguiente hablante (como cuando dirige una pregunta a otra parte); o las partes pueden auto-seleccionarse empezando a hablar.
- (13) Varias “unidades de construcción-de-turnos” son empleadas, p.ej.: los turnos pueden ser de una sola palabra, o pueden tratarse de oraciones completas.
- (14) Existen mecanismos de reparación para lidiar con los errores o trasgresiones en la toma-de-turnos, p.ej.: si dos partes se encuentran hablando al mismo tiempo, una de ellas se detendrá prematuramente, arreglando así el problema.

Así, ya sea en conjunto, en colaboración mutua o con terceros, Sacks, Schegloff y Jefferson sentaron las bases de un campo que, a diferencia de otras formas de hacer *Sociología*, investiga el *orden social* desde una perspectiva ampliamente rica, a través de métodos y teorías que permiten explicar fenómenos de inherente naturaleza conversacional, como lo es la EPTV. En consecuencia, como campo científico, el *Análisis de la Conversación* se soporta en cinco elementos clave: (1) asunciones teóricas, tales como que la interacción social cuenta con un orden producto de «métodos compartidos de razonamiento y acción»; (2) objetivos de análisis de carácter estructural, traducidos en «prácticas, acciones, actividades, y la estructura general de las interacciones», (3) data proveniente de interacciones naturalmente ocurridas; (4) transcripciones minuciosas; y (5) métodos analíticos distintivos (Stivers & Sidnell, 2013, p. 2).

3.3. Objeto de Estudio⁴⁴

Con el surgimiento del *Análisis de la Conversación*, el interés de estudio se vuelca sobre «la institución de la conversación», enfocándose «en la base procedimental de su producción», una que se caracteriza por su gran orden, organización normativa y regularidades empíricas que son estudiadas a través de técnicas observacionales minuciosas que satisfacen tanto el estudio empírico de los fenómenos sociales, como el desarrollo de correspondientes teorías (Heritage, 2009, p. 303). Para el análisis de la conversación, «la interacción social está informada por prácticas estructuralmente organizadas e institucionalizadas, hacia las cuales los participantes se orientan» (Heritage, 2009, p. 303). De esta manera,

existe el reconocimiento distintivo y absolutamente crítico de que la conversación puede ser examinada como un objeto por derecho propio, y no meramente como una pantalla en la que se proyectan otros procesos, ya sean problemas de sistemas balesianos o estrategias interpretativas schutzianas, o métodos garfinkelianos de sentido común. El habla en sí misma ... [es] la acción, y los detalles previamente insospechados ... [son] recursos críticos en lo que se ... [está] haciendo en y a través del habla; y todo esto en eventos ocurridos naturalmente, de ninguna manera manipulados para permitir el estudio de los mismos ... [siendo] posible dar explicaciones bastante bien definidas y precisas de cómo se hizo lo que se estuvo haciendo — descripciones metódicas de la acción. (Schegloff, 1995, p. xviii)

Según este nuevo paradigma sociológico, el uso del lenguaje tiene un orden considerable —logrado a través del compromiso y la reciprocidad— que está orientado a alcanzar mutuo entendimiento, esto es, orientado a *satisfacer las necesidades de la*

⁴⁴ Este acápite recoge ideas y/o textos que fueron presentados en el ensayo titulado *Análisis de la Conversación como Teoría Social. Un Ensayo a Propósito del Estudio de la Entrevista Política de Televisión en Vivo en el Perú* (Del Río Villanueva, 2021).

conversación antes que a cualquier otro tipo de orden o necesidad, ya sea gramatical, de verdad, institucional, etc. (Rawls, 1989, p. 161). Por tanto, «el habla parece estar diseñada de tal manera que cualquier cosa que uno diga, puede ser entendida sólo en el contexto de qué hubo antes ... en las intervenciones previas en esa secuencia», de modo tal que, los

órdenes secuenciales en la conversación son interpretados de la misma manera, sin importar nuestra posición en la estructura social. Tales intercambios podrían tener relevancias estructurales. Sin embargo, las relevancias estructurales no son lo que les da sentido en primer lugar, sino que sólo ocurre después de que el habla ha logrado un sentido. (Rawls, 1989, p. 162)

En otras palabras, la organización de las *prácticas conversacionales* resulta independiente de las características inherentes a los participantes —llámense motivacionales, psicológicas o sociológicas—, motivo por el cual el *Análisis de la Conversación* se enfoca en aislar dichas prácticas sin referencia a tales características —p.ej.: conocer las prácticas que configuran una *interrupción en el habla* resulta un paso previo e independiente al de establecer cómo se presentan las interrupciones entre varones y mujeres, o entre quienes tienen poder y quienes no lo tienen—; sólo después de identificar las prácticas en acción, se indagará por si factores como el género, la clase, la personalidad, entre otros, pudieron ser manifestados a través de la conducta interaccional, mas, el foco principal de atención está en la *organización secuencial de la interacción*, esto es, en cuál es la relevancia de las acciones —previas y subsecuentes (y su correspondiente entendimiento y aceptación)— hacia las cuales los hablantes se proyectan y demandan (Heritage, 2009, pp. 303-304).

En consecuencia, al encarnar un orden social e institucional específico, la conversación cuenta con prácticas constituyentes cuya investigación ha sido materia de varios desarrollos. A modo de ejemplo —con la finalidad de tener buena idea sobre el tipo de investigaciones en cuestión—, baste revisar el índice de *The Handbook of Conversation Analysis* (Sidnell &

Stivers, 2013, pp. v–vii), el cual mapea las principales temáticas de este campo de estudio, a saber:

- (1) Sobre cómo hacer *Análisis de la Conversación*: colección de datos, transcripciones, métodos analíticos.
- (2) Sobre las principales estructuras conversacionales estudiadas: formación de la acción, adscripción de la acción, diseño de turno, unidades de construcción de turno, lugar de transición relevante, asignación de turnos, turnos compartidos o habla simultánea, organización secuencial, preferencia, reparación, organización estructural general.
- (3) Sobre tópicos clave estudiados: acción incorporada, actividad organizacional, miradas, emociones, afiliación, epistemicidad, diseño de preguntas, diseño de respuestas, referencias, prosodia, gramática, narraciones.
- (4) Sobre contextos estudiados: interacción entre niños, psicoterapia, medicina, salón de clases, cortes de justicia, entrevistas noticiosas.

El estudio sistemático de estas materias, a la par que ilumina otros campos del conocimiento, contradice el prejuicio que caracteriza al *Análisis de la Conversación* como «un empirismo a-teorético —un método sin substancia» (Heritage, 2009, pp. 300-301). Por el contrario, el *Análisis de la Conversación* se enfoca en el orden interaccional, uno sin el cual «las instituciones que son materia principal de la sociología —economía, política, derecho, religión, guerra, lo reproductivo (familia, socialización, educación), y lo reparativo (medicina)— no podrían funcionar. Todas ellas descansan sobre la institución del habla» (Heritage, 2009, pp. 312-313), y, de forma particularmente constitutiva, la ETPV.

3.4. Pilares Conceptuales y Metodológicos

Cuando hablamos, producimos declaraciones que realizan acciones, las cuales, a su turno, invitan a siguientes tipos de acciones particulares (o, al menos, limitan el rango de acciones que pueden seguir sin parecer inusuales). En este sentido, la interacción verbal exhibe una estructura: el diseño y forma de cómo las contribuciones a la interacción constituyen una serie de acciones conectadas. Y una de las tareas del análisis de la conversación es descubrir y describir la arquitectura de esta estructura: las propiedades y maneras en las que la interacción se desarrolla mediante actividades producidas a través de turnos sucesivos. Ahora, comparemos esto con el modelo de “sentido común” del lenguaje y la comunicación (uno que ha dominado la investigación académica por muchas décadas): que [el lenguaje] es, simplemente, un medio a través del cual pasamos pensamientos (ideas, intenciones, direcciones, información) entre las personas. En este modelo, el lenguaje es simplemente un mecanismo que transporta “cosas” cognitivas entre el cerebro de los individuos, y es, por tanto, un elemento relativamente insignificante de este proceso. (Wooffit, 2005, p. 8)

La cita previa permite mostrar las diferencias en las aproximaciones, expectativas y perspectivas que alientan una u otra mirada del lenguaje. Frente a la concepción de sentido común, en la cual el lenguaje es un mero medio que por sí sólo no tiene más que ofrecer a la comprensión del mundo social, el *Análisis de la Conversación* se aproxima a la interacción sobre la base de los siguientes pilares (Heritage & Stivers, 2013, pp. 663–664):

- (1) Asume que *todo comportamiento* a ser examinado es ordenado, comunicativamente significativo, y distintivo en la construcción del orden social.

- (2) Cada elemento de aquél es innovador. Las *acciones sociales* son producidas en función de su inmediato *contexto interaccional*. Por tanto, el análisis debe considerar el entorno local en el que son producidas: el “aquí y ahora” de la producción de la acción social.
- (3) La *organización estructural* de la acción en interacción: es previa a la acción, la moldea, y permite comprender los detalles de la interacción social. Al ser una *estructura normativa*, regula las acciones de los interactuantes, quienes se rinden mutua cuenta en función de ella.
- (4) Los participantes producen y dominan el entendimiento que logran a través de su interacción. En su interacción, los participantes muestran que comprenden las acciones sociales del otro al responder de forma acorde. Por tanto, el foco del análisis se posa en el *entendimiento de los participantes* y no en el del analista.

Soportado en estos pilares, el *Análisis de la Conversación* desarrolla una metodología de estudio empírico enfocada en el *qué, cuándo y cómo* de las ocurrencias en la interacción, lo que resulta posible gracias a la inspección repetitiva de la data, así como en el armado de colecciones de instancias candidatas que den cuenta de particulares fenómenos (Heritage & Stivers, 2013, p. 664). Asimismo, al tratarse de un sistema normativo, cuando el método detecta casos desviados, éstos no son desestimados como rarezas, sino que se constituyen en instancias que permiten probar la norma; en añadidura, el análisis está anclado en «la orientación de los participantes al orden relevante» (Heritage & Stivers, 2013, p. 665; Sidnell, 2013).

Finalmente, las investigaciones contemporáneas de la estructura subyacente de los micro-procesos de la vida social —ya sea en conversaciones cotidianas o institucionales— primordialmente se enfocan en (Heritage & Stivers, 2013, pp. 665–666):

- (1) Identificar *prácticas interaccionales*, las cuales —operando en múltiples niveles: desde la entonación, timbre, acento, selección de palabras, forma en que se organiza el turno de habla, entre otros— pueden ser definidas como «cualquier aspecto de la acción que

(a) tiene un carácter distintivo, (b) tiene una ubicación específica en el turno o secuencia [mediante las que se despliega la interacción], y (c) es relevante en sus consecuencias para la naturaleza o significado de la acción en la cual es implementada». De esta manera, las *prácticas interaccionales* describen las *características de la acción*, las cuales son independientes de las *características individuales*, personales o psicológicas del participante.

- (2) Identificar cómo dichas prácticas configuran *clústeres organizados* que abordan problemas intrínsecamente sociales —p.ej.: «quién tiene derechos de hablar a determinado momento; problemas de habla, escucha o entendimiento; y problemas de posicionamiento vis a vis con otro, en términos de conocimiento y acuerdo»— que son solucionados en el “aquí y ahora” de la interacción.

3.5. Estudios sobre la EPTV

A continuación, a manera ejemplificativa, se da cuenta de algunas de las temáticas estudiadas en torno a la EPTV⁴⁵ desde el *Análisis de la Conversación* (Clayman, 2013):

- (1) El sistema de toma de turnos y sus prácticas: ¿cómo se distribuyen las oportunidades de acción entre las partes durante la entrevista?, ¿cómo los participantes entienden las reglas de la interacción y se orientan hacia ellas en la práctica?, ¿de qué manera los participantes (no) cooperan entre sí y con la institución de la entrevista?
- (2) La orientación hacia la audiencia: ¿de qué maneras se muestra, hace presente, evidencia, ratifica o cuida la presencia de la audiencia?
- (3) El diseño de las preguntas y el neutralismo: ¿qué prácticas (no) satisfacen la neutralidad que debería caracterizar a la entrevista?

⁴⁵ Término usado aquí de manera general, a la luz de lo planteado en el punto 2.1 *Advertencia Inicial*.

- (4) El diseño de las preguntas y la adversarialidad: ¿qué agendas —por tanto, dominio de tópicos— son planteados por las preguntas, y qué tipo de acciones generan en respuesta?, ¿de qué manera se hacen presentes las presuposiciones y qué rol juegan en el diseño de las preguntas?, ¿de qué manera son formuladas las preguntas para invitar como “preferidas” a particulares respuestas?, ¿de qué manera (no) se hacen evidentes los límites y la legitimidad de las preguntas?
- (5) El diseño de las respuestas: ¿de qué maneras (no) son resistidas las preguntas (p.ej.: resistencia abierta, resistencia encubierta)?
- (6) Aperturas: ¿cómo se diseñan las aperturas de las entrevistas?
- (7) Cierres: ¿cómo se diseñan los cierres de las entrevistas?
- (8) Géneros de entrevistas noticiosas: ¿cuáles son las normas, prácticas, y formas de hablar características según los diversos géneros de entrevista, tipos de PE, contextos de las entrevistas, número de participantes, entre otros?
- (9) Extensiones cuantitativas: ¿en qué medida las prácticas de las entrevistas varían según los contextos sociales?
- (10) Señas en la interacción: ¿de qué manera el uso de señas, gestos, risas, prosodia, y otros abonan al diseño, prácticas y acciones de los participantes?

Algunos ejemplos puntuales de hallazgos —provenientes de cómo el *Análisis de la Conversación* investiga a la EPTV (hallazgos que, como veremos más adelante, deben ser morigerados teniendo en cuenta los contextos sociales estudiados, o por estudiarse)— son:

- (1) Clayman (1991, pp. 71–72) sobre *aperturas*: «la función de las aperturas es establecer una agenda para la entrevista; ellas definen y limitan los parámetros de la discusión permisible» —si bien las aperturas «no crean barreras impenetrables dentro de las cuales los participantes están atrapados durante el curso de la interacción»—, así, dentro

del rango de «posibles recuentos, las aperturas construyen una versión particular de los eventos que justificarán el tipo de entrevista que está por tener lugar».

- (2) Clayman (2010, p. 276) sobre *preguntas*: «[l]as preguntas en el periodismo de medios de comunicación masiva están embebidas dentro de distintivos marcos constitutivos de rendición de cuentas profesional y pública», lo que distingue a la interacción periodística de otras interacciones que también recurren a preguntas.
- (3) Clayman (2001, p. 439) sobre *respuestas y evasivas*: «[a] pesar de que es verdad que la resistencia y respuestas evasivas son comunes, estas son manejadas con considerable cuidado», por ejemplo, cuando «la resistencia es realizada de forma abierta, los entrevistados dan pasos para controlar los daños que podrían ser ocasionados», por el contrario, cuando la resistencia es «encubierta, se realizan esfuerzos correspondientes para ocultar la resistencia, o, por lo menos, hacerla menos notoria», siendo que, en ambos casos, estamos ante «formas de reducir las consecuencias negativas que pueden seguir a [conductas] ... consideradas como violatorias [—de la interacción—] por los involucrados».
- (4) Heritage (1985, pp. 104–112) sobre *formulaciones*: «[l]as formulaciones [realizadas por las PHE] avanzan el reporte previo [de la PE] al encontrar un punto en la declaración previa y cambiarle el enfoque, sugiriendo su esencia, haciendo explícito algo que estaba implícito en la declaración previa, o haciendo inferencias sobre sus presuposiciones o implicaciones». El autor identifica tres formas diferentes en las que las PHE elaboran sus formulaciones.
- (5) Clayman (1989, p. 686) sobre *cierres*: «[l]os interactuantes no se inventan prácticas de habla de novo cada vez que enfrentan nuevas tareas sociales», así, por ejemplo, cerrar una entrevista noticiosa a tiempo es logrado a través de «un conjunto de procedimientos que tienen mucho en común con los cierres [de conversaciones] en general», portanto,

la interacción conversacional constituye un dominio parcialmente autónomo «con su propia integridad organizativa intrínseca y prácticas describibles (Sacks et al. 1974; Schegloff 1987; cf. Goffman 1983)».

Ahora bien, según lo varias veces señalado, la EPTV ha sido objeto de estudio principalmente en contextos anglohablantes, cuyas dinámicas sociales, culturales y políticas no necesariamente tienen eco empírico en otros contextos, como bien lo nota Patrona (2011, pp. 171, 158) al estudiar el caso griego, resaltando el contraste de las muy estudiadas «prácticas de entrevista de la cultura dominante de los medios de comunicación masiva Anglo-Americanas» versus los muy poco estudiados contextos donde «el neutralismo es sistemática e inequívocamente transgredido», contextos en donde no se está reflexionando sobre «el potencial significado de estas trasgresiones para la esfera pública política, la relación entre los medios y la autoridad política, y la búsqueda de rendición de cuentas».

En cuanto a ejemplo de otros contextos estudiados, destacan los representativos de países nórdicos (Ekström et al., 2006b); Feldman (2022a), que compila estudios de entrevistas en «Grecia, Israel, Italia, Malasia, Montenegro, España, Finlandia, Japón, Brasil, Venezuela, Filipinas y Turquía» (Lehman-Wilzig, 2022, p. 380) (no todos realizados desde el *Análisis de la Conversación*); mientras que los estudios sobre la EPTV en castellano (no todos desde el *Análisis de la Conversación*) son escasos (Del Río Villanueva, 2018, 2020; Roca-Cuberes, 2008, 2014; Vázquez Carranza, 2016, 2018). En cuanto al Perú, la EPTV es un fenómeno poco estudiado, así como el *Análisis de la Conversación* es un campo poco desarrollado. Aun así, ambos —fenómeno y campo de investigación sociológica— son ampliamente reveladores y de gran potencial, ya que existen elementos identificados en el caso peruano que no sólo auguran futuros caminos de investigación muy fértiles, sino también, caminos que pueden mostrar hallazgos relevantes (e incluso disidentes de la literatura existente) para comprender el discurso público y político en el Perú, así como su impacto en la construcción discursiva de la realidad.

Por ejemplo, desde una perspectiva distinta al *Análisis de la Conversación*, Del Río Villanueva (2018, p. 41) estudia el programa peruano de EPTV *Todo se Sabe*, identificando que:

la entrevista es conducida —desde un inicio y de cara a la *audiencia*— sin el establecimiento del propósito, importancia para el debate público, parámetros y/o hilo conductor de la misma, lo que determina que su preguntar siga la misma suerte. Carente así de contexto, la entrevista se lleva a cabo en base a un amplio espectro de temas que: (1) sugieren imposibilidad de contar con una dedicada *investigación* previa para cada uno de ellos, lo que se traduce en una muy superficial indagación; (2) si el preguntar puede serlo por cualquier tema que vaya surgiendo en el camino ... ello muestra una *entrevista política* que es realizada con la espontaneidad que caracteriza a la *conversación ordinaria*, sobre la base del simple conocimiento compartido entre los hablantes³⁸ (p.ej.: las noticias del día), y a través de las meras opiniones o pareceres que la entrevistadora permitirá desarrollar (o no ...) a la persona entrevistada; todo sin el halo de coherencia y rigurosidad que permitiría una entrevista concebida bajo los parámetros ... de *investigación y verificación*. Así, la falta de preparación de la entrevistadora es suplida por una azarosa recopilación de datos, producto de un azaroso preguntar, perdiéndose de vista la función social que se espera debe cumplir la *entrevista política* para el debate público

Estos hallazgos pueden alentar futuras investigaciones sobre las *aperturas* de las ETPV en el Perú desde el *Análisis de la Conversación*.

Por otro lado, desde el *Análisis de la Conversación*, Olguín y Del Río Villanueva (en elaboración) estudian *formulaciones* en la EPTV en el Perú que se caracterizan por ser de naturaleza extrema, lo que plantea cuestionamientos sobre la consecución de los objetivos institucionales de la EPTV, más aún cuando quien las realiza es la PHE.

En cuanto a los *cierres*, la ETPV en el Perú muestra indicios de un fenómeno que también puede alentar futuras investigaciones y que, gruesamente, podría plantearse de la siguiente manera: cuando la PHE cierra la EPTV, la PE queda sin posibilidad (normativa) de tener para sí un nuevo turno de habla, pese a mantenerse físicamente presente; por el contrario, es la PHE la única “autorizada” a hablar, “derecho” que puede ser utilizado para: (1) atribuir a la PE dichos o posturas que no necesariamente fueron expresadas en los términos que la PHE formula (pudiendo ser incluso contradictorios a ellos); (2) para resaltar algún aspecto de la entrevista como el más relevante cuando, durante su desarrollo, otros puntos pudieron ser aún más relevantes (p.ej.: por el tiempo de tematización dedicado, o porque lo que se resalta como relevante en realidad fue matizado por la PE); (3) para sentar *su posición* y tener, literalmente, la última palabra. Tal es el caso del Extracto 14, en donde la respuesta que brinda la PE en la línea 013, da cuenta de un *no discutir el tema* antes que de *haber adoptado una postura específica sobre la materia*. De hecho, en la parte de la entrevista que no se transcribe (línea 019), la PE presenta una serie de elementos que hacen relevantes otros aspectos de la entrevista. Pese a ello, en el cierre, la PHE decide formular lo dicho por la PE a lo largo de la entrevista, estableciendo como «lo más saltante» (línea 030) lo elegido por él, y formulándolo como si se tratase de la adopción de una postura intencional. Frente a ello, al haber “finalizado su derecho al turno de habla”, la PE no puede manifestarse sobre el cierre, y su silencio en presencia física podría ser interpretado por la audiencia como anuencia de lo formulado por la PHE.

Extracto 14

20230211 – Canal N – Octavo Mandamiento – Ibáñez Diego – 1

| PHE: Jaime Chinchá | PE: Diego Ibáñez (Diputado de Chile)

001 ((la PHE se refiere a la posibilidad de que el partido
002 político de la PE (TI) haya “merodeado la posibilidad de
003 respaldar” al Ex Presidente de la República del Perú,
004 Pedro Castillo, después de su intento de golpe de Estado))
005 **PHE:** [(No.) Yo le preguntaba por esto=si en algún momento en la
006 interna ^{del}del partido::: Convergencia Social, partido de

007 gobierno, (0.9) se ha (.) barajado la posibilidad de
008 respaldar a Castillo.
009 **PE:** No.
010 (.)
011 **PHE:** No. No?
012 (.)
013 **PE:** --> No. No lo hemos- no lo hemos discutido. Nosotros lo que
014 respaldamos [son las salidas democráticas]=
015 **PHE:** [Es la institucionalidad. (.) Exacto.]
016 **PE:** =institucionales a las crisis.
017 **PHE:** Exacto.
018 ---
019 | (00:03:20) ((varios turnos entre la PHE y la PE))
020 ---
021 **PHE:** Yo sí creo (0.9) y- y sueño con (1.3) que algún día se
022 abran aquí también las grandes alamedas. (0.7) No? (0.5)
023 Y que::: (0.6) #e::h# el hombre libre (0.6) #e:h#
024 construya una sociedad mejor. (0.6) Gracias. (0.9) por
025 eh- haber estado aquí.
026 (0.4)
027 **PE:** Gracias Jaime.
028 (0.5)
029 **PHE:** --> .HH Diego Ibáñez es diputado en Chile? (0.6) Del partido
030 del Presidente Boric_ .hhhhh #Y# (0.3) Lo más saltante
031 es que- #Claro.# Marca la distancia a diferencia del
032 resto de la izquierda latinoamericana, .hhhh De esta
033 postura, (0.4) #Además# ilegal, No? (0.9) Completamente
034 torpe, (0.5) .hh De respaltar a un dictador (0.4) breve
035 como Pedro Castillo.

En consecuencia, tanto el estudio de la ETPV, como del *Análisis de la Conversación* presentan un amplio potencial de desarrollo para la investigación sociológica en el Perú, no sólo por lo innovador de sus respectivas propuestas, sino también, porque ellas pueden iluminar —como de hecho ya lo hacen— el estudio de otros aspectos de nuestra vida en sociedad, ya que *la conversación*, como un fenómeno social de infinitas posibilidades,

existe sólo para ser entendida. Es diseñada por humanos, para humanos, con la finalidad de conseguir que se realicen todas las facetas de la vida [—existentes o por crearse—]. Construimos, mantenemos y finalizamos nuestras relaciones personales y profesionales a través de la conversación. Compramos y vendemos. Pedimos y damos ayuda. Nos emocionamos, persuadimos, enojamos, avergonzamos y consolamos en respuesta a cosas que otros nos dicen. La conversación es la herramienta que tenemos para hacer todas estas cosas. (Stokoe, 2018, p. 1)

4. DISCUSIÓN

Como *objetivo general*, esta investigación se propuso establecer el estado del conocimiento sobre la *entrevista política de televisión en vivo* (EPTV), a partir de la revisión de las investigaciones más representativas realizadas en torno a las prácticas que la nutren, a fin de caracterizar el fenómeno social, identificar sus aspectos inexplorados, conocer las metodologías que han sido aplicadas para su estudio, así como, promover futuras investigaciones. En directa conexión con dicho objetivo, y tras identificar que el *Análisis de la Conversación* es la aproximación científica más prolífica en el estudio de la EPTV, la presente investigación realiza una introducción a este campo de la *Sociología*, abordando el contexto y orígenes que iluminaron su surgimiento, así como revisitando las inquietudes que motivaron su surgimiento —entre ellas, su comprensión de la labor que compete a la *Sociología* como ciencia—, dando cuenta así de un paradigma que investiga la vida en sociedad a partir de los átomos que la configuran, como son las *inter-acciones sociales* de sus miembros.

Como *primer objetivo específico*, esta investigación se propuso arribar a una definición de la EPTV que, a manera de tipo ideal, permitiera identificar sus características, evidenciando los presupuestos y/o exigencias que subyacen a este fenómeno social, así como haciendo evidentes las complejidades para su abordaje. En consecuencia, tras el estudio realizado, es posible establecer que:

- (1) La EPTV es un fenómeno de inherente carácter dual, cuya composición está entrelazada por: (i) la *EPTV normativa*, que moldea tanto su configuración, como las expectativas sociales en torno a ella, funcionando, además, como un escudo protector y legitimador; y, (2) la *EPTV mundana*, que es la que en efecto ocurre en lo cotidiano. Una metáfora que puede ayudar a comprender esta dinámica dual, es la de una persona y su sombra.

En “los orígenes”, hubo “una persona” que proyectó⁴⁶ una sombra con una forma específicamente definida. Tratándose de una sombra, sus límites (bordes) nunca quedaron completamente delineados, pero sí lo suficientemente reconocibles como para configurar esa forma específica. Pronto, esa sombra (EPTV normativa), con su forma específica, pasó a acompañar a otras personas (EPTV mundana) que, calzando, o no, con la forma de la sombra, se hicieron “una” con ella. En la actualidad, es posible que una persona adopte una forma lo más cercana a la sombra, procurando correspondencia con ella; mas, también es posible que una persona adopte una forma por completo distinta a la sombra, pese a ello, esta sombra siempre será *su* sombra. La consecuencia que se desprende de lo ello es que, la persona puede jactarse de la forma de su sombra para validar su existencia mundana, pese a que la forma de ésta puede ser distinta a la de aquélla, o, la persona puede emular temporal, y estratégicamente, la forma de su sombra cuando así lo requiera para sus propósitos. En cualquier caso, la sombra siempre acompañará a la persona, sea cual fuere la forma mundana que ésta, en efecto, adopte.

- (2) La metáfora previa permite establecer la relevancia que tiene la EPTV normativa al momento de definir a la EPTV como fenómeno social (y la complejidad que surge al momento de moldear sus elementos constitutivos: ¿son normativos, son mundanos?), y comprender su rol en la vida política de las sociedades, puesto que, revisado cada componente de la EPTV normativa, muestran una configuración (o, por lo menos, así ha sido dado cuenta en los estudios en cuestión) destinada a servir a los ideales democráticos. De allí que, los distintos aspectos que han sido abordados por la literatura —como características que permiten definir a la ETPV como fenómeno social— provienen de su vinculación con aquéllos.

⁴⁶ Al respecto, corresponde no perder de vista lo revisado con Schegloff en el punto 2.1.1 *¿Qué Hace a una Entrevista ser una Entrevista?*, que nos dice que es sólo a partir del estudio detallado de las prácticas de los participantes, o, en otras palabras, del *habla de ETPV* (cabría añadir: en los contextos originarios de la EPTV como institución democrática), que podemos afirmar que, en una ETPV, la PHE pregunta y la PE responde.

- (3) El concepto de EPTV puede ser definido como un *encuentro de inherente carácter conversacional* —construido y desplegado con cada turno de habla— que:
- (i) Tiene como actores visibles / audibles al menos a dos personas con roles y posiciones diferentes (por lo menos, normativamente⁴⁷). Por un lado, está la PHE, quien ocupa una posición dentro de un *programa televisivo* que promueve el encuentro y que lo lleva a cabo a través de sus instancias de producción, todo dentro de una *organización dedicada a la comunicación masiva*. Por tanto, cuando el encuentro se produce, la PHE realiza una *labor institucional* (por lo menos, normativamente⁴⁸) moldeada por los objetivos y prácticas profesionales y de producción técnica que les son propios, los que son finalmente tamizados por la *inter-acción* con la PE. Por otro lado, está la PE, cuya presencia es específicamente convocada por el programa televisivo para fungir como *f fuente de información* de asuntos relevantes para *la cosa pública*; es la *información que la PE tiene por ofrecer* la que resulta de *valor noticioso* para la *producción de la noticia* a la que sirve el encuentro (por lo menos, normativamente⁴⁹).

⁴⁷ Aquí, la referencia a lo normativo está promovida por el caso peruano, donde es posible presenciar encuentros presentados como EPTV en donde lo que se atestigua no son dos personas en posiciones diferentes, sino dos personas ocupando una misma posición —como si ambas estuvieran sentadas lado a lado y no frente a frente—, *opinando* sobre el mundo desde una visión compartida, alentándose, ratificándose y validándose, mutuamente, a través de cada una de sus contribuciones a la interacción. En otras palabras, se trata de un monólogo de a dos.

⁴⁸ Aquí, la referencia a lo normativo está promovida por el caso peruano, donde Del Río Villanueva (2018, 2020) postula la reconfiguración de la práctica social —con la acotación de que se requieren mayores investigaciones que excedan el estudio de un caso— reconfiguración que, a su vez, permite cuestionarnos sobre ¿quién promueve las *acciones sociales* desplegadas en la EPTV cuando la PHE hace cada una de sus contribuciones: los dueños de los medios, la producción del programa, la PHE, la PHE y la PE, la audiencia?

⁴⁹ Aquí, la referencia a lo normativo está promovida por el caso peruano. Por un lado, la *cosa pública* sólo puede ser descrita de forma general ya que, recurrentemente, vemos en la posición de PHE y PE a personas que permiten preguntarnos sobre ¿cuáles son las cualidades relevantes que han sido consideradas para satisfacer los requerimientos del encuentro? En el caso de la PE, ¿qué calificaciones sustentan su convocatoria como fuente de información política? Y, cuando la PE sí satisface las cualidades relevantes, otro cuestionamiento que surge es si ¿el encuentro le permitirá dar cuenta idónea de ellas?, lo que nos lleva al ejemplo del Extracto 8 (EPTV a Gustavo Minaya, Secretario General Adjunto de la Confederación General de Trabajadores del Perú, sobre la adhesión de su gremio al paro nacional convocado en protesta contra el gobierno de Dina Boluarte). Por otro lado, existen EPTV donde «las fuentes de información de la persona entrevistada, y ella misma como fuente de información, son desvirtuadas por la entrevistadora, quien sobrepone sus “fuentes de información”, entre ellas, sus meras *especulaciones*, para reconfirmar, una y otra vez, su propia visión del mundo (Del Río Villanueva, 2018, p. 91).

- (ii) Se nutre: tanto de un *habla mediática* —no guionada— que es realizada para satisfacer los intereses institucionales del programa y medio en cuestión; como de un *habla pública*, que determina que lo que se diga allí y cómo se diga, está destinado a una *audiencia* no presente físicamente, pero sí ratificada como oyente. Asimismo, la naturaleza pública del habla determina que la idoneidad de su expresión sea cuidada por la PHE y por la PE (por lo menos, normativamente⁵⁰), y evaluada por la audiencia, estando en juego la imagen, identidad, prestigio, reconocimiento, profesionalismo, etc., de ambas.
- (iii) Constituye un *proceso de producción de noticias* en marcha. Lo que se diga, y como se diga, va configurando la noticia que sirve, a su vez, al cumplimiento de los objetivos institucionales del medio en cuestión. Sin embargo, esta producción no es unidireccional, ni queda por completo a cargo de una de las partes, sino que es un *proceso co-construido* por la PHE y por la PE, personas que se encuentran en posiciones distintas, alentadas por intereses distintos (por lo menos, normativamente⁵¹). Turno a turno —según las características de sus contribuciones y sus interdependencias—, la PHE y la PE van co-construyendo la interacción y, por tanto, la información que termina ocupando: el tiempo del programa, la atención de la audiencia, y los espacios que replican la noticia (p.ej.: rebotes mediáticos en prensa escrita, noticieros, clips de internet, etc.).

⁵⁰ Aquí, la referencia a lo normativo está promovida por el caso peruano, donde es posible presenciar encuentros presentados como EPTV en donde las PHE generan un habla plagada por lenguaje coloquial, jergas, gritos, insultos, burlas y/o formas ofensivas de referirse a personas, eventos, acciones, etc. La problemática que surge aquí es que tales formas no sólo se limitan a una PHE en concreto, sino que se van convirtiendo en el estándar que moldea el habla de diversas PHE en diversos programas y/o instancias de EPTV; pero, además, como lo nota Del Río Villanueva (2018, p. 59), «la entrevistadora, al comunicarse con su entrevistado en un lenguaje coloquial, motiva a que éste se coloque en similar sintonía al momento de responder las preguntas, teniendo como resultado que el entrevistado también se exprese en lenguaje coloquial», vale decir, tiene un *efecto interaccional contagiante*, tanto para la PE, como de cara a la audiencia, a la que está destinada el habla pública de EPTV.

⁵¹ En cuanto a que «esta producción no es unilateral», ver el contra ejemplo del caso peruano obrante en el Extracto 8. En cuanto a «personas que se encuentran en posiciones distintas», ver el contra ejemplo del caso peruano al que se refiere la *nota al pie 47*, obrante en la página 126.

- (iv) Normativamente⁵², se lleva a cabo en procura de una *rendición de cuentas*, constituyéndose como actora clave de ese proceso la PHE. Mundanamente, según las características que adopte este proceso, podemos estar ante un *problema de rendición de cuentas de segundo orden*.
- (v) Es televisado⁵³ en vivo (mientras se lleva a cabo), por tanto, la audiencia accede al encuentro en tiempo real⁵⁴, siendo testigo del momento a momento de la interacción (una que, en tiempo real, resulta efímera y evanescente). En ese sentido, la EPTV permite el acceso más completo posible a cómo este encuentro ocurre “naturalmente”, según las características de su propia “naturaleza”.
- (vi) Normativamente, está orientado a que la EPTV, como *institución social* de impronta democrática, cumpla con su *función social*. En consecuencia, el sistema de toma de turnos en el que se soporta (pregunta – respuesta), y las exigencias de objetividad y de neutralismo por parte de la PHE, buscan satisfacer estándares tanto profesionales como democráticos. Mundanamente, tanto el sistema de turnos, como la objetividad y el neutralismo pueden verse trastocados por fenómenos como el de la *hibridación* o la *reconfiguración de la práctica social* planteada por Del Río Villanueva (2018, 2020).

⁵² Aquí, la referencia a lo normativo está promovida por el caso peruano, donde es posible presenciar encuentros presentados como EPTV en donde la PE, antes que ser sometida a una rendición de cuentas, es validada, legitimada o alentada por la PHE, o, viceversa, donde la PHE es la que dice cómo es el mundo y es la PE la que valida, legitima o alienta a la PHE.

⁵³ La presente tesis se han enfocado en la EPTV, la que tiene como elemento constitutivo el ser propalada a través de un medio de comunicación masiva como es la televisión —sin perjuicio de que muchos de los hallazgos de la presente revisión de literatura puedan ser aplicados a entrevistas políticas que se realicen en otros formatos, como la radio—, ello debido a que, salvando las distancias, la atestiguación de la interacción que se produce en la EPTV es lo más cercano posible a atestiguar interacciones ordinarias, cara a cara, referidas a la cosa pública, vale decir, a registrar en video el momento a momento de *cómo hablamos sobre política en el Perú*. El video, que captura tanto la voz como la imagen de las personas interactuantes, permite acceder a otros elementos multimodales que acompañan a la interacción conversacional cara a cara, como son: gestos, miradas, movimientos corporales, entre otros. Si bien estos están limitados por el proceso de “edición” que lleva a cabo el medio al momento de su propalación, brindan acceso valioso a esta información, que constituye data relevante para el análisis.

⁵⁴ Sin mayor edición de por medio. Al respecto, ver la *nota al pie 4*, obrante en la página 9.

Como segundo *objetivo específico*, la tesis se propuso explicitar el por qué es importante estudiar la ETPV, identificando el campo de la *Sociología* más fructífero en el conocimiento que ha sido generado sobre ella. En consecuencia, tras el estudio realizado, es posible establecer que:

- (1) La EPTV constituye un espacio de *debate público* —de pretendida impronta democrática—, en donde es posible atestiguar el encuentro conversacional entre dos *campos de poder* en disputa por establecer los principios de visión y división del mundo social: el campo mediático y el campo político.
- (2) Dicho encuentro tiene el potencial (normativo) de hacer sentido común sobre la política: escudriñar y cuestionar las razones que subyacen a las acciones, posturas, políticas, decisiones, etc., de los actores que impactan en los destinos de nuestra vida en sociedad. En ese sentido, es un espacio que nos permite acceder al despliegue —público y en vivo— de dichas razones y, de forma vicaria —a través de la PHE (por lo menos, normativamente)—, cuestionarlas, y hacer que las PE rindan debida cuenta de ellas.
- (3) Al ser soportado en un halo normativo —que vela por garantizar que esta institución satisfaga su función social—, la EPTV es considerada como una manifestación de nuestra vida en democracia. En tal sentido, su estudio detallado puede brindar acceso a un aspecto fundamental de las democracias, cual es conocer, las prácticas interaccionales mundanas que alimentan el debate público, así como, en qué medida, los medios de comunicación (no) garantizan, en ese debate, la pluralidad de voces y una efectiva de rendición de cuentas que permita ir más allá de una mirada institucionalista (superficial y aparente) de la democracia, que no presta atención a las acciones que, en lo cotidiano, configuran su substancia. En buena cuenta, estudiar la EPTV nos permitirá conocer cuáles son las *condiciones mundanas del diálogo político*, siendo entendido éste como el mecanismo clave para organizar nuestra vida en sociedad.

- (4) Asimismo, al ser la ETPV fundamentalmente un encuentro conversacional, su estudio brinda acceso a cómo las personas conversamos. Dado que la PHE y la PE no se inventan, de novo, formas de conversar sobre la cosa pública, que resulten por completo ajenas a las formas de conversar cotidianas, sino que se nutren de éstas y las adaptan para llevar a cabo una interacción institucionalizada, indagar por los mecanismos de su funcionamiento nos permite indagar, también, por los mecanismos mediante los cuales las personas crean un mundo social en común, comparten conocimiento y hacen sentido de él. En buena cuenta, nos permite conocer los mecanismos que dan paso a la creación, perpetuación y/o transformación de la cultura.
- (5) En ese camino, dado su carácter inherentemente conversacional, el *Análisis de la Conversación* se consolida como el campo sociológico que, por excelencia, se ha concernido con la investigación científica de la EPTV, lo que de ninguna forma resta mérito a otro tipo de aproximaciones que han sido desarrolladas sobre la materia (sólo, a manera de ejemplo, podemos mencionar a: Carpenter et al., 2018; Finlayson, 2001; Rama, 2000; Vignozzi, 2019, entre otros).
- (6) A diferencia de otras aproximaciones desde las que se ha estudiado a la EPTV —las que, de formas más o menos inconscientes, parecen dar por sentado los aspectos normativos de la ETPV como parte de sus concepciones, p.ej.: la búsqueda de la verdad por parte de la PHE a la que se refiere Finlayson (2001, p. 342)—, el *Análisis de la Conversación* permite adentrarnos en lo que en efecto ocurre, turno a turno, en la EPTV, develando el ir y venir de las acciones que despliegan las partes, así como las prácticas interaccionales que les dan forma, todo lo cual es todavía ampliamente desconocido, más aún, dentro del contexto peruano —cultural, social y político—, y para la ETPV en castellano que se realiza en el Perú.

Como *tercer objetivo específico*⁵⁵, la tesis se propuso ahondar en la comprensión del *Análisis de la Conversación* como un campo científico preponderante en el estudio de la EPTV, identificando sus antecedentes, principios teóricos y metodológicos, así como sus principales hallazgos sobre la EPTV. Este objetivo, concebido con carácter necesario y orgánico —por la relevancia de este campo sociológico en la investigación de la EPTV—, responde a que, en el contexto peruano, y en la región hispanohablante en general, el conocimiento y desarrollo del *Análisis de la Conversación* es todavía mínimo, pese a que se nutre de paradigmas sociológicos en circulación desde los años 1950', teniendo sus orígenes en los años 1960'. Es más, la escasa familiaridad con esta disciplina puede llevar a una concepción errónea de su trabajo teórico y empírico. De hecho, la naturaleza de su labor —que suele ser percibida como difusa, dispersa, o de carácter “muy micro”, percepción también deferida a los trabajos de los sociólogos que la inspiraron, como son los desarrollados por Goffman y Garfinkel— no hacen sino revelar la propia naturaleza de su objeto de estudio, naturaleza que no puede ni debe ser eludida, sino más bien, abrazada, ya que se encuentra a la base de todo lo que existe en el mundo social, dando a su vez paso a fenómenos más gruesos que, desde otros campos de la *Sociología*, son también estudiados de formas más gruesas o menos micro.

Por tanto, el carácter micro del *Análisis de la Conversación* no lo invalida como una vía científica para el estudio de *lo social*, todo lo contrario, nos brinda un acceso privilegiado a él, acceso que, de otra forma, no sería posible. En tal sentido, podemos entender la labor del *Análisis de la Conversación* a la luz de las dos metáforas que plantea B. S. Turner (2009, p. 4) respecto a ¿cómo se hace teoría social? Por un lado, la *metáfora del andamio* (del tipo que rodea a los edificios) nos permite explorar la data y recorrer la realidad social desde distintos ángulos o perspectivas, por tanto, «[l]a relación entre andamio y edificios es interactiva y de

⁵⁵ Este acápite recoge ideas y/o textos que fueron presentados en el ensayo titulado *Análisis de la Conversación como Teoría Social. Un Ensayo a Propósito del Estudio de la Entrevista Política de Televisión en Vivo en el Perú* (Del Río Villanueva, 2021).

apoyo mutuo. No podemos rodear la fachada del edificio sin el apoyo del propio edificio», esto es, «la teoría sin el trabajo empírico es vacía», pero, a su vez, «la data empírica sin teoría es ciega». La teoría es la que nos ayuda a construir conceptos y explicaciones que nos permiten entender la realidad social, proceso que se lleva a cabo bajo la *metáfora del caso legal*, en donde el investigador busca convencer sobre su caso con base en evidencia, conceptos, intuiciones, y narrativas sobre qué, y por qué, tuvo lugar. «La plausibilidad de una teoría social dependerá de su alcance, precisión y capacidad de guiarnos a través de los hallazgos empíricos», y esto es lo que, precisamente, hace el *Análisis de la Conversación*.

Como *cuarto* (y último) *objetivo específico*, la tesis se propuso discutir las vías de conocimiento que ofrecen los estudios del *Análisis de la Conversación* respecto de la EPTV, así como las posibilidades que nos brindan para comprender a la ETPV como una forma de comunicación política, identificando sus (in)compatibilidades, ventajas y/o limitaciones respecto de otras aproximaciones teóricas y metodológicas. En consecuencia, tras el estudio realizado, es posible establecer que:

- (1) El *orden conversacional* —de propio carácter estructural y normativo— está a la base de toda actividad social, y, como parte de ella, de la EPTV. Ésta, a su vez, constituye una institución de inherente carácter conversacional. Por tanto, si bien la conversación sirve a la institución de la EPTV, no deja de ser, ante todo, conversación en sí misma. En ese sentido, los diversos estudios desarrollados en torno a las prácticas conversacionales —provenientes tanto de la conversación ordinaria, como de otros entornos institucionales—, alimentan un cuerpo de conocimiento que permite comprender, a mayor cabalidad, y teorizar, un universo indeterminado de posibles acciones sociales, y prácticas interaccionales constitutivas, llevadas a cabo por las PHE, y por las PE, para realizar, o quebrantar, los aspectos normativos de la EPTV, a través

de sus manifestaciones concretas, cotidianas y mundanas, la que son, en buena cuenta, las que le dan forma al debate público que se produce en virtud de ellas.

- (2) Ciertamente, esta posición en *el andamio de la teoría social* no invalida, niega, se contraponen, o resta importancia a otras aproximaciones desde las cuales la ETPV ha sido, o podría ser, estudiada, entre ellas (Christians et al., 2009, pp. 221 y ss; Clayman & Heritage, 2004, pp. 10–11): el entorno cultural en el que operan los periodistas; la cultura de la profesión periodística; la estructura burocrática de los medios de comunicación; las prácticas cotidianas del trabajo de los periodistas; la relación entre PHE y PE (relaciones profesionales —PE como fuente—, sociales, etc.); el espectro de personas que aparecen en los programas en vivo (como lo sería la EPTV); el incremento en la escala de operaciones, la propiedad global y el control ejercido en los medios de comunicación, con el consecuente impacto en sus producciones; los cada vez más grandes niveles de concentración y propiedad cruzada (conexiones de negocios con otras ramas económicas que afectan la independencia de los medios); las presiones resultantes de la comercialización de los objetivos periodísticos; la calidad de la contribución de otros actores además de los medios: ciudadanos, empresas, políticos, y actores del gobierno en general, entre tantas otras posibles.
- (3) A las perspectivas previas corresponde añadir la de la *comunicación política*, una que parece transitar por caminos de transformación cada vez más céleres y con destinos desconcertantes (p.ej.: discursos abiertamente racistas, clasistas, o contrarios a las garantías democráticas y/o los derechos humanos, encuentran lugar para su difusión mediática, sin mayor resistencia, en espacios como las ETPV). Al respecto, Blumler & Gurevitch (1995, pp. 1-2) plantean que la crisis no surge de individuos o grupos específicos, sino de fuentes profundamente institucionales, esto es, de *sistemas de comunicación política* que corresponden ser clarificados, y que se nutren, por un lado,

de procesos sociales amplios ⁵⁶ , y, por otro lado, de procesos más específicos relacionados a los medios de comunicación⁵⁷, como consecuencia de la evolución de los sistemas de comunicación política; en consecuencia, en lugar de asignarle un rol subordinado a la política, los autores consideran que *la comunicación política* —que, inevitablemente, se lleva a cabo a través de conversaciones— *es una institución con derecho propio*, que interconecta a las fuerzas políticas y mediáticas, y que cuenta con sus propias características, influencias, restricciones y problemas. Y esto es, precisamente, el objetivo académico que esta tesis alienta como parte de una línea de investigación mayor: comprender de qué está hecha la comunicación política en lo mundano de su cotidianidad, para lo cual, el *Análisis de la Conversación* se constituye como el campo científico idóneo para dicha tarea.

Abordados los objetivos específicos que alentaron la presente investigación, corresponde dar cuenta de sus limitaciones:

- (1) Una primera limitación está referida a que la revisión de literatura realizada no tuvo como objetivo ser una de carácter exhaustivo. Ello que supone que la literatura sobre las materias tratadas es mucho más amplia. De hecho, cuando la tesis ya se encontraba finalizada y el proceso de revisión de formato y redacción estaba en curso, tomé conocimiento de uno de los textos más recientemente publicados sobre la materia, como es el libro *The Political Interview. Broadcast Talk in the Interactional Combat Zone* de Huchtby (2022b), no siendo considerado como parte de la presente revisión. Sin embargo, este texto, sumado al libro *Adversarial Political Interviewing. Worldwide Perspectives During Polarized Times* editado por Feldman (2022a), permiten evidenciar

⁵⁶ Podríamos preguntarnos: qué proceso puede ser más profundamente amplio e institucional que *la conversación*, cual es el mecanismo con el llevamos a cabo todos los aspectos de nuestra vida.

⁵⁷ Llámese la ETPV, una que, por antonomasia, sirve a la comunicación política, y que hoy en día adopta formas aún muy poco estudiadas —pese a la investigación ya existente en otras academias, y, por la falta de investigación en contextos como el peruano—, con importantes consecuencias para cómo ella es desarrollada cotidianamente.

la actualidad de la discusión —e interés académico— sobre la EPTV, no sólo en contextos anglosajones, sino también, en otras partes del mundo.

Sin perjuicio del párrafo previo, el recuento de literatura realizado sí cumple con abrir espacios de reflexión en torno a cómo se ha investigado la EPTV —primordialmente de cara a la comunidad hispanohablante, incorporando, además, ejemplos actuales de data en castellano que tienen como objetivo brindar una mirada más cercana al fenómeno—, así como señalando el camino más fructífero utilizado para ello, como es el *Análisis de la Conversación*. De esta manera, el objetivo principal de la presente investigación se ve satisfecho, procurando alentar con esta contribución futuras investigaciones sobre la materia, tanto para el contexto peruano, como para conversaciones en castellano.

- (2) La segunda limitación está referida a que la gran mayoría de las fuentes identificadas corresponden a contextos distintos al peruano, e incluso al contexto hispanoamericano, estando referidos, fundamentalmente, al mundo anglosajón. Frente a ello, investigaciones de otros contextos y sus respectivos hallazgos forman parte de una literatura aún minoritaria, menos visible y/o accesible, la cual puede dar cuenta de fenómenos más cercanos a la experiencia peruana⁵⁸.
- (3) Como tercera y última limitación, no tanto de la tesis en sí misma, como sí del contexto académico que enmarca el desarrollo de investigaciones en este del campo de estudio, es la que plantea Lehman-Wilzig (2022, p. 381), al señalar que «si hay alguna conclusión generalizable [de los diversos estudios realizados en torno a la EPTV en contextos distintos al anglosajón] ... es que la forma y el estilo de las entrevistas políticas de televisión no siguen ningún patrón consistente». Esto puede tener que ver

⁵⁸ Como, por ejemplo, el estudio del caso griego de Patrona (2011), que plantea hallazgos muy similares al estudio del caso peruano de Del Río Villanueva (2018), pero que, en su oportunidad, el primero no fue de conocimiento para el desarrollo del segundo.

no sólo con el hecho de que los diversos estudios revisados por dicho autor utilizan métodos y disciplinas distintos para el estudio de la ETPV, sino también, con el hecho de que es posible que los estudios que dicen recurrir al *Análisis de la Conversación* lo hagan, en algunos casos, de manera mixta, superficial o aparente (recurriendo a algunos de sus elementos y no incorporando en sus investigaciones todo el aparato analítico que propone este campo de estudio).

Esto último puede deberse a tres fenómenos paralelos: (1) el cada vez mayor interés que despierta este campo de estudio; (2) su naturaleza interdisciplinaria, lo que lleva que los estudios conecten con, y/o aborden temas de (y, a su vez, se vean influenciados por) campos como la *Psicología*, el *Psicoanálisis*, la *Lingüística*, la *Antropología*, la *Sociología*, la *Comunicación*, la *Ciencia Política*, la *Educación*, la *Salud*, entre tantos otros (Stivers & Sidnell, 2013, p. 3); y, (3) los aun pocos espacios de enseñanza para la formación especializada de analistas de la conversación, y entornos académicos que acojan —de manera proactiva, dedicada y alentadora— este campo de estudio.

Finalmente, los futuros caminos de investigación son vastos. Además de las diversas temáticas que ya plantea el *Análisis de la Conversación* para el estudio de la EPTV, y las vías de investigación esbozadas para el caso peruano, planteadas en el punto 3.5 *Estudios sobre la EPTV*, el campo de investigación cuenta con un gran potencial, ya que es muy poco lo estudiado al respecto, no sólo en torno a la EPTV en el Perú, sino también, en torno a la conversación en castellano. Por lo pronto, la presente tesis no sólo alienta futuras investigaciones sobre la materia, sino que, ya constituye insumo fundamental para continuar la línea de investigación iniciada hace unos años (Del Río Villanueva, 2018), la que tiene previsto como su siguiente paso el desarrollo de una tesis doctoral en la que investigo a la EPTV en el Perú, dentro del contexto de las elecciones presidenciales del año 2021.

5. CONCLUSIONES

A lo largo de la presente tesis, se ha hecho un recuento representativo del estado del conocimiento en torno a la *entrevista política de televisión en vivo* (EPTV), y al campo sociológico que ha sido el más fructífero en su estudio, como es el *Análisis de la Conversación*, el cual permite abordar, con particular detalle, una institución social de inherente carácter conversacional. Dado que ambos —tanto el fenómeno de la ETPV, como el campo científico del *Análisis de la Conversación*— son muy poco o casi nada estudiados en el Perú y en la región, la literatura revisada proviene de los países que cuentan con un mayor desarrollo académico sobre ambas materias, como son las investigaciones realizadas en contextos anglosajones, sobre la ETPV —y conversaciones— en inglés.

Los objetivos específicos de la investigación fueron cuatro: (1) definir a la EPTV a partir de la literatura revisada; (2) explicitar la importancia de su estudio, identificando al *Análisis de la Conversación* como el campo de investigación más fructífero en la materia; (3) adentrarnos en la comprensión de las inquietudes académicas que dieron a luz un campo como el *Análisis de la Conversación*, mostrando las temáticas estudiadas en torno a la ETPV; (4) discutir el tipo de conocimiento que ofrece el *Análisis de la Conversación* frente a otras perspectivas desde las cuales se ha estudiado la EPTV.

En cuanto a la definición de la ETPV, nos encontramos con un fenómeno de carácter dual, entretejido por la ETPV normativa y la ETPV mundana, constituyendo un encuentro de inherente carácter conversacional que se caracteriza por un habla mediática, pública, productora de noticias, de pretendida vocación de rendición de cuentas, televisada en vivo, y cuyo funcionamiento determina, a nivel normativo: un sistema de toma de turnos de preguntas y respuestas que configuran una forma de hablar institucionalizada al servicio de la consecución de los objetivos institucionales de la EPTV, y, a su vez, soportada por la

objetividad y neutralismo que le son exigidos a la PHE. Sin embargo, esto puede diferir, como de hecho lo hace, de las manifestaciones cotidianas y mundanas del fenómeno.

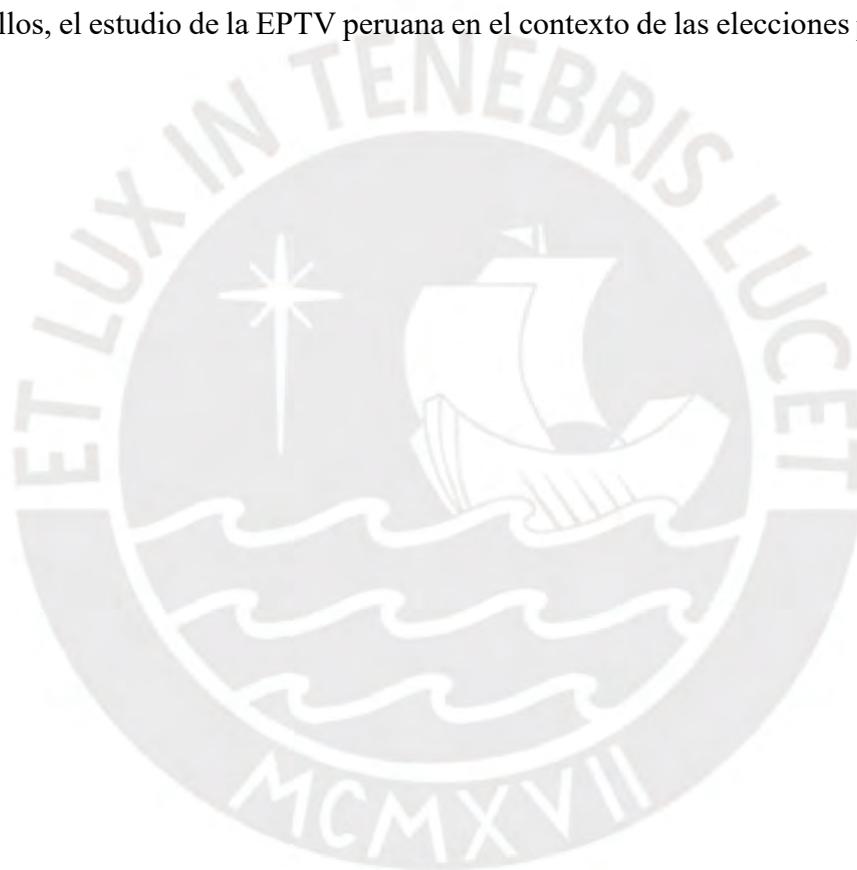
En cuanto a la importancia de la EPTV como fenómeno de estudio, ésta brinda luces sobre la naturaleza del debate público, uno que convoca a dos campos de gran poder, y en pugna por establecer los principios de visión y división del mundo social —como son el campo mediático y el campo político—, y cuyos mecanismos para hacerlo pueden ser identificados, y estudiados a nivel forense, desde el *Análisis de la Conversación*. De allí que éste se constituye como el campo más fértil en el estudio de la ETPV.

Por su parte, el *Análisis de la Conversación* se soporta en pilares fundamentales que parten por afirmar que el orden conversacional se encuentra estructuralmente definido, permitiéndonos estudiar el mundo de *lo social* desde una perspectiva única, cuya naturaleza sólo podría ser investigada científicamente gracias a la teoría y métodos analíticos alentados por este campo sociológico.

Finalmente, el *Análisis de la Conversación* de ninguna forma niega o se opone a otras perspectivas desde las cuales es posible estudiar a la EPTV, por el contrario, constituye un camino que enriquece la comprensión tanto del fenómeno ETPV —como del mundo social del cual éste forma parte— desde una perspectiva que permite develar los mecanismos a través de los cuales hacemos sentido compartido de nuestra vida en sociedad.

De esta manera, la presente tesis brinda un panorama suficiente como para cumplir su objetivo general, cual es contribuir a comprender el fenómeno de la EPTV, las vías de investigación que han sido recorridas, introduciéndonos en el *Análisis de la Conversación* como campo sociológico clave en el estudio de la EPTV, y sorteando limitaciones tales como: el abordaje representativo, y no exhaustivo, de la literatura, la carente literatura existente para contextos como el peruano, y/o el habla en castellano en general, así como la falta de desarrollo de espacios académicos que acojan activamente el *Análisis de la Conversación*.

Finalmente, las posibilidades de futuras investigaciones son múltiples, pues con la revisión de literatura ha quedado evidenciado que tanto el fenómeno de la ETPV en el contexto peruano, como la aplicación del *Análisis de la Conversación* a conversaciones en castellano, pueden brindar conocimiento novedoso, relevante —y, en algunos casos disidente del proveniente de otros contextos— para la comprensión de *lo social* a múltiples niveles. Para el caso concreto de la ETPV en el Perú, la literatura identifica vías de investigación por las cuales es posible transitar a partir de fenómenos que ya forman parte de proyectos de investigación en curso, entre ellos, el estudio de la EPTV peruana en el contexto de las elecciones presidenciales del año 2021.



APÉNDICE 1

SISTEMA DE TRANSCRIPCIÓN^{59 60 61}

Las transcripciones realizadas en el presente trabajo lo han sido bajo el sistema de transcripción desarrollado por Jefferson (2004), o *sistema de transcripción jeffersoniano* como es también conocido (Hepburn & Bolden, 2013, p. 75; Raymond & Olgún, 2022, p. 38; Vásquez, 2019, p. 43). «El sistema de transcripción desarrollado por Jefferson, para la investigación Analítica de la Conversación, es internacionalmente reconocido como el “estándar de oro” para transcribir las características interaccionalmente relevantes del habla-en-interacción» (Lerner, 2004, p. 3). A continuación, se presentan los símbolos utilizados, su significado, y ejemplos correspondientes, los que son ampliados y/o complementados con tratamientos propuestos por otras fuentes referidas a este sistema de transcripción (Atkinson & Heritage, 1984, pp. ix–xvi; Del Río Villanueva, 2018, p. 97; Hepburn & Bolden, 2013; Raymond & Olgún, 2022, pp. 38–53, 193–194; Vásquez, 2019, pp. 43–54; Wooffit, 2005, pp. 211–212). Para una ejemplificación más vívida (visual/auditiva) de algunos de los símbolos utilizados, Hofstetter (Em does CA, 2017) ofrece una guía en inglés. En cuanto a su formato —encabezado, tipo y tamaño de letra, numeración de líneas, identificación de interlocutores—, las transcripciones consideran la guía de Raymond & Olgún (2022, pp. 38–40), con ajustes acordados para la data en cuestión. Finalmente, las transcripciones (y otras posibilidades de análisis) son logradas gracias al soporte del software ELAN (2022).

⁵⁹ Compilado y ampliado por Carmen Amalia Del Río Villanueva (Del Río Villanueva, 2023).

⁶⁰ Este documento es autónomamente elaborado para su uso (incorporación) en las investigaciones desarrolladas por Del Río Villanueva, al tratarse de un sistema que resulta necesario para comprender las transcripciones de data conversacional materia de aquéllas. Salvo actualizaciones que serán expresamente identificadas (a través de consignar el número de versión en cuestión y correspondientes referencias), este documento podrá ser encontrado, de forma repetida, en diversas investigaciones de (co)autoría de Del Río Villanueva.

⁶¹ Esta es la **Versión 1**, de fecha 03 de enero del 2023.

SÍMBOLOS	SIGNIFICADO	EJEMPLO
Características del habla		
A: Texto. Tex-	Las mayúsculas (cuando no corresponden a nombres propios u otras palabras que lo requieran), identifican el inicio de las unidades verbales que construyen el turno (en el ejemplo, 4 unidades).	A: Ho:::la, A los años! Pe- (.) Qué lindo verte.
.	. representa una entonación final descendente (del habla o de la unidad de construcción de turno) Su uso es no gramatical.	A: Hola. Tanto tiempo sin verte.
,	, representa una entonación ligeramente ascendente (del habla o de la unidad de construcción de turno), no siempre referida a la continuación en el habla. Su uso es no gramatical.	A: Hola, Qué tal.
?	? representa una entonación final marcadamente ascendente (del habla o de la unidad de construcción de turno), no siempre referida a una interrogación. Su uso es no gramatical.	A: Hola, Qué tal?
!	! representa una entonación final animada (del habla o de la unidad de construcción de turno), no siempre referida a una exclamación. Su uso es no gramatical.	A: Hola!
_	_ representa una entonación final sostenida o plana (del habla o de la unidad de construcción de turno).	A: Hola, Dime_
Tex↑to	↑ representa una entonación aguda que afecta a la palabra o sílaba que le sigue. Cuanto más ↑, más agudo.	A: ↑↑↑Qué sorpresa!
Tex↓to	↓ representa una entonación grave que afecta a la palabra o sílaba que le sigue. Cuanto más ↓, más grave.	A: Qué sor↓presa.
>Texto<	> < enmarca habla que es expresada con velocidad más rápida respecto de la que está usando la misma persona.	A: Hola, [>Cómo te ha ido<?] B: [Hola]
<Texto>	< > enmarca texto que es expresado con velocidad más lenta respecto de la que está usando la misma persona.	A: Hola, [Cómo te ha ido?] B: [<Ho- h o l a>]
°°Texto°°	°° °° enmarca habla que es expresada con volumen muy bajo (p.ej.: susurro).	A: Hola, Qué tal? B: °°No puedo hablar en este momento°°
°Texto°	° ° enmarca habla que es expresada con menor volumen respecto del que está usando la misma persona.	A: Ho:::la, A los años. °Qué lindo verte.°
TEXTO	Representa habla que es expresada con mayor volumen respecto del que está usando la misma persona.	A: No puedo hablar EN ESTE MOMENTO.

SÍMBOLOS	SIGNIFICADO	EJEMPLO
<u>Texto</u>	<u> </u> subraya habla que es expresada con un énfasis mayor respecto del que está usando la misma persona (p.ej.: letra, sílaba, palabra, frase).	A: <u>Hola. A los años!</u> <u>Qué</u> lindo verte.
Tex(j)to	(j) representa una explosión en el habla (p.ej.: por falta de aire, risa, llanto).	A: Qu(j)é sorp(j)resa!
~Texto~	~ ~ enmarca habla que es expresada con voz trémula.	A: ~Tengo miedo~
#Texto#	# # enmarca habla que es expresada con voz crujiente.	A: #Tengo tos#
£Texto£	£ £ enmarca habla que es expresada con voz sonriente.	A: Hola, £Qué tal?£
[Texto]	[En superíndice] representa habla incipiente que puede, o no, ser luego realizada o reemplazada.	A: Hola, ^[Q] Qué tal? Todo ^[b] [n]ok?
Tex-	- representa un corte o parada abrupta en el habla.	A: Hola, A los- Tiem- Tanto tiempo!
Te:::xto:	: representa el alargamiento del sonido de la letra que le precede. Cuanto más :, más largo es el sonido de la letra en cuestión.	A: Ho:::la:::!
Tex ^(to)	Tex muestra la parte de una palabra que sí fue pronunciada, mientras que ^(to) muestra lo que podría ser la parte de la palabra que no fue pronunciada.	A: Vamo ^(s) pa ^(ra) (e)l parque? B: Li ^(s) to. No ^(s) vemo ^(s) a ^(ll) í.
"Texto"	" " enmarca habla que es presentada con calidad, o atribución, de voz reportada.	A: Dijo "qué sorpresa!" y se fue.
Características de otros elementos que acompañan al habla		
(.)	Silencio (pausa) menor a una décima de segundo.	A: A los años (.) no?
(X.x)	Silencio (pausa) mayor a una décima de segundo: X representa los segundos. x representa las décimas de segundo.	A: Hola. (1.3) B: A los años.
.hhh .HHH Tex. ^{hh} to Tex. ^{HH} to	Aspiración audible. Cuanto más h , más larga la aspiración. Puede ser independiente o estar inserta (con superíndice) en la pronunciación de una palabra. Se usa H , en lugar de h, si la aspiración audible es más fuerte, respecto de la misma persona.	A: .HHHH Ho:la, A los años, B: H. ^{hhh} ola, Qué sorpresa:::!
hhh HHH Tex. ^{hh} to Tex. ^{HH} to	Espiración audible. Cuanto más h , más larga la espiración. Puede ser independiente o estar inserta (con superíndice) en la pronunciación de una palabra. Se usa H , en lugar de h, si la espiración audible es más fuerte, respecto de la misma persona.	A: Hola. hhhhhh A los años. B: Hola. S ^{hhh} i.
t	Representa el sonido tipo chasquido que se produce cuando se separa la lengua del paladar y/o los dientes.	A: *t* No molestes.
s	Representa cualquier sonido presente en la interacción (p.ej.: golpes o roces de micrófonos, estática, etc.)	A: Buenas. Se encuentra *s*ría? B: Quién? No se oye bien.

SÍMBOLOS	SIGNIFICADO	EJEMPLO
jajaja / JAJAJA ja ja / jo jo (e, i, o, u)	jajaja de corrido representa risa manifiesta. JAJAJA de corrido representa carcajada o risa intensa. ja ja ja separada representa la expresión (p.ej.: de burla) intencionalmente realizada por la persona. Todas pueden expresarse con distintos contornos (p.ej.: jeje, jiji, jojo, juju).	A: Ho:::la, fA los años!f B: ja ja. Ingrata. Te desapareces. A: jajaja Lo sé.
Características de las relaciones entre turnos y unidades que construyen los turnos		
A: Te[xto] B: [Tex]to	[marca el inicio de habla simultánea.] marca el término de habla simultánea.	A: Ho:::la, [A los años!] B: [Ho:::la:::,] Sí:::
A: Texto=Texto	= indica que el habla se da de forma continuada, sin la pausa que podría existir entre las unidades de habla (p.ej.: porque la persona se apura en decir algo más).	A: Ho:::la:::=No te acerques que estoy con gripe, Qué sorpresa:::!
A: Texto= B: =Texto A: =Texto	Abrochamiento (o enganche) sin pausa alguna en el habla del turno de dos personas distintas (p.ej.: 01 y 02). Continuidad en el habla de una misma persona debido a que, por temas de espacio en la transcripción, aparece en una línea distinta (p.ej.: 01 y 03)	01 A: Ho:::la,= 02 B: =[Ho:::la:::,] Qué tal! 03 A: =[A los años!]
Características de la transcripción		
((comentario))	(()) enmarca comentarios, sobre la interacción, que hace quien transcribe.	A: Hola. ((no mira a la persona))
(Texto)	() enmarca texto que es ofrecido, por quien transcribe, como la mejor opción frente a la duda que surge sobre lo se podría estar diciendo.	A: Hola. (A los años.)
()	() representa datos que, existiendo, resultan no descifrables durante el proceso de transcripción.	A: Hola. () (): Hola.
-->	Señalización de algún elemento relevante para el análisis al que sirve la transcripción.	A: Hola. --> (1.3) B: A los años (.) no?
--- (hh:mm:ss) ---	Extracto de la interacción que es omitido en la transcripción. La duración de lo que ha sido omitido se expresa en términos de: hh horas mm minutos ss segundos	A: Ho:::la, [A los años,] B: [Ho:::la:::,] --- (00:10:23) ---
...	Muestra que la fuente (p.ej.: video) empieza o termina durante habla que no ha sido allí registrada.	A: Nos vemos entonces. B: Sí:::, de todas maneras. A: Nos vemos entonces. B: Sí:::, de tod ...

APÉNDICE 2

A continuación, obran las referencias de, y el acceso a, las fuentes de los videos cuyos extractos son transcritos en esta tesis. Dado que las fuentes pueden contener más horas de grabación, los videos pertinentes han sido seleccionados y obran en este [enlace](#). La indicación del tiempo en cada caso (hh:mm:ss) está referida al momento en el aparece la sección transcrita en dicha selección.

- Extracto 1** 20221219 – Canal N – N Noticias – Luque Ruth | PHE: Fernando Llanos | PE: Ruth Luque (congresista del Perú)
Redacción Canal N. (2022, diciembre 12). *Ruth Luque: No creo que el cambio de gabinete genere un avance en los temas de fondo* [Video]. Canal N. <https://canaln.pe/actualidad/ruth-luque-no-creo-que-cambio-gabinete-genere-avance-temas-fondo-n456418>
(00:00:00)
- Extracto 2** 201809 – América TV y Canal N – Spot publicitario | VO: Voz en off (varón) | VOC: Voz en off coral (varón y mujer)
Diego Dibos (Sound Lab). (2018, setiembre 18). *AMERICA TV VERDAD* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rHRuLd8FIeY>
(00:00:00)
- Extracto 3** 202301 – América TV y Canal N – Spot publicitario | Varias personas hablan, la transcripción las identifica
Televidente Peru. (2023, enero 05). *VIII octavo mandamiento con jaime chincha programa completo 05/01/2023* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=cC4TB1pL_B8
(00:00:00)
- Extracto 4** 20230120 – Latina – Punto Final – Spot publicitario | PHE: Mónica Delta
Latina Noticias. (2023, enero 20). *PROTESTAS EN EL CENTRO DE LIMA EN VIVO POR LATINA NOTICIAS - EDICIÓN DIGITAL 20.01.23* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6v5EQtvp1-o>
(00:00:11)
- Extracto 5** 20230106 – Canal N – Octavo Mandamiento – Espinoza Benji - 2 | PHE: Jaime Chincha | PE: Benji Espinoza (ex abogado de Pedro Castillo)
Carla Harada. (2023, enero 03). *Benji Espinoza bajo el VIII mandamiento: "El golpe de Estado fue el suicidio político de Castillo"* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=xxUSJWZlc38>
(00:10:00)

- Extracto 6** 20230120 – Canal N – Octavo Mandamiento – Monólogo | PHE: Jaime Chinchá ES TU PERÚ!. (2023, enero 20). *JAIIME CHINCHA - VIII OCTAVO MANDAMIENTO 20/1/2023* [Video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=iI9zcBwnu48>
(00:08:22)
- Extracto 7** 20171205 – RPP Noticias – Todo se Sabe – Vilcatoma Jeni – 1 | PHE: Milagros Leiva | PE: Jeni Vilcatoma (congresista del Perú) programación peruana 2018. (2017, diciembre 06). *Todo Se Sabe Con Milagros Leyva 05/12/17* [Video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=lWUF7s0F1Bg>
(00:20:46)
- Extracto 8** 20230118 – RPP Noticias – Todo se Sabe – Minaya Gustavo – 1 | PHE: Jorge Rodríguez | PE: Gustavo Minaya (SAG de la CGTP) RPP Noticias. (2023, enero 18). *“Boluarte ya perdió toda legitimidad para continuar con un proceso de transición” considera Minaya* [Video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=m0wTJIOMRPe&t=3s>
(00:03:08)
- Extracto 9** 20170829 – RPP Noticias – Todo se Sabe – Díaz Angel, Zuñiga José – 1 | PHE: Milagros Leiva | PE1: A. D., PE2: J. Z. (médicos de EsSalud) RPPNOTICIAS. (2017, agosto 30). *Todo Se Sabe | Personal que atendió a madre de Ana Jara se pronuncia* [Video]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=cdbTk_bvSH8
(00:35:33)
- Extracto 10** (1.1) (Sacks, 1992, vol. I: 3) (Wooffit, 2005, p. 6, traducción y adaptación propias)
Sin video.
- Extracto 11** Caso 1. El sujeto (S) le dice al experimentador (E) qué le pasó en su camino al trabajo. (Scannell, 2007, p. 154, traducción y adaptación propias)
Sin video.
- Extracto 12** (3) [AbPow:253] (Jefferson, 2004, p. 14, adaptación propia)
Sin video.
- Extracto 13** (4) [Jeff:Canc:40:10-20] (Jefferson, 2004, p. 15, adaptación propia)
Sin video.
- Extracto 14** 20230211 – Canal N – Octavo Mandamiento – Ibáñez Diego – 1 | PHE: Jaime Chinchá | PE: Diego Ibáñez (Diputado de Chile) Televidente Peru. (2023, febrero 09). *VIII octavo mandamiento con jaimé chinchá programa completo 09/02/2023* [Video]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=_Td1rTnD8Nk
(00:04:32)

REFERENCIAS

- Atkinson, J. M., & Heritage, J. (1984). Transcript notation. In J. M. Atkinson & J. Heritage (Eds.), *Structures of social action. Studies in conversation analysis* (pp. ix–xvi). Cambridge University Press.
- Benson, R., & Neveu, E. (2010). Introduction: Field theory as a work in progress. In R. Benson & E. Neveu (Eds.), *Bourdieu and the journalistic field* (pp. 1–25). Polity Press.
- Blumler, J., & Gurevitch, M. (1995). *The crisis of public communication*. Routledge.
- Carpenter, S., Cepak, A., & Peng, Z. (2018). An exploration of the complexity of journalistic interviewing competencies. *Journalism Studies*, 19(15), 2283–2303.
<https://doi.org/10.1080/1461670X.2017.1338155>
- Casey, P., & Landgraf, G. (2015). Literature reviews. How to put it all together. In Transportation Research Board of the National Academy of Sciences and the National & Engineering Academy of Engineering (Eds.), *Literature searches and literature reviews for transportation research projects. How to search, where to search, and how to put it all together: Current practices [Transportation research circular number E-194]* (pp. 19–26).
- Christians, C., Glasser, T., McQuail, D., Nordenstreng, K., & White, R. (2009). *Normative theories of the media. Journalism in democratic societies*. University of Illinois Press.
- Clark, H. h. (1994). Discourse in production. In M. A. Gernsbacher (Ed.), *Handbook of psycholinguistics* (pp. 985–1021). Academic Press.
- Clayman, S. E. (1989). The production of punctuality: Social interaction, temporal organization, and social structure. *American Journal of Sociology*, 95(3), 659–691.
<https://www.jstor.org/stable/2780551>

- Clayman, S. E. (1991). News interview openings: Aspectos of sequential organization. In P. Scannell (Ed.), *Broadcast talk* (pp. 48–73). SAGE.
- Clayman, S. E. (2001). Answers and evasions. *Language in Society*, 30(3), 403–442.
<https://doi.org/10.1017/S0047404501003037>
- Clayman, S. E. (2006). Arenas of interaction in the new media era. In M. Ekström, Å. Kroon, & M. Nylund (Eds.), *News from the interview society* (pp. 239–264). Nordicom.
- Clayman, S. E. (2010). Questions in broadcast journalism. In A. Freed & S. Ehrlich (Eds.), *Why do you ask?* (pp. 256–278). Oxford University Press.
- Clayman, S. E. (2013). Conversation analysis in the news interview. In J. Sidnell & T. Stivers (Eds.), *The handbook of conversation analysis* (pp. 630–656). Wiley-Blackwell.
- Clayman, S. E., & Heritage, J. (2002). Questioning presidents: Journalistic deference and adversarialness in the press conferences of U.S. presidents Eisenhower and Reagan. *Journal of Communication*, 52(4), 749–775. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2002.tb02572.x>
- Clayman, S. E., & Heritage, J. (2004). *The news interview. Journalists and public figures on the air* (2nd ed.). Cambridge University Press.
- Clayman, S. E., & Heritage, J. (2021). Conversation analysis and the atudy of sociohistorical change. *Research on Language and Social Interaction*, 54(2), 225–240.
<https://doi.org/10.1080/08351813.2021.1899717>
- Clayman, S. E., & Romaniuk, T. (2011). Questioning candidates. In M. Ekstöm & M. Patrona (Eds.), *Talking politics in broadcast media. Cross-cultural perspectives on political interviewing, journalism and accountability* (pp. 15–32). John Benjamins Publishing Company.

- Clayman, S. E., & Whalen, J. (1988). When the medium become the message: The case of the Rather-Bush encounter. *Research on Language and Social Interaction*, 22(1–4), 241–272. <https://doi.org/10.1080/08351818809389305>
- Cooper, H. M. (1988). Organizing knowledge syntheses: A taxonomy of literature reviews. *Knowledge in Society*, 1(104), 104–126. <https://doi.org/https://doi.org/10.1007/BF03177550>
- Cressey, D. R. (1950). The criminal violation of financial trust. *American Sociological Review*, 15(6), 738–743. <https://www.jstor.org/stable/2086606>
- Dahl, R. (1989). *La poliarquía. Participación y oposición*. Tecnos.
- Del Río Villanueva, C. A. (2018). *Política, poder y democracia en el proceso de producción del discurso de la entrevista política de televisión en vivo: El caso Todo se Sabe* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/13209>
- Del Río Villanueva, C. A. (2020). Política, poder y democracia en el proceso de producción del discurso de la entrevista política de televisión en vivo: el caso Todo se Sabe. *Argumentos*, 1(1), 109–118. <https://doi.org/10.46476/ra.vi1.16>
- Del Río Villanueva, C. A. (2021). *Análisis de la conversación como teoría social. Un ensayo a propósito del estudio de la entrevista política de televisión en vivo en el Perú*. [Ensayo del curso de Teoría Sociológica Avanzada - 2021-2, Pontificia Universidad Católica del Perú].
- Del Río Villanueva, C. A. (2023). *Apéndice en investigaciones varias: Sistema de transcripción (Versión 1)*. Carmen Amalia Del Río Villanueva. https://drive.google.com/file/d/10zEmuql_o3VH177uqvHstZCcHLoDC_N4/view?usp=s hare_link

- Drew, P., & Heritage, J. (1992). Analyzing talk at work: an introduction. In P. Drew & J. Heritage (Eds.), *Talk at work. Interaction in institutional settings* (pp. 3–65). Cambridge University Press.
- Ekström, M. (2009). Announced refusal to answer: A study of norms and accountability in broadcast political interviews. *Discourse Studies*, *11*(6), 681–702.
<https://doi.org/10.1177/1461445609347232>
- Ekström, M., & Fitzgerald, R. (2014). Groundhog day. Extended repetitions in political news interviews. *Journalism Studies*, *15*(1), 82–97.
<https://doi.org/10.1080/1461670X.2013.776812>
- Ekström, M., Kroon, Å., & Nylund, M. (2006a). Introduction. In M. Ekström, Å. Kroon, & M. Nylund (Eds.), *News from the interview society* (pp. 9–18). Nordicom.
- Ekström, M., Kroon, Å., & Nylund, M. (Eds.). (2006b). *News from the interview society*. Nordicom.
- Ekström, M., & Patrona, M. (2011). Talking politics in broadcast media. In M. Ekström & M. Patrona (Eds.), *Talking politics in broadcast media. Cross-cultural perspectives on political interviewing, journalism and accountability* (pp. 1–11). John Benjamins Publishing Company.
- ELAN. (2022). *ELAN* (Version 6.4). [Computer software]. Nijmegen: Max Planck Institute for Psycholinguistics, The Language Archive. <https://archive.mpi.nl/tla/elan>
- Em does CA. (2017, September 2). Jefferson Transcription 101: How conversation analysts transcribe [Video]. *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=I1LpiIDKp2I&t=312s>
- Fairclough, N. (2006). *Discourse and Social Change*. Polity Press.
- Feldman, O. (Ed.). (2022a). *Adversarial political interviewing. Worldwide perspectives during polarized times*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-981-19-0576-6>

- Feldman, O. (2022b). Introduction: Political interviews-An analytical model. In O. Feldman (Ed.), *Adversarial political interviewing. Worldwide perspectives during polarized times* (pp. 1–21). Springer. <https://doi.org/10.1007/978-981-19-0576-6>
- Finlayson, A. (2001). The problem of the political interview. *The Political Quarterly*, 72(3), 335–344.
- Floyd, S. (2021). Conversation and culture. *Annual Review of Anthropology*, 50, 219–240. <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-101819-110158>
- Garfinkel, H. (1967). *Studies in ethnomethodology*. Prentice-Hall.
- Goffman, E. (1956). *The presentation of self in everyday life*. University of Edinburgh Social Sciences Research Centre.
- Goffman, E. (1964). The neglected situation. *American Anthropologist*, 66(6, Part 2: The Ethnography of Communication), 133–136.
- Goffman, E. (1983). The interaction order. American Sociological Association, 1982 presidential address. *American Sociological Review*, 48(1), 1–17.
- Goffman, E. (2022). *Communication conduct in an island community* (1ra ed.). MediaStudies.Press (Public Domain series). (Tesis de doctorado original 1953). <https://doi.org/10.32376/3f8575cb.baaa50af>
- Goodwin, C., & Heritage, J. (1990). Conversation analysis. *Annual Review of Anthropology*, 19, 283–307. <https://www.jstor.org/stable/2155967>
- Gorriti, G. (2022, December 30). Hasta el mal se idiotizó. *IDL Reporteros*. <https://www.idl-reporteros.pe/hasta-el-mal-se-idiotizo/>
- Hallin, D., & Mancini, P. (2004). *Comparing media systems. Three models of media and politics*. Cambridge University Press.

- Hallin, D., Mellado, C., & Mancini, P. (2021). The concept of hybridity in journalism studies. *The International Journal of Press/Politics*, 0(0), 1–19.
<https://doi.org/10.1177/19401612211039704>
- Hepburn, A., & Bolden, G. (2013). The conversation analytic approach to transcription. In J. Sidnell & T. Stivers (Eds.), *The handbook of conversation analysis* (pp. 57–76). Wiley-Blackwell.
- Heritage, J. (1985). Analyzing news interviews: Aspects of the production of talk for an overhearing audience. In T. Van Dijk (Ed.), *Handbook of discourse analysis* (pp. 95–117). Academic Press London.
- Heritage, J. (1992). *Garfinkel and ethnomethodology*. Polity Press.
- Heritage, J. (2001). Goffman, Garfinkel and conversation analysis. In M. Wetherell, S. Taylor, & S. J. Yates (Eds.), *Discourse theory and practice. A reader* (pp. 47–56). SAGE.
- Heritage, J. (2009). Conversation analysis as social theory. In B. S. Turner (Ed.), *The new Blackwell companion to social theory* (pp. 300–320). Wiley-Blackwell.
- Heritage, J., & Stivers, T. (2013). Conversation analysis and sociology. In J. Sidnell & T. Stivers (Eds.), *The handbook of conversation analysis* (pp. 659–673). Wiley-Blackwell.
- Hutchby, I. (2006). *Media talk. Conversation analysis and the study of broadcasting*. Open University Press.
- Hutchby, I. (2011). Doing non-neutral. Belligerent interaction in the hybrid political interview. In M. Ekstöm & M. Patrona (Eds.), *Talking politics in broadcast media. Cross-cultural perspectives on political interviewing, journalism and accountability* (pp. 115–133). John Benjamins Publishing Company.
- Hutchby, I. (2017). Hybridisation, personalisation and tribuneship in the political interview. *Journalism*, 18(1), 101–118. <https://doi.org/10.1177/1464884916657528>

- Hutchby, I. (2022a). Neutrality, non-neutrality, and hybridity in political interviews. In O. Feldman (Ed.), *Adversarial political interviewing. Worldwide perspectives during polarized times* (pp. 25–42). Springer. <https://doi.org/10.1007/978-981-19-0576-6>
- Hutchby, I. (2022b). *The political interview. Broadcast talk in the interactional combat zone*. Lexington Books.
- Jefferson, G. (2004). Glossary of transcript symbols with an introduction. In G. H. Lerner (Ed.), *Conversation analysis. Studies from the first generation* (pp. 13–31). John Benjamins Publishing Company.
- Kantara, A. (2017). *Hybridity as challenge in televised election campaign interview* [PhD thesis, Cardiff University]. <http://orca.cf.ac.uk/108665/>
- Kitzinger, C. (2013). Repair. In J. Sidnell & T. Stivers (Eds.), *The handbook of conversation analysis* (pp. 229–256). Wiley-Blackwell.
- Lehman-Wilzig, S. (2022). Political interviewing research: Commonalities, contrasts, conclusions & critiques. In O. Feldman (Ed.), *Adversarial political interviewing. Worldwide perspectives during polarized times* (pp. 379–392). Springer. <https://doi.org/10.1007/978-981-19-0576-6>
- Lerner, G. H. (2004). Introductory remarks. In G. H. Lerner (Ed.), *Conversation analysis. Studies from the first generation* (pp. 1–11). John Benjamins Publishing Company.
- Marriott, S. (2007). *Live television. Time, space and the broadcast event*. SAGE.
- Mast, J., Coesemans, R., & Temmerman, M. (2017). Hybridity and the news: Blending genres and interaction patterns in new forms of journalism. *Journalism*, 18(1), 3–10. <https://doi.org/10.1177/1464884916657520>
- Mellado, C. (2015). Professional roles in news content. Six dimensions of journalistic role performance. *Journalism Studies*, 16(4), 596–614.

- Montgomery, M. (2007). *The discourse of broadcast news. A linguistic approach*. Routledge.
- Montgomery, M. (2008). The discourse of the broadcast news interview. A typology. *Journalism Studies*, 9(2), 260–277. <https://doi.org/10.1080/14616700701848303>
- Montgomery, M. (2011). The accountability interview, politics and change in UK public service broadcasting. In M. Ekström & M. Patrona (Eds.), *Talking politics in broadcast media. Cross-cultural perspectives on political interviewing, journalism and accountability* (pp. 33–55). John Benjamins Publishing Company.
- Nalvarte, P. (2022, February 27). Gobiernos corruptos y ‘prensa concentrada’. Entrevista a Gustavo Gorriti. *IDL Reporteros*. <https://www.idl-reporteros.pe/gustavo-gorriti-la-prensa-concentrada-y-su-oposicion-al-presidente-castillo-en-peru/>
- New York University. (2010, December 21). Introduction to Sociology - Selves and Interaction - Part 2 [Video]. *YouTube*. https://www.youtube.com/watch?v=199Fx_CuL9c
- Ochs, E. (1979). Transcription as theory. In E. Ochs & B. B. Schiefflen (Eds.), *Developmental pragmatics* (pp. 43–72). Academic Press.
- OpenAI. (2022, November 30). *ChatGPT: Optimizing language models for dialogue*. <https://openai.com/blog/chatgpt/>
- Pan, M. L. (2017). *Preparing literature reviews. Qualitative and quantitative approaches* (5th ed.). Routledge.
- Patrona, M. (2011). Neutralism revisited: When journalists set new rules in political news discourse. In M. Ekström & M. Patrona (Eds.), *Talking politics in broadcast media. Cross-cultural perspectives on political interviewing, journalism and accountability* (pp. 157–176). John Benjamins Publishing Company.
- Pinker, S. (1995). *The language instinct. The new science of language and mind* (1ra. ed.). HarperPerennial.

- Rama, E. (2000). *Political interviews, talk show interviews, and debates on british TV: A contrastive study of the interactional organization of three broadcast genres*. [Doctoral thesis, Universidad de Santiago de Compostela].
- Rawls, A. W. (1989). Language, self, and social order: A reformulation of Goffman and Sacks. *Human Studies*, 12(1/2), 147–172. <http://www.jstor.org/stable/20009049>
- Raymond, C. W., & Olguín, L. M. (2022). *Análisis de la conversación. Fundamentos, metodología y alcances*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429507274>
- Real Academia Española. (n.d.). Dictadura. In *Diccionario de la lengua española RAE.es*. Recuperado el 27 de febrero del 2023. <https://dle.rae.es/dictadura?m=form>
- Redacción DW. (2022, December 20). Sube a 26 la cifra de muertos por disturbios en Perú. *DW*. <https://p.dw.com/p/4LCjG>
- Roca-Cuberes, C. (2008). Algunos usos de las formulaciones en la entrevista en las noticias. *Revista Latina de Comunicación Social*, 63(757–799), 463–472. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2778669>
- Roca-Cuberes, C. (2014). Political interviews in public television and commercial broadcasters: A comparison. *Discourse & Communication*, 8(2), 155–179. <https://doi.org/10.1177/1750481313507154>
- Sacks, H. (1963). Sociological description. *Berkeley Journal of Sociology*, 8, 1–16. <https://www.jstor.org/stable/42890107>
- Sacks, H. (1967). The search for help: No one to turn to. In E. S. Shneidman (Ed.), *Essays in self-destruction* (pp. 203–223). Science House.
- Sacks, H. (1972). An initial investigation of the usability of conversational data for doing Sociology. In D. Sudnow (Ed.), *Studies in social interaction* (pp. 31–74). The Free Press.

- Sacks, H. (1984). Notes on methodology. In J. M. Atkinson & J. Heritage (Eds.), *Structures of social action. Studies in conversation analysis* (pp. 21–27). Cambridge University Press.
- Sacks, H. (1995). *Lectures on conversation. Volumens I & II* (G. Jefferson (Ed.)). Blackwell Publishing.
- Sacks, H., Schegloff, E. A., & Jefferson, G. (1974). A simplest systematics for the organization of turn-taking for conversation. *Language*, 50(4), 696–735.
- Scannell, P. (2007). *Media and communication*. SAGE.
- Schedler, A. (1999). Conceptualizing accountability. In A. Schedler, L. Diamond, & M. F. Plattner (Eds.), *The self-restraining state. Power and accountability in new democracies* (pp. 13–28). Lynne Rienner Publishers.
- Schegloff, E. A. (1988). From interview to confrontation: Observations of the Bush/Rather encounter. *Research on Language and Social Interaction*, 22(1–4), 215–240.
<https://doi.org/10.1080/08351818809389304>
- Schegloff, E. A. (1995). Introduction. In G. Jefferson (Ed.), *Lectures on conversation. Volumes I & II* (pp. ix–lxii). Blackwell Publishing.
- Schegloff, E. A. (2006). Accounts of conduct in interaction. Interruption, overlap, and turn-taking. In J. H. Turner (Ed.), *Handbook of social theory* (pp. 287–321). Springer.
- Sidnell, J. (2010). *Conversation analysis. An introduction*. Wiley-Blackwell.
- Sidnell, J. (2013). Basic conversation analytic methods. In J. Sidnell & T. Stivers (Eds.), *The handbook of conversation analysis* (pp. 77–99). Wiley-Blackwell.
- Sidnell, J., & Stivers, T. (Eds.). (2013). *The handbook of conversation analysis*. Wiley-Blackwell.
- Silverman, D. (1998). *Harvey Sacks. Social science & conversation analysis*. Oxford University Press.

- Smith, R. J., Fitzgerald, R., & Housley, W. (Eds.). (2021a). *On Sacks. Methodology, materials, and inspirations*. Routledge.
- Smith, R. J., Fitzgerald, R., & Housley, W. (2021b). On Sacks. Methodology, materials, and inspirations. In R. J. Smith, R. Fitzgerald, & W. Housley (Eds.), *On Sacks. Methodology, materials, and inspiration* (pp. 1–11). Routledge.
- Stivers, T., Mondada, L., & Steensig, J. (Eds.). (2011). *The morality of knowledge in conversation*. Cambridge University Press.
- Stivers, T., & Sidnell, J. (2013). Introduction. In J. Sidnell & T. Stivers (Eds.), *The handbook of conversation analysis* (pp. 1–8). Wiley-Blackwell.
- Stokoe, E. (2018). *Talk. The science of conversation*. Robinson.
- The Royal Institution. (2015, July 8). The Interactional “Nudge” - Talking About Talk [Video]. *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=e-QbxjXDwXU>
- Tolson, A. (2006). *Media talk. Spoken discourse on TV and radio*. Edinburgh University Press.
- Tribunal de Ética. (2021a, May 10). Pronunciamiento N° 002-2021-TDE. *Consejo de La Prensa Peruana*. <https://tribunaldeetica.org/wp-content/uploads/Pronunciamiento-002-2021-TDE-1.pdf>
- Tribunal de Ética. (2021b, June 7). Pronunciamiento N° 003-2021-TDE. *Consejo de La Prensa Peruana*. <https://tribunaldeetica.org/wp-content/uploads/Pronunciamiento-003-2021-TDE.pdf>
- Turner, B. S. (2009). Introduction. A new agenda for social theory? In B. S. Turner (Ed.), *The new Blackwell companion to social theory* (pp. 1–16). Wiley-Blackwell.
- van Wee, B., & Banister, D. (2016). How to write a literature review paper? *Transport Reviews*, 36(2), 278–288. <https://doi.org/10.1080/01441647.2015.1065456>

- Vásquez, A. (2019). *Análisis conversacional: Estudio de la acción social*. Universidad de Guadalajara.
- Vázquez Carranza, A. (2016). Evading and resisting answering. An analysis of Mexican Spanish news interviews. *Pragmatics and Society*, 7(4), 570–594.
- Vázquez Carranza, A. (2018). Evading and resisting answering. An analysis of Mexican Spanish news interviews. In *The pragmatics of sensitive activities in institutional discourse* (pp. 65–89). John Benjamins Publishing Company.
- Vignozzi, G. (2019). *Assessing the language of TV political interviews: A corpus-assisted perspective*. Cambridge Scholars Publishing.
- Winkin, Y. (2022). The cradle: Introduction to the mediastudies.press edition. In *Communication conduct in an island community* (pp. x–xxii). MEDIASTUDIES.PRESS (PUBLIC DOMAIN series). (Tesis de doctorado original 1953).
<https://doi.org/10.32376/3f8575cb.baaa50af>
- Wooffit, R. (2005). *Conversation analysis and discourse analysis. A comparative and critical introduction*. SAGE.